

2

CÁDIZ

EN LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

R.: 53.645

NA: 343349



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

94 (460).061

GM/482

España - Historia - 1808 - 1814, Guerra de la
Independencia

CÁDIZ

EN LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

CUADRO HISTORICO

POR

EL ILLMO. SR. D. ADOLFO DE CASTRO,

COMENDADOR DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE 1.^a CLASE DE LA ÓRDEN CIVIL DE LA BENEFICENCIA, GEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION DE HACIENDA, GEFE DE ADMINISTRACION CIVIL, GOBERNADOR CESANTE DE PROVINCIA, CONSEJERO PROVINCIAL DE CÁDIZ, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE LA HISTORIA, Y DE LA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, Y DE NÚMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE ESTA CIUDAD.

PUBLÍCALO EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

CÁDIZ.

REVISTA MÉDICA.

SETIEMBRE DE 1862.

SE ha trazado este pequeño libro para ofrecerlo á S. M. la Reina en su visita á Cádiz. El Excmo. Ayuntamiento, atendiendo al alto interés con que esta Augusta Señora mira las glorias nacionales, nada ha creído mas oportuno que presentarle en nombre de la ciudad un cuadro de lo que esta fué en la guerra de la independencia. La ejecucion de tan noble idea, se ha confiado al autor de este escrito.

Si bien algunas de sus noticias están consignadas en la Historia de Cádiz y su provincia, no por eso dejan de ir acompañadas de nuevas y hasta hoy desconocidas particularidades, á mas de hechos que comunmente en historias se omiten por poco graves; y que sin embargo merecen ser sabidos, si se quieren comprender mejor.

La época que se describe es de grandiosa fama para Cádiz. Entonces los actores mismos de los sucesos comparaban á esta ciudad con Atenas, cuando sus ciudadanos moraban en las naves, mientras que Xerxes oprimia la Grecia con sus armas, ó cuando Roma, estando casi á sus puertas el vencedor Hanníbal, vendia los terrenos que ocupaban como dueños los Cartagineses, comparacion que si se tuvo por apasionada, hoy se estima verdadera.

El libro presente no se asemeja á otro alguno, ni por el asunto, ni por el desempeño. Por el asunto, porque si bien todos los asedios de ciudades, los combates todos, unos á otros se parecen, sin mas diferencia que los siglos y las clases de armas, el de Cádiz, á pesar de su duracion de dos años y medio, ofrece singularidades dignas de memoria: defendiéndose la España antigua y echándose los cimientos para la fundacion de una España nueva: enviándose ejércitos á libertar otras provincias ocupadas de enemigos: guerras interiores políticas y literarias, enredos de córte, córte misma la ciudad y aquí reconcentrada toda la fuerza de la nacion, rasgos de sublime patriotismo y de virtudes, mezclados con sucesos extravagantes; y en medio de todo experimentándose mas ó menos el rigor de la guerra que procura derribar la constancia de sus moradores, burlándose del rey intruso y de sus armas, y cuidándose, al par de la defensa de sus muros, de todo cuanto pueda contribuir al

mantenimiento de la alegría de sus almas, al ver los esfuerzos impotentes de las águilas francesas.

A ningun otro libro se asemeja por el desempeño, porque aquí en rápido y descriptivo lenguaje se pintan de un modo vivo y animado los hechos, sean cuales fueren.

Es un cuadro histórico el que se traza, cuadro pintado á grandes rasgos, cuadro de primera intencion, cuadro, en fin, improvisado, donde la premura del tiempo apenas ha dado lugar para pensarlo, escribirlo y entregarlo á la prensa.

Costumbre es cuando los reyes visitan fundiciones, á su presencia y como obsequio, proceder á la fabricacion de un objeto, que terminado, pero no perfecto, le muestran.

Este libro se parece, pues, á un alto relieve, que representa una época gloriosa para España y para Cádiz: si rápidamente se fundiera en bronce ese relieve, para ofrecerlo como homenaje á S. M., seria cual se encuentra este libro, como ha salido del pensamiento y sin que la lima lo perfeccione, pero despojándolo de ese estado primitivo en que quizá en tal ocasion pueda cifrarse su mérito. Y á pesar de su modesto desempeño, tiene el libro en su sencillez misma una grandeza, que es la del asunto. Si el libro no es apreciable por el decir, siempre, mientras que no tenga un competidor, será digno de estima por lo que dice.

Se ha procurado describir los acontecimientos con viveza de colorido, pintarlos fielmente, retratar costumbres, alternando todos los hechos beneméritos, sublimes, virtuosos y estraños, porque todos ellos y no solo los excelentes y graves, son los que dan á conocer el carácter verdadero de aquella época, el alma de aquellos sucesos.

El pensamiento, pues, de este libro es, con los planos que lo acompañan, trasladar el ánimo á aquel tiempo á presenciar los acontecimientos, á conocer la ciudad, á vivir en ella y con los hombres que la defendian.

Es en fin un libro de índole especial, y sin modelo que seguir para vencer errores. Discúlpelos todos lo digno del intento.

CÁDIZ

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

CUADRO HISTÓRICO.

UNA escuadra inglesa al mando del vice-almirante Sir Juan Carlos Purvis bloquea á Cádiz en Mayo de 1808. El lord Collingwood está con otra escuadra en la bahía de Gibraltar. En la de Cádiz mezcladas se ven la del almirante francés Rosily y la española de don Juan Ruiz de Apodaca. El capitán general marqués del Socorro ha vuelto de la campaña de Portugal. Tras él vienen emisarios públicos y secretos de la Junta que se ha creado en Sevilla, apenas la catástrofe gloriosa del 2 de Mayo se ha conocido. Que se secunde el movimiento de Sevilla es el general deseo. El Consulado en acatamiento de las supremas órdenes elije el día 27 un diputado para la Junta de Bayona; pero en vano. Niégase el favorecido á ir, pretestando enfermedad. Nómbrase otro y renuncia igualmente. No hay quien se allane en el comercio de Cádiz á asistir á unas córtes que se iban á congregarse fuera de España.

Junta de generales se celebra en la casa del marqués del Socorro el 29 de Mayo y allí se acuerda publicar un bando, encaminado á probar los graves inconvenientes de una aventurada declaración de guerra, si bien se accede á un alistamiento preventivo de cuantos quieran empuñar armas para acudir á la defensa de la patria.

De noche y á la luz de hachones y con gran aparato militar el bando es publicado. Indígnase el pueblo y la indignacion acrece y se hace terrible al siguiente dia.

«Bátase, ríndase ó incéndiese la escuadra francesa en represalia de nuestros

hermanos asesinados de orden de Murat en la córte:» tal y no otro es el grito de la muchedumbre.

El marqués del Socorro, en tanto, sabe que esta plaza, bloqueada desde el desastre de Trafalgar, y con la escuadra francesa bajo sus fuegos y una española para su defensa, no tiene pólvora suficiente para batir á cinco navíos de línea.

Un general, que sabia serlo, cómo podia descubrir este secreto al vulgo, y á un vulgo, justa y ciegamente exaltado por el amor patrio?

Acude en airado tropel á sus puertas. Procura calmar el marqués del Socorro la furia popular: es en vano. Recuérdale, señalándole desde el balcon la escuadra inglesa, amenazadora aun á la vista de Cádiz, que allí están nuestros enemigos.

Solano, al proferir estas palabras, pronuncia su mortal sentencia. Asalta el pueblo la casa: huyen y escóndense ó hácese indiferentes los soldados; las puertas se abren á los tiros de un cañon. Precipítase la muchedumbre dentro del edificio. Rompe é incendia muebles y papeles. No domina en los ánimos el saqueo sino el destrozo. No halla á Solano: este se refugia en una casa inmediata, donde una señora irlandesa que allí vive, lo oculta en un secreto. Este es descubierto por el mismo artífice que lo ha construido. Osa el primero poner las manos en el general uno que habia sido novicio en la Cartuja de Jerez. Arrójaló Solano á un pequeño patio, donde aquel desdichado espira. No puede defenderse de tantos; y arrebatado por la muchedumbre, ligados los brazos como un malhechor, el general se ve herido, injuriado y conducido por la calle de la Aduana para recibir la muerte en el afrentoso suplicio de la horca. Ni golpes, ni heridas, ni afrentas, apartan de su alma el valor: la sonrisa del desden siempre en sus labios. Una esperanza tiene el general; la numerosa guardia de la Puerta del Mar que no ha de abandonar á su jefe.

La debilidad de la sangre vertida no ha hecho decaer su vigor; pero la impasible actitud de sus soldados le obliga á inclinar el cuello al sacrificio. Un caballero, envuelto en una capa y con una espada en la mano, ha seguido de cerca á Solano. Al ver que se adelanta el magistral don Antonio Cabrera á prestarle los auxilios espirituales, se dirige al general y á la voz de muerte al traidor lo atraviesa de parte á parte. Mano de amigo y amigo muy estimado, que quiso libertarlo de las injurias de la plebe y de la ignominia del suplicio, es la que arrebató á la saña del tumulto aquella vida. (1)

Muerto y todo, insisten los alborotados en colgar de la horca el cadáver; pero el magistral Cabrera los convence con su elocuencia y los obliga á llevar el cuerpo al depósito establecido en una de las capillas de la Catedral nueva. Guarda toda la noche el Magistral el cadáver á la luz de dos blandones, mientras reza en su breviario las preces de los difuntos.

Una y otra vez la plebe con gritos de indignacion penetra en las naves del

(1) Don Antonio Alcalá Galiano, hijo de Cádiz y que vivia en aquellos tiempos, confirma este hecho muy sabido en Cádiz. Véase la Historia de España, VI tomo, pág. 159.

”Andado ya gran trecho entre tormentos y no distante del patíbulo, una mano, segun se

cree, amiga, puso fin á sus padecimientos y le excusó la última afrenta, atravesándole de parte á parte con una espada.”

Es voz comun que fué don Carlos Pignatelli; y así queda escrito en mi Historia de Cádiz y su provincia.

edificio: siempre es rechazado y vencido por las exhortaciones de aquel ejemplar sacerdote. Antes que despunte la luz de la mañana, el Magistral hace llevar en un carro cubierto y depositar en el cementerio el cadáver de Solano. A la tarde acompaña gran muchedumbre el entierro del que fué arrojado por el general; y lo deposita en el nicho de junto, sin saber que pared en medio queda el de su matador, objeto del ódio público, y sin que el fresco material, que cubre la sepultura inmediata, le excite la sospecha de que allí reposan los restos del marqués del Socorro.

Gentes allegadizas y forasteras, promovieron el tumulto y la muerte de Solano, atribuida en parte á odio personal del conde del Montijo, quien dos años despues se vindicó de semejantes imputaciones y en Cádiz mismo. (1)

Los fautores y cómplices de la sublevacion, no ligados por vínculo alguno á Cádiz, abren las puertas de las cárceles y del presidio á los criminales para aumentar la muchedumbre. Se estremecen la nobleza, el comercio, y los artesanos. Congréganse los generales en la Aduana y las corporaciones civiles y algunas religiosas. Don Tomás de Morla, el mas antiguo de los generales, toma el mando; pero nadie vé el camino de enfrenar el tumulto, cada vez mas amenazador. Fray Mariano de Sevilla, guardian del convento de Capuchinos, se ofrece con los auxilios de la religion á devolver la paz á Cádiz. Junta la comunidad; ordenada esta en forma de rosario y precedida de un Crucifijo, recorre las calles, llega á donde la plebe está mas enfurecida, pidiendo sangre y exterminio; la presencia de la devota comunidad contiene á los sublevados y á los foragidos que con ellos han hecho causa comun. Exhórtalos Fr. Mariano de Sevilla á agregarse al rosario á fin de pedir á Dios por la libertad de los reyes y por la salvacion de la patria: mézclanse entre los religiosos los de la plebe armados y los criminales armados igualmente: continúa recorriendo algunas calles la procesion, que mas y mas se aumenta con los que siguen el ejemplo: llega á la plaza Real, hoy de Isabel II; allí Fr. Mariano de Sevilla les obliga á dirigir deprecaciones á Dios y á la Virgen, á jurar obediencia al rey Fernando y á reconocer las autoridades, que en su nombre gobiernan, y á deponer, en fin, las armas con la esperanza y hasta promesa de un indulto por los escesos cometidos. Tornan á la cárcel y al presidio, llevados por los mismos que les dieron libertad, los mas de los criminales que no apelaron á la huida en los priméros momentos. Así termina el tumulto: así valiéndose de las armas de la religion se salva de la afrenta el cadáver de un general ilustre cuanto desdichado,

(1) "Manifiesto de lo que no ha hecho el conde del Montijo, escrito para desengaño y confusion de los que de buena ó mala fé le dicen autor de sediciones que no ha hecho ni podido hacer." Cádiz: 1810. Bajo el epígrafe de No tuve parte en la muerte de Solano, dice: "Don Torcuato Trujillo, que traia pliegos míos para el general Solano con la proclama que se debía publicar en mi nombre, fué detenido en el camino por accidentes inevitables. Solano quizá esperaba las instrucciones que en ellos le enviaba y la pérdida ó extravío malicioso de otro que detuvo quien no sé decir, ya en territorio de Andalucía, costó la vida tal vez á Solano, privándonos de un general, que hubiera sido muy útil para la época que

ha seguido. Él, mi mujer y Garay fueron los únicos que supieron en Badajoz que mi ida en posta á Madrid á principios de 808 era con ánimo determinado de derribar á Godoy á todo trance. Solano me guardó fielmente el secreto y me dió palabra de honor de obrar siempre como buen español; así cuando supe su muerte en Madrid me admiré sobremanera. Parece, pues, que sería mas natural imputarla á algun enemigo personal ó ambicioso, que quizá ha hecho otras con el mismo pretesto; que á quien no tenia motivo sino para apreciarle como leal y bravo militar y á quien jamás ha tratado de verter otra sangre que la francesa."

y Cádiz recupera la tranquilidad, libre de los criminales que amenazaban con la sangre, el incendio y el saqueo.

El ayuntamiento ha sido ultrajado en la persona del regidor preeminente don Francisco de Huarte (1) cercano deudo del marqués del Socorro: necesita por medio de un acto público y solemne reparar la ofensa. El 6 de Abril una diputacion compuesta de los condes de Casa-Lasqueti y Casa-Rojas, del marqués de Villa-Real de Purullena y otros regidores mas, hasta el número de ocho, sale de la casa capitular, mientras el ayuntamiento queda en sesion: vá á la de Huarte, que los amotinados habian saqueado á las voces de mueran los traidores; y lo conduce en medio de ella al consistorio. Suspéndese el punto que en la sesion se trata, y don Francisco Huarte espresa su gratitud al municipio. Como cristiano y caballero, solo demanda dos cosas: que no se castigue á los que le han perjudicado, pues desde luego perdona la ofensa; y para que conste á la posteridad de su familia, un testimonio de que nunca promovió arbitrios en perjuicio del pueblo, palabras muy propias del que mandó inscribir en su sepulcro, Pidió por caridad lo encomienden á Dios.

Acuerda además el ayuntamiento que con la misma diputacion se traslade á casa del gobernador para que sea visto de todo el pueblo y este conozca el justo aprecio en que la ciudad lo tiene. El objeto no es otro que restablecer la autoridad del municipio. A dos sesiones mas asiste Huarte, pero discretamente conoce que no puede vivir en Cádiz estando aun fresca en sus calles la vertida sangre de su deudo odiado por la muchedumbre. Huye de la ciudad; refúgiase en la Cartuja de Jerez; y en ella los monjes dan un cariñoso asilo á aquel anciano inocente.

Instálase una junta de gobierno, que reconoce como suprema á la de Sevilla, y acuerdan sus vocales usar como distintivo una banda de tafetan ó sarga encarnada en la parte superior del brazo izquierdo: ciérranse los teatros, hácese rogativas públicas, y el dia 31 de Mayo se jura por rey de España á Fernando VII.

La rendicion de la escuadra francesa es el insistente clamor del vecindario.

Considérase una afrenta que el pabellon francés se vea arbolado aun en las aguas de la bahía. El almirante Rosily, por medio de una operacion estratégica, tiene su escuadra de forma que la española se haya entre dos fuegos; mas cediendo á las instancias de los comisionados de Morla y ante la actitud del pueblo, fondea sus buques separadamente.

No osa Morla emprender desde luego la rendicion de la escuadra. Le falta, como á Solano, la suficiente pólvora: no están artillados los fuertes. Empieza este trabajo y Rosily, apercibiéndose de él, se aparta de ellos y lleva su escuadra á sitio distante entre la Carraca y Puerto Real, á fin de ganar tiempo, pues espera la llegada de Dupont á las Andalucías.

El 4 de Junio pide Morla al vice-almirante inglés Purvis, que ancle la escuadra, que está bajo sus órdenes, á las inmediaciones de Cádiz, y que se halle pronto á conducir cualquier parte de ella dentro de la bahía, siempre que sea llamado. El mismo dia 6 en que Juan Carlos Purvis recibe el mensaje de Morla, se presenta á la boca del puerto y fondea allí sus buques.

(1) Era caballero del orden de Santiago y de las consistoriales de Cádiz y hermano del canónigo y poeta Dr. D. Cayetano de Huarte.

Intímase el 9 la rendicion á la escuadra francesa. Rosily se niega á ella: los cañones y las bombarderas y las baterías de la costa rompen por la tarde el fuego contra los enemigos, y trábase el combate. Coronadas de gentes se ven las murallas, azoteas y torres de Cádiz; las costas vecinas, y las cubiertas de los buques, distantes del sitio de la lucha. Terminan la tarde y el fuego juntamente.

Vuélvese á intimar la rendicion á Rosily, y vuelve á pedir paso franco para la escuadra.

La irritacion popular crece de dia en dia, vista la suspension de la lucha al siguiente.

Morla, en tanto, pide al vice-almirante inglés 400 barriles de pólvora, y entre tanto ordena la construccion de muchas baterías en la costa, llevar á ellas cañones de todos calibres, entrener, en fin, la ansiedad del vulgo hasta que la pólvora llegue.

Concédese esta por Collingwood, que ya está á la altura de Cádiz con la escuadra, y acaba de firmar un armisticio con Morla, que en realidad es solo un tratado de paz.

La última intimacion á Rosily es hecha el 14 de junio. Al ver los medios de destruccion, que en la costa hay contra los buques, Rosily escribe á Morla desde el navío El Héroe rindiéndose y contando con la lealtad española y con la generosidad del general, á quien se dirige.

Morla anuncia en estas breves palabras el sometimiento, de los enemigos: «Gaditanos, la escuadra francesa, al mando del almirante Rosily acaba de rendirse á discrecion, confiada en la humanidad y generosidad del pueblo español.»

Esta proclama se lee con frenético entusiasmo por el pueblo en las principales esquinas de la ciudad de Cádiz. No puede ser mas lacónica, ni mas digna. Está escrita con las mismas frases de la rendicion de Rosily.

El viejo almirante Collingwood, sucesor de Nelson en el combate de Trafalgar, saluda desde su navío el Océano á Morla, y con Morla á una nacion que siempre había altísimamente estimado.

«Por la enegía del pueblo español (dice á Morla), debe ver el continente de Europa, que hay aquí una excepcion en las usurpaciones que han obligado á muchos estados á una degradada dependencia, y que se ofrece el ejemplo de lo que es capaz una gran nacion, cuando se halla unánime.»

«Permítame V. E. que le felicite (añade) por la rendicion de la escuadra francesa, y espero que en breve habrá noticias de que los sucesos de ese ejército no han sido menos ventajosos.»

«Me alegraré que la irritacion del pueblo español contra los marinos franceses haya cesado ahora; y yo lo creo animado de un generoso y noble espíritu para no insultar ni ofender á un enemigo que se ha sometido.»

Tal es el juicio, tal el entusiasmo de Collingwood ante la primer victoria que en Cádiz tiene España contra Bonaparte.

3676 prisioneros, 442 cañones, 1651 quintales de pólvora, 1429 fusiles, 1096 sables, 101,568 balas de fusil y otros pertrechos y viveres para hasta cinco meses, son los despojos de la rendicion de la escuadra.

Los prisioneros franceses quedan depositados en la Carraca, y mas tarde se trasladan á varios navíos, convertidos en pontones.

Cádiz, está conmovida ante la idea de un alistamiento voluntario para defender la patria. Acuden en gran número á inscribirse como soldados los jóvenes mas conocidos de todas las clases de la sociedad: hasta el primogénito del conde de Casa-Rojas y su amigo el literato gaditano don José Joaquin de Mora. Tal es la afluencia, que en las mismas plazas y de noche y á la luz de hachones, los comisionados se ocupan en escribir los nombres de los alistados. Dejan los coristas sus conventos y empuñan las armas.

Créase al propio tiempo un cuerpo distinguido de voluntarios honrados de Cádiz, para guarnicion y defensa de la ciudad, que con el tiempo llega á tener 9,000 hombres.

Faltan haberes á la junta suprema de Sevilla: faltan haberes á la de Cádiz, el entusiasmo patriótico de esta ciudad procura vencer todo. Comienzan los donativos. Solo cuarenta vecinos ceden mas de ocho millones de reales. El cabildo de la Santa Iglesia Catedral entrega 1403 libras de plata labrada. Compiten los préstamos voluntarios con los donativos: cada cual segun su fortuna, pero con iguales deseos.

Casi todos los alistados de Cádiz asisten como soldados en la gloriosa jornada de Bailen. Cádiz envia á ella sus hijos: sus hijos contribuyen á que su patria vea prisionero á uno de los mas afamados generales de Napoleon, el primero de los vencidos, y con él otros. Todos son encerrados en la fortaleza de San Sebastian. Allí Dupont se consuela con el estudio del lirico famoso Horacio, procurando trasladar todas las galas del poeta filósofo latino al verso francés: allí igualmente escribe sus meditaciones sobre su poema el Arte de la guerra.

Rosily obtiene permiso para regresar á Francia: permiso mas que generoso político.

Es el nuncio que á Napoleon envia España, para que como testigo de los hechos le narre nuestras victorias. ¿Y cuál mejor que un general ilustre vencido?

Baja Rosily á tierra, penetra en la ciudad con sus ayudantes, y en Cádiz no recibe la menor ofensa, sino evidentes señales de respeto hácia el valor desgraciado.

Cumplidas fueron las profecías de Collingwood, que conocia el carácter de los españoles, en la victoria de Bailen, y en este respeto á un general vencido y que sale de las prisiones.

Antes de empezar el año de 1809, Morla deja á Cádiz; y el general don Félix Jones le sustituye en el cargo.

A principios de enero llega á esta ciudad don Juan Antonio Fivaller, marqués de Villel y conde de Darnius, miembro de la junta central por Cataluña. Trae omnímodas facultades para preparar la defensa de Cádiz y para cuidar de su buena gobernacion. De desacierto en desacierto procede el marqués de Villel, especialmente en lo que toca á esta: mézclase en asuntos domésticos, ofende con puerilidades al vecindario, y hasta prohíbe bailes y tertulias. Empieza á nacer contra Villel la murmuracion, que pronto pasa á ser general aborrecimiento.

Manda, en esto, la junta central que un batallon de cazadores, voluntarios extranjeros, que habian desertado de los ejércitos de Napoleon, pase á guarnecer á Cádiz.

El vulgo les da el nombre de polacos: cree que vienen á desarmar á los voluntarios distinguidos y á entregar la plaza á Bonaparte: que la junta central está vendida á los franceses y nuestros ejércitos dispersos.

Irrítase el pueblo: una parte sale armado á acometer á los polacos, que vienen por el camino real en direccion de Cádiz, los cuales se ven obligados á huir y á refugiarse en el castillo de San Lorenzo del Puntal, donde el gobernador les dá acogida y defensa, no sin que antes é inevitablemente algunos de ellos sean maltratados por la furia popular.

Intenta aplacar esta dentro de los muros de Cádiz, Fray Mariano de Sevilla, guardian de los Capuchinos; el cual es aclamado gobernador por las turbas como en quien tienen absoluta confianza, cuando no se atreven á ponerla en persona alguna. Apesar de todo Fray Mariano de Sevilla no toma el mando sino como gobernador acompañado de don Félix Jones.

Grita el pueblo que la plaza no está artillada por la parte de tierra, y que si lo está, los cañones se encuentran clavados ó inútiles de otro modo para que no puedan hacer fuego contra los polacos, encubiertos soldados de Napoleon.

En tal conflicto, Fray Mariano, á quien se dirige la peticion, manda á dos de los que hacian veces de ayudantes á sus inmediatas órdenes, Fray Rafael de Castro y Fray Santiago de Cervera, religiosos capuchinos, que pasen á reconocer las piezas de artillería de las obras exteriores de Puerta de Tierra. Suben con efecto ellos solos á las baterías, examinan ó no los cañones, y cual si fueran peritos, los dan por útiles, sosegando á las turbas que hasta allí los han seguido.

En tanto el marqués de Villel oye misa en San Antonio: una parte del pueblo quiere sacarlo del templo, mas las puertas se cierran durante la ceremonia. Sale el marqués: síguenlo los amotinados, entra en su casa; tras él los comisionados del pueblo que le piden las llaves de su gabeta y le registran los papeles. Es llevado á las casas consistoriales por el Magistral D. Antonio Cabrera, cuya presencia no evita los insultos; pero sí un atentado personal.

Acuden allí el Ayuntamiento y los voluntarios distinguidos para salvar al Marqués de Villel, y para que no se diga que en Cádiz se ha dado muerte á un vocal de la Junta Central. Protesta el Marqués su inocencia ante todos: mientras en la plaza el pueblo clama indignado. El Marqués desde los balcones quiere repetir sus protestas: voces iracundas y algunos tiros sin efecto contra su persona le interrumpen y niegan al fin sus deseos.

Determinase trasladarlo á la casa del nuevo gobernador y dejarlo en su poder, segun orden que este ha enviado. Fórmanse en dos hileras los voluntarios distinguidos y en medio de ellas y abrazado por el Marqués de Casa-Rávago y el comandante del segundo batallon de los voluntarios distinguidos, que lo escudan con sus pechos, es llevado al convento de los Capuchinos. Recíbelo á las puertas Fr. Mariano de Sevilla, hácese cargo del Marqués como prisionero; y quedan custodiándolo fuerzas iguales de los voluntarios distinguidos y de los amotinados. Ordena Fray Mariano de Sevilla que se saquen del castillo de Santa Catalina los dos reos de Estado generales D. José de Iturrigaray y D. Juan Carrafa y que se depositen tambien bajo su custodia en el convento.

Es necesario, empero, aplacar el tumulto. Los sublevados siguen siendo dueños de las calles de la ciudad y amenazan proceder contra personas determinadas. Los dos gobernadores publican un bando, firmado por ambos, en que ofrecen acceder á cuanto el pueblo quiera, siempre que se pida sin amenazas y sin la violencia de las armas. Pero esto no basta á disipar las turbas ni menos logra contenerlas por mas que vean que los gobernadores destituyen al comandante del resguardo, á uno de los jueces, á uno de los regidores y que hasta ofrecen deponer á la Junta, si en la Junta no tiene el pueblo confianza.

Y el tumulto arrecia al otro dia: quiere libertar á los presos de la cárcel, dá muerte al comandante de bahía á presencia de su hijo: intenta por último la canalla embravecida apoderarse de la Tesorería.

Fray Mariano de Sevilla, recorre en un asno los diferentes puntos de la ciudad, de que eran señores los sublevados: procura sosegarlos pero inútilmente.

Manda que salgan en aquella tarde dos misiones: una del convento de Santo Domingo y otra de su propio convento y por él presidida. Los religiosos mas elocuentes van predicando á los amotinados y obligándolos á agregarse á la devota procesion con sus armas mismas: el medio que se empleó cuando el tumulto contra Solano. Fray Mariano de Sevilla logra que á la mision se agreguen los principales caudillos y los mas fogosos. Entra la mision en el convento de Capuchinos, cuando la noche está adelantada. Ofréceles cena el guardian: ellos la aceptan y para mayor seguridad del gobernador religioso y de los reos bajo su custodia, no vacilan en acatar su orden, en forma de ruego; y en los claustros del convento se quedan para pasar la noche. Pasa y á la madrugada, cuando rendidos están al sueño por el cansancio del tumulto, abre Fray Mariano de Sevilla sigilosamente las puertas, penetran sin estruendo fuerzas de los voluntarios distinguidos, y allí en los claustros se apoderan de los alborotadores, sacándolos amarrados codo con codo para llevarlos á la cárcel pública.

Fray Mariano de Sevilla que no es demagogo y que solo aceptó aquel vano título de gobernador por evitar efusion de sangre y ver si podia salvar de un conflicto á Cádiz, así pone fin á su gobierno, siendo su último acto mandar notificar al Marqués de Villel que está en completa libertad.

No es aceptada por este sin que antes en un juicio quede notoria su inocencia ó su culpa.

Una parte del pueblo aun porfia en tornar á la sublevacion, movido por los amigos y parientes de los presos y por algunas mujeres de lo mas perdido de la plebe, que habian tenido una parte muy eficaz en el tumulto. Trátase de asaltar la cárcel, de poner en libertad los presos, de ganar el parque de artillería, de armarse, de ir al convento de los Capuchinos, de no dejar en él piedra sobre piedra, de dar afrentosa muerte al Marqués de Villel, á los demás reos de Estado y sobre todo al ex-gobernador Fray Mariano de Sevilla.

Peró la plebe está de antemano vencida. Las leyes y la autoridad han recobrado su imperio, merced á la astucia del religioso, D. Félix Jones, publica un bando imponiendo severas penas á los alborotadores y los voluntarios distinguidos ocupan todos los edificios amenazados.

Recupera la ciudad la calma, y al cabo de cuarenta dias de voluntaria pri-

sion, sale del convento el Marqués de Villel, conducido de orden de la Junta Central en ceremoniosa pompa por comisionados de la misma, por las autoridades, Junta de Gobierno, en la cual vá Fray Mariano de Sevilla, Ayuntamiento y toda clase de personas condecoradas. Celébrase una funcion de desagravio en la Santa Iglesia Catedral á que asisten todos, Marqués de Villel y comitiva. De allí se trasladan á las Casas Consistoriales, donde en nombre de la ciudad se le dirige un discurso reconociendo sus virtudes y servicios; y con igual séquito es el Marqués llevado á su morada. Luminarias y espectáculos teatrales y otras fiestas públicas solemnizan aquel acontecimiento.

Con entusiasmo verdadero celebra en 1.º de Agosto el pueblo de Cádiz la victoria de Talavera, á tiempo que llega á esta ciudad el embajador extraordinario de la Gran Bretaña cerca de la Junta Central. Es el Marqués de Wellesley, hermano de Lord Wellington, que acaba de humillar las águilas francesas.

La alegría de Cádiz se expresa de la manera mas viva y conmovedora. La entrada del marqués de Wellesley se asemeja á un triunfo. El pueblo quita de su carroza los caballos: pone en ella cordones y él mismo lo conduce á su morada entre vítores repetidos. Las tropas lo reciben con los honores de capitán general: con repiques de campana las iglesias; las señoras con aclamaciones desde sus casas.

Al llegar Wellesley á la que tiene destinada para hospedaje, se asoma á los balcones para dar gracias al pueblo y le arroja un bolsillo lleno de oro, en muestra de gratitud. Un zapatero, que se halla en el concurso, toma el bolsillo y seguido de varios del pueblo, entra en la casa del embajador y solicita hablarle á nombre de este. Ábrense las puertas de la sala: Wellesley los recibe y el representante popular le dice estas palabras: «Si el pueblo de Cádiz aclama á V. E. es porque en él mira el representante de la nacion aliada de España para combatir á Bonaparte. Este entusiasmo no se paga con el oro sino con la gratitud. Tome V. E. este bolsillo, y no vea en ello un desaire, sino una prueba de la sinceridad del afecto de esta poblacion.»

Con esta dignidad se procede con Wellesley: así se interpreta el sentimiento de Cádiz en aquella guerra.

Corren dias y dias y al llegar al año de 1810 un ejército francés numeroso y aguerrido descende á Andalucía. La Junta Central, desacreditada y mal obedecida, huye de Sevilla á la desbandada y en medio de un tumulto de la plebe que quiere una defensa imposible. Por diversos caminos y separadamente vienen los centrales á la isla de Leon, algunos no sin peligros y ultrajes. Reinstálase la Junta el dia 27 de Enero.

Sábenlo en Cádiz y aparentan ignorarlo. Conocen que la ciudad vá á experimentar un asedio y determinan no fiar la defensa á una Junta odiada é impotente, sino á los mismos vecinos de Cádiz.

El mismo dia 27 de Enero queda instalada la nueva Junta. Su primer acuerdo es que no han de usar sus vocales distintivo alguno del cargo ni han de aceptar en tiempo alguno cruces, honores ú otra cualquier recompensa por el servicio que han jurado prestar á la patria.

Sabe la Junta Central lo resuelto en Cádiz: vé que es imposible seguir en el gobierno; la especie de sublevacion en que la ciudad está, cuando ella no tenia

apenas poder, le indica que de hecho se halla disuelta. Hay mas: el pueblo de la Isla se amotina, amenaza la vida de los centrales; y solo merced á los nobles esfuerzos del general Castaños, pueden estos conservarla, y mediante el empeño solemne de su palabra de que la Junta se disolverá inmediatamente. Pero antes de declararse tal, acuerda esta la convocatoria para celebrar córtés en la misma villa de la Isla de Leon. Piérdese ó hácese perdidizo y hasta ignorado el decreto de convocatoria á córtés, en que habian de concurrir los tres brazos: los prelados, la grandeza y los representantes del pueblo; aquellos dos formando un estamento ó cámara, y estos la otra.

Cádiz lleva á mal que se intente el nombramiento de un Consejo de Regencia, y hasta trata de negarle la obediencia; pero cede á su pesar, no bien el marqués de Wellesley indica á los de la Junta de Gobierno y defensa, que no podia continuar en su puesto de embajador no habiendo en España un gobierno único, si quier fuese interino. El mismo general Castaños viene de la Isla á explorar y convencer los ánimos.

Las tropas francesas muy cerca están de Sevilla. Apréstase Cádiz á la defensa. Tan descuidada está que el 31 de Enero, cuando el heróico general Castaños, despues de ser nombrado uno de los regentes, pasa á reconocer las fortificaciones de la Isla de Leon, al llegar al puente de Suazo, solo halla en él para su custodia un soldado inválido. Laméntase Castaños con los gefes y ayudantes que le acompañan, al ver aquel punto sin defensa, del que pudieran los enemigos apoderarse fácilmente. El inválido, cuadrándose y con voz respetuosa, responde á Castaños: «Sosiéguese V. E.: no dejaré transitar á nadie sin pasaporte.»

En medio del conflicto que á Cádiz se prepara, el Marqués de Wellesley y varios generales ingleses solicitan que para salvar á esta ciudad se permita el desembarco de tropas británicas y se les confie su guarnicion y defensa. La Junta de Gobierno oye con prevencion estas instancias: teme por Cádiz: recuerda cómo los ingleses se apoderaron de la plaza de Gibraltar; y para no ofender á los aliados con sospechas de deslealtad, va entreteniendo sus esperanzas. Pero no dán treguas el peligro y la impaciencia de los ingleses. Al fin el Marqués de Wellesley dice á los de la Junta: «Está visto; Cádiz quiere sucumbir á los franceses no teniendo fuerzas bastantes para su defensa. Pues Cádiz se obstina, nos retiraremos para no presenciar el espectáculo de que ante nosotros los franceses se apoderen de esta ciudad.»

Uno de los miembros de la Junta responde con estas palabras al embajador británico: «Si V. E. no tiene buque que lo lleve inmediatamente á Lóndres, puede V. E. mañana mismo disponer del navío San Pablo.»

El general Castaños conoce la razon de la Junta; pero prudentemente quiere evitar el desacuerdo con los ingleses. Ofrece á estos la defensa de las fortificaciones de la Isla de Leon y del castillo de Matagorda.

Aceptada por estos, desembarcan, no en la ciudad, sino en los determinados puntos.

Dáse en Cádiz poca importancia á la Isla de Leon como parte de su defensa: cífrase todo el conato del pueblo en una fortaleza que se está improvisando en el camino de esta ciudad á aquella villa, y que por cortarlo, toma el nombre de

La Cortadura, poniéndolo bajo el nombre y la protección de San Fernando. En ese sitio, cuando la guerra de sucesión, y ataque de Cádiz por la escuadra de los aliados, se había construido otra cortadura, reducto formado solo de faginas y con un foso. Desde antiguos tiempos había allí una garita de piedra, llamada de dos mares, desde donde las atalayas vijilaban las costas del Sur y de la bahía.

La cercanía del ejército francés hace que todo el pueblo de Cádiz, por decirlo así, acuda á terminar la Cortadura: grandes y pequeños, acaudalados y pobres contribuyen con su personal trabajo. Hasta forasteros distinguidos siguen el ejemplo. El duque de Híjar, con su gran cruz de Carlos III al pecho, es uno de los que cual el trabajador mas humilde, presta este servicio á su patria. El nombrado guardian de los Capuchinos Fray Mariano de Sevilla, con su comunidad formada, se presenta un dia; y véense mezclados entre los albañiles, comerciantes, personajes de noble estirpe y artesanos, los religiosos con el pico y la azada y acarreando piedras. Al siguiente dia vuelve la comunidad y tras ella vienen todas. La de San Juan de Dios concurre por mitades: mientras unos van á los trabajos, los otros están junto el lecho de los enfermos. Límpiense los fosos de la muralla de la ciudad, ármense sus glacies, pónese en defensa el castillo de S. Lorenzo del Puntal, derribanse mas de doscientas casas, que hay entre las puertas de Cádiz y la Cortadura, para dejar expeditos los fuegos. El pueblo entero activa rápidamente estas operaciones: solo los pobres reciben jornal, dado por los mismos que con ellos voluntariamente trabajan. Adviértese que la Cortadura en baja mar queda descubierta. Faltan mantas y abrojos defensivos. Los vecinos de Cádiz llevan allí rejas de sus ventanas, hierros de sus balcones, pasamanos de sus escaleras (1). Qué les importa la seguridad de sus casas? La de Cádiz es la que ellos quieren, y con la de Cádiz la seguridad de la independencia de España.

Adelántanse 40000 franceses hácia Sevilla; y hé aquí que cuando con pocas fuerzas cuenta Cádiz para defenderse, llega la noticia de que el Duque de Alburquerque con su ejército, que opera en Extremadura, está en las Cabezas de San Juan y que pronto se dirigirá á la isla gaditana.

Redóblase el entusiasmo público. Cádiz está salvada y vá á ser invencible: es la voz del popular regocijo. Llega el 4 de Febrero á la Isla de Leon Alburquerque. La division véese hambrienta, fatigada y desnuda. Es nombrado Capitan general de Andalucía y obliga á aquella tropa, desalentada por las rápidas y continuas marchas, á ocuparse dia y noche en fortificar la Isla de Leon.

Cádiz socorre á los once mil hombres de Alburquerque, con alimentos, vestuarios y dinero, todo en su mayor parte donativos de este vecindario.

En tanto el mariscal Víctor, que llega al alcance de Alburquerque y que vé imposible su entrada por la vía de las armas en la ciudad de Cádiz, establece su cuartel general el 5 de Febrero en el Puerto de Santa María.

Al dia siguiente un buque parlamentario se acerca á la ciudad. Conduce al portador de un oficio de los tres generales D. José Justo Salcedo, D. Pedro de Obregon y D. Miguel de Hermosilla. Piden á Cádiz que reconozca por Rey á José Bonaparte, diciendo desearlo así todos los españoles, y que abra las puertas de la

(1) 803 fueron las ventanas, 268 los balcones y 111 los pasamanos.

ciudad á sus auxiliares los franceses. Convócase la Junta. Mientras los vocales se reúnen, el presidente gobernador D. Francisco Javier de Venegas muestra á D. Salvador Garzon de Salazar, uno de estos, la intimacion, manifestándole la necesidad de confundir con buenos y estensos raciocinios la deslealtad de aquellos españoles. Garzon de Salazar está empezando á formar en aquel instante un cigarro de papel; y dice al general: «Para responder á esta intimacion no hay necesidad sino de solas cuatro palabras, que sean la expresion de la dignidad y energía de Cádiz: tan breve ha de ser la respuesta, que en este mismo papel me atrevo á escribirla.» Y en efecto, en el mismo papel la traza y en ese mismo papel la lee á la Junta, la cual la acepta como suya, y desde aquel punto adquiere una gran celebridad hasta pasar á inscribirse en mármoles y en oro.

La Junta no quiere leer las proclamas de José Bonaparte y las devuelve con la lacónica respuesta que ha acordado:

JUNTA DE GOBIERNO DE CÁDIZ.—LA CIUDAD DE CÁDIZ, FIEL A LOS PRINCIPIOS QUE HA JURADO, NO RECONOCE OTRO REY QUE AL SEÑOR DON FERNANDO VII. CÁDIZ 6 DE FEBRERO DE 1810.—FRANCISCO JAVIER DE VENEGAS (Presidente).

Otra igual intimacion hacen los tres generales, adictos á José, al que lo era de marina D. Ignacio María de Alava, á cuyas órdenes está la escuadra española en bahía; pero su respuesta, si no tan breve, es no menos digna y enérgica.

Llega José Bonaparte al Puerto de Santa María, donde recibe el obsequio de una fiesta de toros, á que asiste por vez primera. Duélese de ver tan cerca la importante plaza de Cádiz, y no poder entrar en ella. Envía secretos emisarios: envíalos también públicamente; pero nada consigue, sino desengaños. Prohíbese la entrada de parlamentarios: la bandera de estos en los buques servirá solo de blanco á los tiros de los cañones de nuestras murallas. Un pliego de los partidarios de José, que llega á manos de la Junta, á pesar de estas precauciones, no es abierto, y sí llevado á la plaza pública y quemado á presencia del pueblo por mano del verdugo. Desde que sabe José que no puede obtener en el momento la ciudad de Cádiz, mas bella le parece todavía.

En un barco parlamentario vá á intimar la rendicion de la escuadra de orden de José Bonaparte un canónigo de Sevilla llamado el Dr. Morales. Tiene que volver atrás la barquilla en que se dirige á desempeñar su encargo, ante las amenazas de nuestros marinos; y regresa tristemente el canónigo al Puerto de Santa María á contar á José el mal suceso de su empresa.

En Cádiz se halla el famoso poeta D. Juan Bautista de Arriaza, y escribe y publica á principios de Abril una graciosa invectiva poética contra el canónigo, extraño mensajero para notificar la rendicion á una escuadra. El título de esta obrita es el de Desenfado patriótico compuesta en forma de diálogo entre un emisario y un patriota.

Tiene por lema estos versos:

Así son, cual mas, cual menos
Todos los hispanos-galos:
Sirvan una vez los malos
De diversion á los buenos.

La invectiva de Arriaza es muy celebrada. Hallándose el autor en la plaza

de San Antonio, rodeado de muchos que aplauden su escrito, se acerca el célebre poeta D. Manuel José Quintana, el cual recuerda en aquel instante que Arriaza habia sido comensal y en mil maneras favorecido por el canónigo. «Siento, le dice Quintana, que haya V. maltratado tanto y de tal manera á un amigo tan íntimo de V. y á quien por haber sido mio á pesar de su proceder político, siento ver así ofendido.» Arriaza le responde: «Y ¿eso qué vale? Con tal de decir un chiste, nada me importa perder un amigo.» «Pues ahora, replica Quintana, ha dicho V. una majadería y ha perdido dos.» Y sin decir mas palabra se aparta de aquel sitio.

Por semejantes dias enséñase en Cádiz como objeto digno de la curiosidad por su rareza un peso duro con el busto de José Bonaparte: es el primero que se vé en Cádiz. El ingenioso poeta D. Cristóbal de Beña, capitán de ejército, autor de unas fábulas políticas de mucho mérito, de las poesias La Lira de la Libertad (Lóndres 1813) y de una instruccion de guerrillas, al verlo y ver sus caprichosas armas, improvisa este arrogante soneto.

De las Españas y las Indias rey
Se apellida en su busto el baladron,
Por llamarse, no mas, Napoleon,
Y mandar de asesinos una grey.
Mas quiebra de verdad la eterna ley,
Dándose tal dictado fanfarron;
Pues no le pertenece ni un terron.
De los que arando rompe el tardo buey.
Poco importa que un pérfido cincel
Una en su escudo el águila imperial
Con los leones que se burlan de él,
Si puesta toda en armas, por su mal,
La fuerte España borraré con hiel
De union tan execrable aun la señal.

Esto escriben los poetas. Los prelados de religiones representan el 2 de Marzo á la Junta ofreciéndose por sí y por ellas á la defensa de Cádiz. Muchos religiosos se alistán voluntariamente en la artillería. Diputados de cada comunidad, ante dos vocales de la Junta superior de gobierno, se reúnen con licencia de sus prelados el dia 27 de Marzo para formar el reglamento de un cuerpo que habrá de llamarse de Brigadas regulares de honor.

Previénese en él que todos los religiosos destinados á servir la artillería, estarán á las órdenes del comandante de ella. Tendrán además un gefe eclesiástico, llamado superior, si bien subordinado al de la artillería, y electo á pluralidad de votos por las mismas brigadas.

Dividiráse en brigadas cada una de veinte y cinco ó treinta hombres de una propia comunidad; y si el número de los alistados de ella no es suficiente, se completará con los de otra que por sí no pueda formar brigada.

Cada brigada tendrá tres gefes con los nombres de brigadier primero, segundo y tercero, y usará del distintivo de uno, dos ó tres galoncillos angostos de plata, colocados sobre la sangría del brazo, denotando por su número cual es la categoría.

Todos los alistados habrán de tonsurarse, y componer su cabeza cual eclesiásticos seglares: ninguno usará patillas, bigote ú otro adorno ageno ó indecoroso á su profesion religiosa: todos, fuera de los actos del servicio militar, seguirán sujetos á

sus prelados: su uniforme será pantalon y casaca corta azul: vueltas, solapa y collarin de terciopelo morado con dos granadas bordadas en dicho collarin, ya sean de seda ó de metal, segun lo hubiere. Llevarán bordado en seda ú oro sobre el pecho el escudo de su religion: además gastarán corbatin negro, chaleco blanco, sombrero igual al de los artilleros voluntarios de esta plaza, con chapa dorada, en cuyo centro se lea: Brigadas regulares de honor y en la circunferencia este lema: Pro lege, pro lege et pro Patria. Usarán igualmente media blanca, zapato y botin negro de paño. El armamento será un sable corto pendiente de forniture ó correaje blanco. El gefe superior vestirá lo mismo y llevará baston y escudo al pecho con los de todas las órdenes de que haya alistados.

Ninguno de ellos, fuera del servicio, usará este uniforme, cuidando de esto severamente los prelados. El que faltare será juzgado en secreto por su superior y por el gefe eclesiástico de la brigada.

Careciendo de facultades la Junta para ordenar que el religioso capuchino use de camisa y para dispensar que el franciscano ó mendicante, que la usa de sayal, la lleve de lienzo, se abstiene de decidir este caso. Lo que los prelados de las órdenes digan, eso y no otra cosa se facilitará por la Junta.

Cuando la brigada de cada comunidad haya de formarse para algun servicio, lo hará en su convento y bajo la voz de su brigadier primero ó el que le sustituya en categoría. En cualquier acto que su prelado se les presente, le harán los honores rindiéndole el sable. Irán formados por las calles: se cuidará de que las guardias, que se les señalen, sean en los sitios mas incomunicados con el vecindario. Auxiliarán á los soldados y á las autoridades en cualquiera conflicto sin efusion de sangre, menos en los casos de que interior ó exteriormente sea acometida la batería, que defiendan, ó no obedecida la voz de un centinela; pues entonces sin peligro de irregularidad pueden resistir con las armas.

Otras mas prevenciones tiene este reglamento, testimonio del trastorno de ideas que hay en este trance.

Aplázase la fundacion de este extravagante cuerpo de brigadas de honor y los religiosos alistados y los no alistados pasan diariamente á prestar un servicio importante á la artillería, que es á formar cartuchos en el parque para el ejército de la isla, para la escuadra y para la guarnicion de Cádiz. Otros, así como algunos eclesiásticos hacen guardias como cualquier voluntario durante el sitio.

En tanto José Bonaparte procura ganar prosélitos en la provincia, creando una comision general de subsistencias. Esta anuncia que sus buenos deseos quedarían sin efecto, si la magnanimidad verdaderamente régia de José I no hubiera venido en nuestro socorro.

«Sabed (dice á los pueblos circunvecinos de Cádiz) lo que hasta aquí tiene pocos ejemplares y quizás para desgracia del género humano tendrá menos imitadores. Sabed que el rey se desprende de sus rentas todas, las cede y manda que se apliquen al suministro de subsistencias para el ejército: sabed que ocupa mas su alma sensible, su corazon tierno, su real ánimo la subsistencia de una sola familia de su reino, de un solo vasallo que el esplendor de los soberanos.»

Trae el manifiesto los ejemplos de los Titos, los Aurelios y los Antoninos y otros príncipes, conocidos como delicias del género humano, y pregunta si entre

estos se encuentra alguno que desprendiéndose, aun en mas feliz situacion, de sus rentas, su patrimonio, su erario, lo ceda todo en beneficio de sus vasallos.

«Dádonos cuanto tiene, exclama la Comision Central de Subsistencias, se ha hecho por solo este motivo acreedor á mucho mas de lo que comunmente debe el buen vasallo á su soberano.»

Pero estos manifiestos no llegan á Cádiz, ni en Cádiz pueden atraer simpatías á José, aunque llegasen. José I cede las rentas, que son de España para mantener el ejército francés que le ha de asegurar en la usurpacion del trono.

José Napoleon, por otra parte ya se ausenta de la vista de los muros de Cádiz; deja el Puerto de Santa María, y se dirige á Ronda, á Málaga, Granada y Jaen para ser conocido.

Llega á la ciudad de Arcos: pasa en ella una noche: al siguiente dia (27 de febrero) antes de partir, oye con su ministro Urquijo y varios generales, y otros magnates de su comitiva una misa en la parroquia de Santa María. Al salir, un leñador ó carbonero llamado Juan Giron, arrójase á sus pies, y le pide una gracia; preguntale José qué solicita. El leñador le dice que su mujer Antonia Lopez ha parido en la noche anterior un niño y una niña, y que desea que S. M. sea padrino del bautismo de ambos. José le responde que no puede detener su partida; pero que lo será: llama al corregidor don Leonardo Talens de la Riva, que se halla entre el séquito real, y le ordena que tenga en los brazos, como padrino en representacion suya, á lós gemelos: dá unas onzas de oro al leñador y parte. Aquella tarde con gran pompa en la misma parroquia de Santa María es el bautismo de los hijos del leñador ó carbonero, poniéndose al niño el nombre de José Bonaparte, y á la niña el de Josefina Julia. (1)

Mientras estas cosas acaecen, comienza á estrecharse el asedio de Cádiz. Pero la Isla de Leon y la Carraca detienen la marcha á los invasores: una y otra están defendidas por pantanos, caños y salinas, que impiden la formacion de un ejército en líneas y en columnas; pues las estrechas vias que hay entre las salinas solo son conocidas de los salineros. Muchos franceses, creyendo practicable el terreno, se dirigen á él, llevados de un valor digno de mas feliz fortuna; pero reciben su sepulcro en vida, siendo absorbidos por el fango. Alburquerque, tras un reñido combate, se apodera del sitio llamado el Portazgo, que está al extremo del arrecife, que va desde el puente de Suazo al camino de Puerto Real y Chiclana. Colócase allí una batería como obra avanzada al puente, y otras en medio de las salinas mismas; y ante ellas queda inútil el poder de Napoleon contra Cádiz. En toda la línea desde el puente al castillo de Sancti-Petri erígense baterías y reductos, siendo notables el del cerro de los Mártires, y uno á las inmediaciones de aquella fortaleza. Allí combaten mucho los vientos del Este, que forman grandes remolinos con las arenas, y en horas suelen cubrir los objetos, cuando soplan con la violencia que suelen. Los ingenieros españoles manifiestan á los ingleses que nada sería mejor que cubrir los parapetos con las pitas, que se usan para los vallados, y que defienden de las arenas las

(1) Estas noticias se deben á mi ilustrado amigo el Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa, vecino de Medina Sidonia.

huértas, como se vé en Cádiz. Arredrados ante los gastos del transporte y adquisicion de pitas, que ascenderia á unos 500 duros, forman el reducto con faginas. Pero no pasa mucho tiempo, sin que el Este ó Levante sople con furia por espacio de seis dias. En ellos queda cegado con arena el foso del reducto, y cubierto el parapeto. Desengañados los ingleses, aceptan el consejo de los españoles, y cubren su fortificacion con las pitas, la cual desde léjos parece mas que reducto una huerta.

La junta de Cádiz propone á la regencia, que ella administre los caudales del Estado. Esta acepta el ofrecimiento, conociendo que mejor los manejarán comerciantes de reputacion y riqueza que el poder ejecutivo, cuando tan grande es la penuria pública.

En esto viene á turbar la union de Cádiz un suceso. El duque de Alburquerque, ufano y con razon, por haber salvado á Cádiz, y además con los blasones de su cuna, lleva á mal estar sugeto á una junta de comerciantes. Con altanería se queja de que las tropas no son atendidas, cual se debe: replícale enérgicamente la junta y replica igualmente el general: aquella y este se consideran con eminentes servicios y aun superiores, dignos de ser respetados. Divídese la opinion: el vecindario de Cádiz por su junta, y los forasteros y empleados por Alburquerque. La regencia se vé obligada á cortar la disension que reina en Cádiz, olvidándose todos de que el comun enemigo se halla al frente de sus muros. El duque de Alburquerque es nombrado embajador en Lóndres.

Cádiz experimenta graves inquietudes en aquellos dias. El 6, 7 y 8 de marzo un horroroso temporal affige á esta poblacion. Desamárranse tres navíos y una fragata de guerra españoles, y ván á dar en las costas del Puerto de Santa María y Puerto Real. Sálvanse, como pueden, los marinos, combatidos por el huracan y los fuegos enemigos y auxiliados por las cañoneras, las lanchas y los botes de la escuadra británica. Un navío de guerra portugués, y un bergantin inglés de guerra igualmente, y veinte buques mercantes son víctimas del furor del viento y de las olas.

A los siguientes dias se entregan al fuego los navíos de guerra españoles por los franceses, á fin de que no se recuperen por nosotros, ya que ellos no pueden armarlos de nuevo en nuestra ofensa.

En los dias 16 y 26 de mayo repite el temporal sus furores. Aprovechan en el primer dia tal ocasion los franceses prisioneros en uno de los pontones, cortan las amarras y van á dar en las costas del Puerto de Santa María. Sálvanse á nado y reciben el auxilio y el aplauso de sus compatriotas. El 26 los de otro ponton imitan el ejemplo y con un suceso parecido.

Los franceses á todo trance necesitan el sitio del Trocadero, punta avanzada en el término de Puerto Real hácia la bahía que sirve de carenero, no sin grandes dispendios, por los fangos que allí constantemente se acumulan. Defiende el Trocadero el pequeño castillo de Matagorda sobre la bahía, pero cercano á la costa, y el castillo una guarnicion inglesa. Dos meses de incesantes fuegos no han podido vencerle; mas la fuerza irresistible de las baterías contrarias, últimamente establecidas, logra que el navío San Pablo se retire, en presencia de las balas rojas que sobre él caen. Bátese por los franceses á medio tiro de cañon el castillo,

y los ingleses, estando ya convertido en ruinas, lo abandonan el día 24 de abril. El general inglés que ha ido á su socorro, pierde una pierna en el combate posterior, y por espacio de algun tiempo es objeto de la veneracion pública en Cádiz, al contemplar su pérdida en la defensa de esta plaza.

Vista la dificultad y el riesgo de mantener en bahía á los prisioneros franceses en los pontones, determinase su traslacion á la isla de Cabrera.

La regencia acuerda residir en Cádiz, como punto de mas importancia que la isla de Leon. El 29 de mayo entra en esta ciudad donde es recibida con ceremonias reales; fija su morada en el edificio de la Aduana. Al día siguiente es el del rey don Fernando VII: celébrase con gran pompa y alegría: la regencia recibe cóрте en el palacio de la Aduana, acto concurrido cuanto puede ser. ¡Noble espectáculo el de una nacion reducida á los estrechos límites de esta isla, combatida por los enemigos que tienen en cautiverio al mismo rey, á quien se tributa este homenaje de amor! Pero en todos los espectáculos mas solemnes y tiernos siempre hay alguna extravagancia. El marqués del Palacio había solicitado de la regencia permiso para trasladarse de la isla de Leon el día 30 con cien hombres vestidos y armados, como él decia en la peticion, de coraceros á la antigua española á cumplimentar á la autoridad soberana. Expídese una real órden para que el general en jefe don Joaquin Blake le facilite los hombres y caballos que pida, á su eleccion, lo mismo sargentos y cabos que soldados de seis regimientos que hay en la isla. Seis oficiales acompañarán al marqués.

El día 30 vienen á Cádiz vestidos, no de coraceros, pues ni una sola coraza se vé, sino con jubon, calzas y capa corta, á la usanza antigua. Llega el marqués con su tropa, que tiene todo el aspecto de una comparsa de teatro. Entra en el salon de cóрте á tiempo que es recibida por la regencia: síguenlo los seis oficiales; él tambien vestido á la española antigua y con la faja de general al uso moderno. Adelántase al medio del salon, hace una gran reverencia, cálese unos anteojos, desnuda y empuña la espada, y en altas y destempladas voces lee unos desaliñados versos, exhortando á todos con el ejemplo de su persona á seguir las costumbres antiguas, á despreciar las modernas y á continuar lidiando por la buena causa. Acompaña sus voces con esgrimir la espada y tirar golpes al aire á diestro y siniestro. Lo estafalarío del vestido, lo alto y membrudo del personaje y malo de los versos causan risa á muchos, si bien se reprime. Retírase el marqués, recorre con su especie de cuadrilla de máscaras la poblacion, hasta que á la hora de anochecer toma con ella el camino de la Isla de Leon, muy ufano de haber animado al pueblo de Cádiz á abandonar las ropas y demás costumbres modernas. Y esta extravagancia, unos meses despues vale al marqués del Palacio el título de regente interino por las Córtes, cargo en que egecuta otras extravagancias, de ningun modo inesperadas, visto su carácter y el estado de su inteligencia.

Los patricios de Madrid, refugiados en Cádiz y la isla de Leon, determinan celebrar el 2 de mayo solemnes honras por sus conciudadanos ilustres, muertos por la independencia española en la cóрте dos años antes. La Iglesia de los Carmelitas descalzos está llena de inmenso pueblo: oficia el cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo: asisten el general Castaños, presidente del consejo de regencia, el Nuncio de S. S., ministros y grandes, magistrados, generales españoles, y britanos de

ar y tierra, y numerosa oficialidad de las tres naciones amigas España, Portugal e Inglaterra. Sobre la puerta principal de la Iglesia se leen en una lápida negra estos versos famosos:

A los que mueren dándonos ejemplo
No es sepulcro el sepulcro, sino templo.

Un obelisco egipcio se eleva con figuras alegóricas en el centro de la plaza de San Antonio. Ocupan las tropas nacionales y aliadas la Alameda y muralla: truena el cañon en señal de duelo: vése desde allí la bahía en calma y poblada de buques: la costa frontera de que es dueño el francés enemigo.

Desde ella puede contemplar las muestras del entusiasmo público por el confuso bullir de la muchedumbre. Contribuye á esta solemnidad grandiosa en aquellos instantes la entrada de los dos navíos de línea, Algeciras y Asia, que anclan á la boca del puerto; y vienen de Veracruz y la Habana con siete millones de pesos fuertes y 4,000 fusiles. Son los socorros que nos envian nuestros hermanos de América.

Las tropas de la isla de Leon, solemnizan el dia y salen á hacer un reconocimiento cerca de Chiclana. Es necesario mostrar á los franceses que si el 2 de mayo es de vergüenza para ellos, debe ser de venganza para nosotros. Desalojan aquellas al enemigo: destruyen por medio del hierro y del fuego las obras que construian.

Al terminar el dia, celebrado con aquella magnificencia fúnebre, las gentes concurren á la Alameda, y allí escuchan las músicas militares y la cancion patriótica que ha escrito expresamente para tal dia, el poeta don Juan Bautista Arriaza:

¡Dia temible lleno de gloria,
Lleno de sangre, lleno de horror!
Nunca te ocultes á la memoria
De los que tengan patria y honor!

En esta cancion invoca á las bellas hijas de este suelo, diciéndoles:

Sensibles hijas de la hermosa Gades,
Pues sois modelos de filial piedad,
Los ojos llenos de ternura y gracia
Volved en llanto á la infeliz ciudad.
Ved á la muerte nuestros caros hijos
Entre verdugos el traidor llevar;
Y el odio preste á vuestros ojos rayos,
Si de dolor ya no podeis llorar.

En tanto miran tristemente la ciudad de Cádiz los franceses: la escuadra española fondeada en su puerto: compuesta de catorce navíos y nueve buques mas entre fragatas y otros menores y la inglesa de diez navíos y siete fragatas y corbetas. Entran y salen buques con objetos de comercio y otros cargados de víveres. La libertad de abastos atrae la abundancia: sobra no solamente lo necesario para la vida, sino para la comodidad y para el capricho y hasta para remediar á otras ciudades y para nuestros ejércitos. Y en el campo francés, ante la ciu-

dad asediada, la escasez reina, pareciendo en esto mas que sitiadores, sitiados. (1)

Y en aquellos instantes mismos el Lord Mac-Duff y Sir Federico Crellet promueven la formacion de un fondo patriótico, no solo para estimular al soldado español con la seguridad de una remuneracion y consuelo por las gloriosas heridas que reciba, y le dejen inhabilitado para ganar su sustento, sino tambien para suavizar la amarga suerte de su esposa, hijos y parientes mas cercanos que queden en la indigencia ú horfandad. Se asocian al noble pensamiento de aquellos caballeros ingleses la poblacion de Cádiz y otros sujetos de aquella misma nacion y otros extranjeros, que en la ciudad residen.

No paran aquí los patrióticos donativos ni pararán seguramente. A últimos del mismo año se abre una suscripcion con el nombre de Don patriótico para proveer de vestuario, monturas y armamento á la partida del célebre, entonces coronel, D. Juan Martin, el Empecinado. El cuérpo que manda tiene ya 300 caballos; pero por falta de aquellos objetos no pueden entrar en él muchos intrépidos españoles, que desean combatir á las órdenes de un caudillo no menos práctico que afortunado.

Préstanse á dirigir las labores del equipo el duque del Infantado y D. Tomás Isturiz, con otros dos vecinos de Cádiz: admítense donativos en dinero ó efectos; y una vez mas demuestra esta ciudad su amor patrio y la bizarría de ánimo de sus moradores. Al año siguiente otra suscripcion se abre en 4 de Febrero para vestir á ochocientos jóvenes de la provincia de Madrid que quieren servir igualmente á la patria con el Empecinado. Hé aquí como se excita al pueblo para este nuevo donativo.

«Nosotros, guardados dentro de una fuerte plaza, nosotros que á pesar de las comunes desgracias vivimos en seguridad, dormimos tranquilos y tenemos en fin, aun mas que el preciso alimento ¿serémos insensibles á la voz del Empecinado, que como si pidiera para sí, nos pide casi por limosna los nuevos socorros que necesita para sus nuevos soldados. ¿Tendrán ellos obligacion de pelear, si nosotros no cumplimos con la nuestra, socorriéndolos con cuanto no nos sea necesario para vivir?» Así se expresa la santa voz del patriotismo en los gaditanos.

No son menos raros los hechos, que preceden á la expedicion que de Cádiz se dirige á las provincias del Septentrion, y á cuyos preparativos con viva fé ayudan los ingleses. El mando se confia á D. Mariano Renovales, oficial guerrillero, valiente hasta lo sumo, pero desdichado siempre, sin duda por su imprudencia. Publica en la Imprenta Real y por orden del gobierno la proclama que él habia escrito para sublevar á los pueblos, en cuyo socorro ha de ir. En ella amenaza á los franceses con actos de los mas sanguinarios; y exclama: «Por consiguiente, ya se acabó la humanidad.» Denomina en este documento oficial al rey intruso José Botellas, y pone una llamada para una nota, en que aparece una figura malísimamente grabada, queriendo representar á José Bonaparte, con una

(1) 3.931 buques entran en el puerto de Cádiz el año de 1810: de ellos son españoles 2.354; ingleses, 871; portugueses, 409 y americanos, 256.

3.917 fueron los que salieron: de ellos españo-

les, 2.377; 984 ingleses; 239 portugueses y 274 americanos. Los demás son de otras naciones.

Desde 1808 á 1810 inclusive vinieron de América á Cádiz 71.616,268 pesos fuertes.

botella de vino en la mano y medio cayéndose por efecto de la bebida. Sale en otoño la expedición y su fin es harto desgraciado. Piérdese en los mares del Septentrion una fragata de guerra con los que la tripulan: el temporal dispersa los demás buques: las pocas tropas que desembarcan son completamente batidas por los franceses, y en medio de aquel conflicto el extravagante Renovales logra solamente salvar la vida.

Las cortes son, en esto, convocadas por la Regencia; pero formadas solo por el brazo popular: van llegando á la Isla de Leon los diputados electos y se alojan en las casas, que por órdenes superiores se les destinan. Instálanse allí las cortes el día 24 de Setiembre del mismo año de 1810. La salva general de los buques de guerra de la bahía, de los baluartes de la plaza y de las baterías del puente de Zuazo solemniza el acontecimiento. Juran en la iglesia mayor los Diputados y pasan al salon de cortes que se ha preparado en el teatro de la villa. El pueblo las aclama con las repetidas voces de ¡viva la nacion! Una marcha con himno se ha compuesto para ella, cuya letra, si bien de ningun valor poético, es al menos la expresion sencilla de un amor patrio sin númen, como revela esta estrofa con el coro.

Del tiempo borrascoso,
Que España está sufriendo,
Vá el horizonte viendo
Alguna claridad:
La aurora son las cortes,
Que con sabios vocales
Remediarán los males,
Dándonos libertad.

CORO.

Respira España y cobra
La perdida alegría;
Que ya se acerca el día
De tu felicidad.

Las cortes declaran que reside en ellas la soberanía nacional, hacen que los regentes la reconozcan y presten el juramento de obediencia. Todos, vencidos de las circunstancias, acatan la primera resolución de las cortes, menos, por el momento, el obispo de Orense. La regencia ya no es otra cosa que el poder ejecutivo de las cortes, que gobiernan y legislan á nombre de la nacion para asegurar la corona en Fernando VII. Nombran las cortes nueva regencia, compuesta solamente de tres individuos.

Comienzan sus deliberaciones, pero ¿cómo? Al frente y á la vista de las huestes de Napoleon, despues de una guerra de mas de dos años, constante, heroica y desgraciada y siempre viva: el pueblo que acude á las tribunas, divisa desde las ventanas del edificio los centinelas de los enemigos en las líneas y los reductos, y casi puede ver al propio tiempo á los diputados, que, al lejislar, demuestran que España es España todavía: el estrépito de los clarines y tambores mas de una vez distrae la atencion de diputados y público; y el estruendo del cañon de los franceses y el tronar de las baterías de los reductos españoles y británicos, que le responden, alternan en la bóveda del salon de cortes con los acentos de los que consig-

nan que no han de tomar durante el ejercicio de su diputacion gracia ni merced del poder ejecutivo, de los que proclaman y juran de nuevo por su rey á Fernando VII; y nula, como violenta, la cesion de la corona en José Bonaparte.

En la inmediata poblacion de San Carlos (parte de la Isla de Leon) hay una Academia militar recién establecida; cuatrocientos son sus alumnos y de tres en tres meses deben salir de ella cincuenta, aptos por sus varios conocimientos para ser buenos oficiales de cualquier arma. El cañon enemigo turba tambien el sosiego de sus aulas y sirve de recuerdo á los maestros para que mas vivamente enseñen á sus discípulos el deber de combatir sin tregua á los opresores de España.

Desde el 21 de Junio de este año se halla en Cádiz el célebre duque de Orlean, que ha reinado en Francia últimamente con el nombre de Luis Felipe. En medio de las salvas de la artillería de la plaza desembarca y desde los muelles se dirige al palacio de la regencia donde es recibido con toda ceremonia y asistencia del cuerpo diplomático, grandes y secretarios del despacho; desde allí pasa al alojamiento, que tiene preparado; y lo sigue y rodea un numeroso gentío que con el mas vivo interés acude á contemplarlo.

Habia solicitado de la regencia anterior un mando en el ejército de España; pero así los de la Junta de Gobierno como los Regentes mismos miran con cierto recelo á aquel príncipe. Los parciales de una constitucion liberal sospechan de él, creyéndolo adversario de las modernas ideas, por haber en la travesía de Sicilia á Cádiz el duque y su capellan hablado con un hijo de esta ciudad en sentido contrario al establecimiento de un código de aquella especie en España, por el peligro de que pasase á república mas adelante la nacion con el dilatado cautiverio del monarca.

Sigue en sus instancias el duque, y llega á exigir el cumplimiento de la promesa del mando, que le hizo el regente Saavedra, y en fé de cuya palabra habia venido á Cádiz.

Las córtes en sesion secreta acuerdan que el duque parta de esta ciudad inmediatamente. El, vestido de capitán general de ejército, monta á caballo, diríjese á la Isla de Leon, llega al humilde palacio de las córtes y pide la venia para hablar desde la barandilla. Las córtes por mucho tiempo lo hacen esperar en un sitio poco decoroso, y cual si no se tratase de un individuo de la familia Real. Al cabo determinan negarle lo que solicita y que inmediatamente salga de Cádiz, confiándose al general de marina don Juan de Villavicencio, la ejecucion de la partida y con órden de no perder de vista al duque hasta que la fragata Esmeralda leve anclas para Sicilia.

Invade la fiebre amarilla en tales dias á Cádiz; pero la entrada del invierno hace que los estragos sean pocos, y que merced á las precauciones sanitarias con la tropa, el mal no pase á la Isla de Leon.

Los franceses sitiadores habian construido en Sanlúcar de Barrameda veinte y seis lanchas cañoneras: una noche salen de aquel puerto en direccion del de Santa María, caminando cerca de la costa: son vistas en frente de Rota por las fuerzas marítimas españolas é inglesas. Acuden las sutiles á apoderarse de ellas; trábase un vivo combate; pero las cañoneras enemigas están bajo los fuegos de la numerosa artillería que las vá siguiendo por la costa. Al fin logran entrar en el Gua-

dalete, victoria que es de ningun efecto, pues no pueden salir del rio durante el asedio. Tal vijilancia se ejerce desde entonces sobre aquel punto.

Créese Cádiz segura de un bombardeo, cuando el dia 1.º de Diciembre de 1810 una granada de gran tamaño y rellena de plomo viene á caer en el centro de la ciudad (1). Aterrorízase esta por el primer momento, viendo desvanecida su confianza; pero al experimentar que las granadas no revientan y que por tanto no ocasionan mayor estrago que el de su caída y que todas las que se lanzan en ese y los siguientes dias, no tienen el alcance de la primera, recóbrase la tranquilidad, y conviértese el bombardeo en objeto de los cantares festivos de un pueblo, por naturaleza alegre, invencionero y burlon:

Váyanse los franceses
en hora mala;
que Cádiz no se rinde
ni sus murallas.

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
hacen las gaditanas
tirabuzones.

Con las bombas que tira
el mariscal Soult,
hacen las gaditanas
mantillas de tul.

Estas y otras semejantes coplas entona el regocijo popular durante el asedio en burla del mariscal que lo manda, y del ponderado invento del obus del ingeniero francés Villantroys.

Así termina el año de 1810. Al empezar el de 1811, se acuerda que no se malgasten municiones ni vidas en molestar desde las líneas de la isla de Leon á los sitiadores en combates parciales é inútiles. Proyéctase una expedicion para acometerlos por retaguardia. Manda el general don Manuel de la Peña las tropas españolas y el general Graham las auxiliares británicas que se embarcan en Cádiz. Un puente de barcas se echa sobre el rio Sancti-Petri para proteger nuestras tropas; pero á favor de un descuido nuestro, los enemigos se enseñorean del puente y logran pisar, aunque por breves instantes y á costa de muchas vidas, el territorio de Cádiz, pues son rechazados. Queda cortado el puente.

Adelántanse nuestras tropas el dia 10 de marzo por el camino de Algeciras. Trábase la batalla que tiene el nombre de Chiclana. En ella perece el general frances Ruffin, y es herido y prisionero su jefe de Estado mayor Bellegarde. Villatte queda herido. El general de brigada Rousseau-Chaudron y dos coroneles yacen en el campo.

Nuestro generales y jefes quedan salvos.

El general inglés se apodera á bayoneta calada de las alturas del cerro de la Cabeza del Puerco. Pero en medio del combate, se indigna Graham al ver que no ha recibido de los españoles socorro, y se retira á Cádiz con sus tropas y prisioneros por el restablecido puente de barcas. Al siguiente dia lo sigue el ge-

(1) Cerca de la torre de vigia, conocida por de Tavira.

neral español la Peña con las suyas. El ilustre poeta don Angel de Saavedra, hoy duque de Rivas, que despues de herido en la batalla de Ocaña, se encuentra en Cádiz, como ayudante segundo del Estado mayor general, vá en medio de la batalla, de órden de la regencia, para volver con el primer aviso del éxito del combate.

Monta un caballo que habia pertenecido al general Solano. Llega á la Isla, pasa el puente, se avista con el jefe de Estado mayor don Luis Lacy, el cual le manda, aprovechando la circunstancia de su venida, que al frente de un batallon se apodere de un reducto enemigo, que molesta mucho con sus fuegos. A la cabeza de las tropas vá don Angel Saavedra, y logra enseñorearse de aquel punto, no sin recibir una ligera herida de un bayonetazo en la frente. Con esta insignia de honor vuelve á Cádiz á dar á la regencia nuevas de la victoria, obteniendo en seguida el grado de teniente coronel.

Durante la batalla se emprende un desembarco en las costas del Puerto de Santa María: por breves momentos logran entrar en la ciudad nuestras tropas, siendo acojidas con júbilo; pero pronto acuden fuerzas superiores y se ven obligadas á abandonar la empresa.

Graves cuestiones entre la Peña y Graham hay de resultas del combate y hasta papeles impresos, y un aplazado desafio. Media la regencia y concede al general inglés la grandeza de España con el título del cerro de la Cabeza del Puerco. Acéptalo Graham con reconocimiento; pero á poco, y comprendiendo que puede tener equívoco el título, tal vez porque se lo hacen notar, lo renuncia descortés y altaneramente.

La caridad de los gaditanos acoge con el amor mas vivo á los heridos y demás oficiales y soldados que vuelven del combate. Sin escitacion alguna por parte de las autoridades, ofrece sus casas y sus cuidados para conservar aquellas preciadas vidas, y darles un testimonio de la gratitud de la patria.

Nueve dias despues, es el de José Bonaparte. Jerez de la Frontera habia obtenido el título de capital de prefectura con su nombre, debiendo crearse dos subprefecturas, una en Cádiz y otra en Ronda. Véase la forma con que se celebra el dia del monarca intruso. La vispera, á la puesta del sol, hay salvas de artillería, y á las ocho de la noche repique general de campanas, que se repiten á las siete de la mañana del dia 19 y á la hora del Te-Deum. Las autoridades civiles y militares y españolas se reunen en las casas de don Juan Ponce de Leon, prefecto del Departamento. A las doce sale de ellas la comitiva con numerosa escolta. Las tropas están formadas en la carrera hasta la Iglesia mayor, donde se canta una solemne misa y un Te-Deum.

A las cuatro de la tarde hay un banquete en las casas del prefecto, á que asisten las autoridades principales francesas y españolas, y á las nueve de la noche un baile en el mismo edificio. Son maestros de ceremonia para la funcion de Iglesia el comandante Luis François y don Pedro Riquelme, miembro de la municipalidad, y maestros de ceremonias del baile don Jacobo Gordon, los capitanes Marnier y Villate y el mismo Riquelme. Asisten al Te-Deum entre los generales franceses y en preferente lugar, los generales españoles Vergara y Orbaneja.

La junta de Cádiz, ya no es superior de gobierno: reducida á menos atri-

buciones, cuida sin embargo, de auxiliar al gobierno en la defensa de la ciudad, y de facilitarle medios pecuniarios. Aun resuena en Cádiz el acento de aquellos nobles patricios, cuando necesitando la regencia veinte millones de reales, acude la junta á pedirlos al embajador Británico. Este se escusa con que no tiene instrucciones de su gobierno. Irritados los de la junta ofrecen en hipoteca el caserío de Cádiz.

No cede de su negativa Wellesley, hasta que uno de los vocales dice: » Pues bien: si V. E. no facilita esos millones en letras sobre la tesorería real de Inglaterra, un barco nos espera para pasar al Puerto de Santa María, donde con esa misma hipoteca pedimos al mariscal Soult el dinero.» Al punto cede Wellesley y entrega las letras, que son negociadas el mismo dia.

Ante estos ejemplos de patriotismo y energía que Cádiz dá, los escritores españoles, parciales de José Bonaparte, procuran por mil medios exhortar á la ciudad á abandonar la causa de la nacion. En junio de 1811 decia lo siguiente el autor del folleto, Carta de un español al general Castaños, despues de la batalla de la Albuera.

»Qué hacemos, pues, divididos los que hemos nacido para vivir bajo una religion, costumbres y leyes? Contigo hablo. ¡oh Cádiz! ornato y riqueza de Andalucía y aun de toda España, ¿por qué no dás la paz á las provincias que causaban antes tu abundancia y activaban tu comercio? Nosotros no podemos libertarte, así como á nosotros no nos libertaron los que hoy te gobiernan. Por qué, pues, causas nuestra destruccion con tu exterminio?

Esto escribe probablemente el célebre literato don Félix José Reinoso. El no menos célebre poeta don Juan Melendez Valdés, que al empezar la guerra había compuesto dos ardientes romances octosílabos contra los franceses por la independencia de la patria, ya parcial de José Bonaparte dice en un opúsculo dirigiéndose á los gaditanos.

»No os envanezcáis, pues, de ese rincon, ni os deis en vuestra cárcel por libres y seguros: las bombas y el cañon llegan á todas partes: hoy sufris los desprecios de esos ingleses que os han tiranizado y mañana os vereis sugetos y rendidos á las fuerzas del rey buscando humildes su amparo y proteccion. Entonces será el dia de la vergüenza y del oprobio.»

De este modo se equivoca el talento.

Las Córtes desde el 24 de febrero de 1811 están en Cádiz adonde se trasladaron despues de celebrar sesion tres dias antes en la Isla, sin que hayan querido ser recibidas con solemnidad. La Iglesia de San Felipe Neri, es destinada para sus sesiones, y allí las prosiguen reformando la legislacion española, y discutiendo la Constitucion de la monarquía.

Llámanse las Córtes generales y extraordinarias sobrando aquí la partícula conjuntiva, pues su verdadero nombre es el de Córtes generales extraordinarias.

Nota esto el literato Don Antonio Puigblanch, y cierto dia se encuentra con su célebre compatriota don Antonio Capmany, redactor que es del diario de la regencia y diputado á Córtes, y que por su pericia en la lengua castellana merece ser quien antes de leerse á las Córtes la Constitucion, corrija su estilo. No se tra-

taban ni mas se volvieron á ver despues de este suceso. Capmany en un puesto de papeles públicos con muy alta voz cual suele, diserta sobre el idioma castellano. Puigblanch le dice el error cometido en su sentir, y Capmany con aquella ingenuidad, aquella franqueza, tan propia de él, le responde que la observacion es justa y todo una inadvertencia.

Antes de este suceso don Antonio de Capmany, escribe á un amigo ausente de esta ciudad una picante carta, dándole nuevas de lo que ocurre. Intercéptanla los franceses: hácese público el contenido. Los regentes están pintados de un modo satírico y no se ofenden, y rien con los chistes de la carta, y hasta se pasea en público uno de ellos con el propio autor, y gratamente los comenta.

Háblase de los ingleses en la carta motejándolos sobre el bruñido de sus dientes y botas, y su diversion en los bailes de gitanas; y desde entonces los ingleses mismos mas afecto demuestran á Capmany. Wellesley lo convida á comer el mismo dia en que la carta es conocida: los ingleses que al banquete asisten, glosan en él alegremente los chistes.

Nace á poco una discordia violentísima entre el mismo Capmany y el famoso poeta don Manuel José Quintana, secretario que es de la interpretacion de lenguas é individuo de la suprema junta censoria. El primero habia publicado dos folletos con el título de *Cartas de un buen patriota*, en que reprende el estilo escesivamente poético y algun tanto afrancesado, que antes en las proclamas de la junta central, y ahora en las de la regencia, usa su autor Quintana, de quien dice que quiere morir proclamando y quedarse al fin con el dictado del proclamista, del mismo modo que el real profeta David se conoce por el Salmista. (1)

Lleva Quintana muy á mal estos escritos y con el título de *Contestacion á los rumores y críticas dirije cargos severos y epítetos fuertísimos contra Capmany*.

Este, mas que defensa, escribe nuevas invectivas contra su adversario en su *Manifiesto* (2), si bien procura vindicarse únicamente del cargo, que se le ha dirigido, de hombre envidioso: recuerda que aconsejó á Quintana que dedicase su pluma á la prosa por haber cultivado bastante el campo de la poesia para su gloria; que le incitó y aun reprendió por su pereza, para que no dejase de las manos y concluyera las vidas de los varones ilustres; que él le buscó, no como amigo, sino como un padre á su hijo, noticias, documentos, memorias y libros para la vida de Roger de Lauria y del Príncipe de Viana, hasta llevarle á su casa y de noche y bajo la capa pesados volúmenes; que él admitió el encargo que le hizo Quintana de repasar los borradores de las vidas, de advertirle cuantos yerros en-

(1) Carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla escrita á un antiguo amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz. Fecha 18 de Mayo de 1811. Cádiz, Imprenta Real.

Segunda carta del buen patriota etc. Su fecha 20 Junio de 1811.

(2) Manifiesto de don Antonio de Capmany en respuesta á la contestacion de don Manuel José Quintana. Cádiz, Imprenta Real 1811.

Termina diciendo:

"La otra dentellada, ya que el señor Q. me trata como á jabalí, que dí á su persona y de que tanto se resiente, para que se hable de ella aun despues de muerta, no fué otra cosa que el haber cubierto su nombre y apellido con el velo alegórico del *Panduntur portæ* para que solo el amigo me entendiese y los franceses se quedasen en ayunas. Pudiera haber llamado el señor Q. esta anécdota, á menos de que quiera que yo descubra la alusion y su ridículo oríjen."

contrase, y que este rectificó y enmendó casi ciegamente cuanto le dijo: y por último que hasta le escitó á concluir esas vidas a fin de que ingresase por ellas en la Academia de la Historia. Y á pesar de la acritud con que fué reprendido Capmany por Quintana, aquel hace la justicia debida á sus costumbres diciendo: «El señor Quintana es persona digna de aprecio por su conducta privada y por su talento é ilustracion y á esta justa consideracion yo me suscribo.»

Escandaliza mucho esta controversia por lo duro de los sarcasmos mutuamente lanzados, y por ser entre dos literatos tan eminentes, y á quienes tanto deben las letras y la política española en aquellos gloriosos dias. Tercian en ella otros literatos como Martinez de la Rosa, en defensa de Quintana (1): uno de ellos dice que Capmany quiere adquirir el título de Dictador de la lengua castellana. Y como Capmany hubiese retratado en el Manifiesto á varios literatos eclesiásticos de la tertulia de Godoy con horrendos colores y algunos creyesen que entre ellos estaba aludido D. Juan Nicasio Gallego, éste se apresura á escribir á Capmany pidiéndole que declare la verdad públicamente: que él no se encuentra en el caso de las personas zaheridas. Hácelo así ingénuamente Capmany, y termina este suceso literario.

Desde 1810 está en esta ciudad el ilustre poeta D. Francisco Sanchez Barbero, entre los Arcades de Roma, Floralbo Corintio, y es uno de los editores del afamado periódico El Conciso. La vista del mar de Cádiz le inspira este excelente soneto:

Por la primera vez enagenado
Te admiro ¡oh rey del húmido tridente!
Y á tu inmenso poder mi humilde frente
Inclino, de pavor desalentado.
Mas de pomposa magestad cercado
Despliegaste: con ímpetu inclemente
Corres: un paso mas, y el continente
Desaparece súbito anegado.
Perdona al español que sacudiendo
La esclavitud de sí, fácil abrigo
Busca ¡oh mar! en tu imperio proceloso.....
Salud: por tí mi libertad consigo,
Y el bárbaro opresor que lo está viendo
Los hierros que rompí muerde rabioso.

Un amigo y admirador del ingenioso poeta le exhorta á cantar los males de la patria y las glorias de la nacion en la lucha heróica, que se sostiene, para que repitan sus acentos las hijas de Cádiz

Oigamos repetidas
Por mil graciosas bocas
De las afables ninfas,
Que el gran emporio adornan,
Canciones á la patria,
Y que respiren todas
Rencor inextinguible
A la Francia alevosa.
¿De tu metro elegante

No son merecedoras
Gerona, horror de Francia,
La inmortal Zaragoza,
Y la ciudad de Alcides,
Que impávida la arrostra,
Mil rayos fulminando
A sus feroces hordas,
Que desmayadas tiemblan
En la vecina costa?

(1) Bosquejo de una crítica á la carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla es el título de un opúsculo: el del otro es Carta del maestro

de escuela de Polopos al buen patriota disimulado en Sevilla, gramático por excelencia é incansable crítico de proclamas.

No es estéril el ruego del amigo, la manifestacion del deseo del buen español, que queria que la lira de Floralbo Corintio hiciese resonar sus acentos en la eterna roca de Cádiz. Escribe y publica Sanchez esta bellísima oda á la salida de una expedicion, que de Cádiz parte á combatir á los franceses: (1)

El undoso mar, cubierto
De las velas españolas,
Enfrena sus bravas olas
Con atenta admiracion:

A los buques numerosos
Van los vientos halagando:
Van ufanos gobernando
Tan gloriosa expedicion.

Salen: aléjase el puerto,
El contrario se estremece:
Su rabia impotente crece
Sin poderlos detener.

¿Qué haré? el mariscal pregunta
Viendo próxima su ruina;
Y la próxima colina
Le responde: Perecer.

Un pueblo inmenso se agolpa
En la muralla y paseo,
Que con la vista y deseo
Acompañándolos ván.

Su valor al suyo juntan,
A la suya su esperanza:
Uno es el odio y venganza,
Uno el gozo y el afán.

Corred, corred animosos
A los campos de la gloria,
Y con la dulce victoria,
Hijos de España, tornad.

En vuestro baldon estriba
Nuestro infame cautiverio:
En vuestro honor el imperio
De la hispana libertad.

A coronar va la patria
Vuestras sienes victoriosas:
Los hijos, padres y esposas
A cantar vuestro loor.

Y las bellas gaditanas
Entre sus cándidos brazos
¡Oh qué suavísimos lazos!
A premiaros con su amor.

Los franceses, despues de la batalla de Chiclana, procuran hacer otras pruebas del alcance de sus granadas. El dia 13 de Marzo dirijen algunos tiros desde la Cabezuela; pero sus piezas, como acontece en este sitio, no pueden resistir largo tiempo tanto esfuerzo; y así á cada uno de ellos se va el alcance minorando.

Todo en este asedio da ocasion para provocar los chistes de los gaditanos, cuya condicion es proverbialmente alegre. Matan las granadas solo un gato y un perro: rompen ya las narices de un ángel de madera, que sostiene una lámpara, ya una cama de un religioso de San Juan de Dios, que venturosamente no duerme en ella el instante aquel, no obstante ser entrada la noche. Los muchachos cantan y repiten por las calles, aludiendo á la batalla del Cerro del Puerco, esta copla que es muy solemnizada por los mayores y que por muchos dias se entona por do quiera.

Tres mil franceses murieron
En la batalla del Cerro;
Pero han logrado en desquite
Que una bomba mate un perro.

En la batalla de Chiclana mataron los franceses el caballo del general inglés, nuestro aliado. En cambio en el Cerro de Santa Ana de aquella villa, dias despues, una granada nuestra dió muerte al general Senarmont, y en el castillo de Santa Catalina del Puerto á un general de artillería, á otro de ingenieros, y á un coronel de aquel arma.

(1) Es la de D. Manuel de la Peña.

Todo, en verdad, es motivo de burla. En Cádiz tienen que pelear contra dos clases de armas: las mortíferas y las ridículas. Con risa sarcástica se reciben las órdenes del Intruso, sus mandatos, sus intimaciones: con befa se trata de su vida: con befa igualmente de los medios de terror que emplean sus tropas contra Cádiz.

Y es tal la desgracia de los franceses y de José, que cuando quieren amedrentar con estragos, los estragos, en vez de horror, vienen á causar la risa de los sitiados.

Insurgentes y bandidos siempre llama José Napoleon á los españoles que lo combaten. En 1811 se fija en las esquinas de Moguer un decreto suyo, en que recomienda á los mariscales del imperio que traten con dulzura á los pueblos que dominan, y en que ya no designa como insurgentes y rebeldes á nuestros soldados, sino reconociéndolos por lo que son. Léese y coméntase en un café de Cádiz esta nueva; y uno de los poetas, que tanto contribuyen en esta ciudad al entusiasmo patrio, improvisa estos versos, muy celebrados:

Cual insurgente y bandido
Era el patriota llamado;
Pero el nombre de soldado
Por fuerza le han concedido.
Nombre tan esclarecido
Digno de sus glorias es;
Mas no basta: el vil francés
Nuevo elogio le ha de dar,
Y si hoy le vió militar,
Héroe le verá despues.

Llega á Cádiz en este tiempo D. Manuel Jimenez Guazo: habia sido uno de los primeros que en 1808 desnudaron la espada contra los franceses el dos de mayo. Se habia hallado en la defensa de Zaragoza, donde peleó denodadamente: en Sevilla fué oficial de la Secretaría de la Junta Central; y con permiso de ella, consiguió alzar un cuerpo de tropas con el nombre de la Cruzada. Pelean en 1810, y al fin, tras grandes penalidades viene en Julio del siguiente año á esta ciudad Jimenez Guazo, tremola en ella su bandera de la Cruzada y la tremola con igual solemnidad que religion. La Regencia habia concedido algunos auxilios á sus gentes; pero los apuros del erario no permiten entonces facilitar haberes para el prest de los cruzados. De su sueldo mantiene Jimenez Guazo á 20, cuando son ya 400 los que se han juntado bajo el estandarte de la Cruzada. El obispo de Sigüenza y varios religiosos y presbíteros protejen esta empresa: conmueven á muchos á alistarse para la Cruzada, á semejanza de otros tiempos, las exhortaciones que en las principales iglesias de Cádiz por varias noches dirijen al pueblo oradores sagrados de valía. Sale de Cádiz Jimenez Guazo con sus cruzados y en la Serranía de Ronda y en los contornos de Málaga, ofende con su pequeña hueste, que es de las mas aguerridas y arriesgadas y de un modo tenaz, á los enemigos. Oficialmente se denomina Jimenez Guazo comandante de la Cruzada del obispado de Málaga. Mas tarde, cuando Granada es libre de la opresion francesa, nombra su diputado en córtes á Jimenez Guazo por la fama de su singular patriotismo y extraña vida. Se pre-

senta en Cádiz y en las cortes, contuso desde la última acción de guerra en que se halló, que fue para él la más obstinada y peligrosa. Su extravagante vestido, sus grandes bigotes, una gran parda, especie de mandoble, que siempre lleva ceñida, en recuerdo de sus hechos militares, la insignia de antiguo cruzado al pecho y la religiosidad que inusitadamente exagera teniéndose por hombre de otros días, le atraen los sarcasmos de la gente juvenil, alegre y bulliciosa, que le da nuevo "Quijote" (1).

(1) El Diario Mercantil de Cádiz, en que escribía D. Pablo de Jérica, publicó en 1813 el siguiente epigrama contra Jimenez Guazo:

Al verle tan terrible chafarote,
Orden de la Cruzada en el costado,
Y cual dragon descomunal bigote,
Todo el mundo lo hubiera comparado
Al inmortal manchego D. Quijote;
Pero cuanto se hubiera equivocado!
Porque el Quijote tuvo gran talento,
Y el mortal de que habló es un jumento!
Contra el Marqués de Villa Panés, íntimo amigo de Jimenez Guazo, cuando era diputado, y que escribía un periódico en sentido contrario a las ideas liberales, se publicaron muchos versos satíricos. Entre ellos está aquel celebrado epigrama de D. Pablo de Jérica:

"En Cádiz estás Marqués
I metido a cortesano,
Dijo un quidan jerezano
A nuestro invicto Panés;
"En vivir aquí, buen hijo,
Que estás engañado sientos;
No es aqieste tu elemento;
Esto es corte, no cortijo."

Pero a pesar de esta rara manera de vivir, proceder y pelear, Jimenez Guazo no está poseído del entusiasmo por la religión y por la patria, sino por el delirio del entusiasmo mismo que sabe producir grandes cosas, por más que algunas salgan del natural orden y sorprendan y muevan a risa a veces. Mas tarde fue nombrado oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, sin que se sepan más acciones de él, cuerdas, útiles o extrañas.

En la procesion del Santísimo Corpus Christi, celebrada el día 10 de 1813 en Cádiz, se presentó todavía entre el acompañamiento religioso vestido a la antigua española.

También el año de 1811 llega a Cádiz persona igualmente de carácter extraño: es la Madre María Rosa de Jesus, que viene a visitar en su cautiverio a Pio VII y tratar con S. S. acerca de la paz de la Iglesia y libertad de la nación española, según dice en el título de un opusculo que publica.

Escribe una carta que impresa remite a cada uno de los diputados particularmente, para descargo, según dice, de su conciencia y cargo delante de Dios, y fin de sin disgustar al Congreso, si expone sus pensamientos en forma de representación. España, en su juicio, debe admirar y proteger la religion de siervas de Maria Santísima de los Dolores, nombrar por generalísima de las tropas

a esta Señora y ponerla en las banderas; hacer llevar su imagen o escudo a todos los individuos del ejército; hacerlos confesar y comulgar antes de las batallas; ordenar un ayuno general de tres días con públicas rogativas en todos los pueblos no ocupados de enemigos, y dar a Dios satisfacción del agravio execrable que se le había inferido con la expulsión de los Jesuitas. Firmase en esta carta La sierva de las siervas del Señor.

Reciben muchos diputados con motas esta carta, sin ver el tierno afecto religioso y amor de la patria que la ha inspirado.

En Junio de 1811 desembarca en Cádiz la 1.^a división de infantería del 5.^o ejército, que acaba de adquirir laureles en la batalla de la Albuera, una gloria más del ilustre general Castaños. Conmuevese la ciudad, al ver la desnudez de los soldados: formase una suscripción, y con ella costase el vestuario de que tanto aquello necesitan. Por gratitud y como la mayor honra se pide a la Regencia que uno de los regimientos lleve el nombre de "Cádiz". Es el elegido el del "General", creado al empezar la guerra. La Junta de Gobierno acoge con entusiasmo esta idea, en representación de la ciudad. "Aceptando, decía, esta delicada fineza del general Castaños, se honrará Cádiz de que una parte de los valientes, que tanto se distinguieron en la famosa batalla de los campos de la Albuera, continúe sacrificándose por la patria bajo el nombre y banderas de un pueblo, que a ninguno cede en lealtad".

Las banderas del regimiento llevan en sus ángulos las armas de Cádiz: son un donativo que las señoras ofrecen a aquellos valientes. Bendécense y entreganse estas banderas el día 27 de Octubre en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de la Junta superior de Gobierno y el Ayuntamiento y las señoras que habían costeado y bordado aquellas insignias de honor y que habían hecho con sus propias manos los vestidos de los soldados, el pueblo en fin, que había contribuido con sus haberes a tan digna empresa. No puede ser más honroso y noble el espectáculo.

Las señoras de Cádiz desde los instantes primeros de la guerra, habían contribuido con sus trabajos personales al bien de nuestros soldados. En Agosto de 1808 vistieron al regimiento de Logroño, cosiendo todas las prendas por sus propias manos, no acostumbradas a telas tan asperas. En Octubre del mismo año, cosieron cincuenta mil camisas, costeados los lienzos por donativos del pueblo de esta ciudad y destinados a aliviar el estado de desnudez en que el ejército del general Castaños se hallaba. Continuaron en tan beneméritas tareas durante la campaña, y más aun durante el sitio, ampliando aquellas a formación de sacos de todas clases para los parapetos y las municiones, y de hilas, sábanas y almohadas para los hospitales.

En 1811 tratan de formar una asociación: el primer pensamiento es de la señora doña Engracia Coronel, secundada por las marquesas de Villafranca y de Casa Rábago. Apruébase en 19 de Octubre esta institución por el Consejo de Regencia, e instalase en 19 de Noviembre bajo la presidencia de la Marquesa de Villafranca, quien dirige a aquellas nobles hermanas de la caridad y del amor de la patria, palabras tan conmovedoras como estas: "Estos tristes, afanados por nuestro bien, desfigurados por el

cansancio, el hambre y la sed, están desnudos. Mientras nosotras descansamos en nuestras casas, ellos velan al raso, sufriendo el viento, el agua, la nieve y el hielo, todo por que no sea interrumpido nuestro sociego por el clarín amenazador o por el cañón y la bomba enemiga.

"Consideremos estas verdades, y penetradas de estas ideas, convirtamos nuestras casas en talleres de vestuario para la tropa. En adelante nuestras manos no deberán emplearse en otra cosa que en las útiles y respetuadas necesidades del ejército y de los que sufren en los hospitales."

No solo allega recursos la Junta de Señoras de la ciudad de Cádiz, sino que por medio de proclamas exhorta a las de América, exhorta a las de España a prestarles auxilio en empresa tan patriótica. Viste y equipa completamente al regimiento de Guadix, escuadrón de artillería volante, al primer batallón de Guardias españolas, a los empleados en las fuerzas sùtiles de mar y las tropas de Marina embarcadas; y alista por último, en 13 días cuantas prendas el regimiento de artillería necesita. 660.527 rs. vn. logran invertir las señoras en tales objetos; y a tal punto llega su amor a los leales que se sacrifican por la independencia de la patria, que cuando en Abril de 1812, después de haber equipado al regimiento de Guadix, fuerte de 850 plazas, asisten al acto de la bendición de la bandera, ofrecen una comida a la tropa, comida que ellas mismas sirven en el Hospital de Mujeres. Tales son los eminentes servicios de la Junta patriótica de damas de San Fernando.

El 22 de Octubre, hay junta de sacerdotes en el Hospital de Mujeres, el Coronel del regimiento de Zamora suplica al estadosacerdotal que cubra la desnudez que sufren los individuos de su cuerpo, y con rudas al par que, tiermas frases, excita el celo y la piedad de los concurrentes, como tambien de los demás eclesiásticos de Cádiz y la Isla de Leon.

Al comenzar el año 1812, Cádiz sigue siendo la corte de las Españas; mas aun, esta Isla viene a ser la España misma.

De aqui continuan saliendo expediciones para la reconquista de la nacion,

Lo que es Cádiz en este tiempo, se explica por el dicho vulgar de los calewros.

Que con natural gracejo, andaluzgando algun pasajero extraña el subido precio que se le pide por ir en calesa a la Isla, al Cerro de los Martires o a Sancti Petri, suelen responder:

—"Considere usted, señorito, que a donde voy a llevarlo es a la frontera de Francia."

Reside en Cadiz el embajador extraordinario de Inglaterra, Enrique Wellesley, el Conde de Priole, ministro plenipotenciario de las Dos Sicilias, Don José Souza Holstein, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de.



LA CIUDAD DE CADIZ FIEL A LOS PRINCIPIOS QUE HAN SIDO
EN LAS OPORTUNIDADES DE SU HISTORIA QUE AL SEÑOR DON FER-

Portugal y don Pedro Gravina arzobispo de Nicea, nuncio de su Santidad.

Las Córtes han votado la Constitucion de la Monarquía. Nuevos en el sistema representativo los diputados, habian establecido en el código algunas prescripciones impracticables ó peligrosas. Pero esta obra, que ha quedado como monumento histórico de una época de gloria, merece el respeto por las circunstancias en que se escribió, porque es la expresion de la sencilla buena fé con que lo discutieron nuestros mayores, y porque es el origen de nuestras instituciones monárquico-constitucionales.

Determinase que el Código se publique solemnemente el 19 de marzo. La víspera es firmada la Constitucion por los diputados. Al siguiente júrase en las Córtes por los mismos y por la Regencia, que se presenta acompañada de una comitiva numerosa de grandes de España, embajadores de las potencias aliadas, generales y otras personas de distincion. Desde las Córtes diríjense todos el 19 procesionalmente á la Iglesia del convento del Cármen, donde se canta una misa y Te-Deum. Toda la tropa está sobre las armas, y cubre la carrera desde la Iglesia de San Felipe, por las calles de Santa Inés, y Torre, plaza de San Antonio y calles de Linares y Alameda hasta el convento.

Desde el dia anterior el palacio de la Regencia se halla adornado magníficamente, así como las casas capitulares y la portada de las Córtes. Los edificios de las embajadas de Inglaterra y Portugal, ostentan transparentes, en que se ven varios Hércules con las mazas limpiando de fieras y tiranos la tierra.

A las puertas del Consistorio, de la Aduana, de San Antonio y de las Córtes, músicas militares alegran con sus sones.

Son los dias de José Bonaparte. En ambas orillas, el mar y el Sancti-Petri por medio, están arboladas las opuestas banderas: allí por el rey intruso: aquí por la jurá de la Constitucion. Con salvas de artillería se solemnizan ámbos acontecimientos, y á la misma hora en el Puerto de Santa María, residencia del cuartel general francés y en Jerez de la Frontera, capital del Departamento, así como en la ciudad de Cádiz por contrarios motivos, todos los altos funcionarios concurren á una misa y un Te-Deum.

Depositados yacen en el templo del Cármen los restos del duque de Albuquerque, que murió embajador en Lóndres: depositados tambien los de don Federico Gravina. De este modo asisten al acto mas solemne de la independenciam española el salvador de Cádiz y el héroe de Trafalgar.

En tanto que los tambores y las cornetas y las músicas militares saludan á la Constitucion, que las campanas anuncian á Cádiz tan fausto acontecimiento, y que en el templo se oyen los cánticos sagrados, la batería de la Cabezueta hace fuego contra esta plaza, contestándole el castillo de Puntales, las obuseras de la Aguada y una bombardera inglesa. El castillo de Santa Catalina del Puerto, lanza sus tiros contra los barcos mercantes fondeados á su frente. Responden al fuego las bombarderas inglesas que están á la boca de la hahía.

Termina la ceremonia sin que una incesante y fuerte lluvia, aparte de los sitios de la solemnidad la entusiasmada concurrencia. Casi frente á la Iglesia del Cármen, un árbol de poca edad es tronchado por el viento, sirviendo de mal agüero para la Constitucion á los ojos de algunos este casual accidente.

Continúan la lluvia y el fuego del enemigo, que alternan con el relámpago y el trueno.

A las tres de la tarde sale de las casas consistoriales otra comitiva. Es la que ha de publicar la Constitución. Van en ella el general don Cayetano Valdés, que desde enero es capitán general gobernador de Cádiz, don José Montemayor y don Pedro María Garrido, oidores de la Audiencia territorial, establecida en esta ciudad, y los regidores perpétuos don José Serrano Sánchez, alguacil mayor, el conde de Casa-Rojas, brigadier de la Armada, don José María de Lila, coronel de ejército y el conde de Rio Molino, teniente de navío de la Armada. Además forman parte de la comitiva el secretario del acuerdo de la Audiencia y el del Ayuntamiento para extender testimonios de la ceremonia: los cuatro reyes de armas de S. M. don Francisco Trápani, don Antonio de Losas, don Manuel Pérez Dávila y don Gregorio Polo, un numeroso concurso de personas notables convidadas, música de timbales, y escolta de caballería y un gran piquete de tropa, compuesta de los batallones de voluntarios distinguidos de línea, de los de cazadores y de milicias urbanas.

Llega procesionalmente la comitiva al real palacio de la Aduana, por las calles Nueva, de San Francisco y Pedro Conde: sube á presencia de los Regentes don Cayetano Valdés, y recibe de mano del ministro de Gracia y Justicia un libro de la Constitución, forrado en tafete encarnado. Dirígese la comitiva al primer punto destinado para la publicación del Código, que es en frente del palacio mismo. Allí se levanta un tablado donde hay un dosel con el retrato cubierto del rey don Fernando VII. Suben al tablado Valdés, los oidores, regidores y secretarios: colócanse en filas y los reyes de armas en los cuatro ángulos. Descúbrese el retrato y las tropas presentan las armas.

Entrega Valdés á uno de los secretarios el libro y este lo pasa á manos del más antiguo de los reyes, quien, al terminar la lectura, lo vuelve al secretario y este al general.

Cúbrese el retrato, y las tropas dejan de presentar las armas.

Sigue la comitiva por las calles del cuartel de Marina, Alameda y Bendición de Dios á la plaza de la Cruz de la Verdad, donde está el segundo de los tablados; y se repite la ceremonia de la lectura. El tercero está en la plaza de San Antonio, adonde se dirige el séquito por la calle del Veedor: pasa desde allí por la calle de la Torre y Santa Inés al cuarto tablado en la plaza de San Felipe frente al palacio de las Cortes, y desde allí por las calles de San José, Ancha, Amargura, Plazuela de Loreto y San Francisco y calle del Consulado Viejo á la Aduana. Hecha de este modo la publicación, el general Valdés entrega, á presencia de los Regentes, al ministro de Gracia y Justicia el libro de la Constitución y el testimonio de haberse solemnemente leído en la forma dispuesta.

Con vivas y toda clase de demostraciones de júbilo había sido aclamada la Constitución por el numeroso pueblo, que acudió á estos actos apesar de la grande y porfiada lluvia. Apesar de ella los voluntarios distinguidos, los cazadores, los artilleros de extramuros y las milicias urbanas, todos, cual si fueran veteranos acostumbrados á las inclemencias del tiempo, permanecieron en sus puestos durante el día y hasta bien entrada la noche, que vió el término de las ceremonias.

Digno de notar es el desprecio con que por aquellos dias se habla de José Bonaparte. Una graciosa macarrónea publicase con el título de Pepinada. Celébrase mucho: su autor es don Francisco Sanchez Barbero, si bien, oculta su nombre. Así termina este caprichoso rasgo poético:

Currite Matritum, versilia, currite pronte;
et Pepo de parte mea facitote mamolam. (1)

Pero nada tiene un sello tal de originalidad como la publicacion del Diario Mercantil el dia 19 de Marzo. No contiene otra cosa que una poesía y el anuncio del teatro.

No se crea que aquella está dedicada á celebrar la Constitucion y á sus autores, á pronosticar á todos la inmortalidad. La poesía empieza así:

»Al ínclito señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas y (en vision) de sus Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente:
salud, salud, Pepillo, diligente
protector del cultivo de las uvas
y catador experto de las cubas;
hoy te celebra mi insurgente mano
desde el grandioso emporio gaditano.

De esta suerte acaba:

Lo estoy palpando,
un dia de tu trono vas rodando,
y acaba tu gobierno en la Península,
como el de Sancho remató en la ínsula. (2)

Es una poesía cruelmente satírica contra el rey intruso. La terminacion encierra una gran verdad. Estas son las burlas veras. No es mal profeta la poesía.

Y siendo tal el carácter de los sucesos, que en Cádiz ocurren, cuando en la corte de José Bonaparte se sabe la noticia de haberse publicado la Constitucion, al pasar mas de dos meses, entonces publica la Gaceta del 26 de mayo estas palabras, que demuestran hasta donde las ilusiones del monarca y sus adictos llegan.

»En el Puerto de Santa María, en el mismo momento en que las autoridades españolas y francesas se hallaban reunidas en la Iglesia para celebrar la festividad del rey N. S., y cuando se entonaba el cántico sagrado, todas las baterías de Cádiz y de la isla de Leon, hacian una salva en general con motivo de la Constitucion, como si la Asamblea, que la hubiese dictado, hubiese querido hacer homenaje á su legitimo soberano, reconocido por tal y por todas las naciones continentales, y por casi toda la española, y expiando de este modo sus yerros. En efecto, ¿no es de admirar que se haya escogido puntualmente el mismo dia y la misma hora en que se celebra la fiesta del rey para hacer esta presentacion. ¿Y no se puede inferir que algun motivo secreto ha contribuido á fijar su época? El tiempo nos manifestará lo fundado de esta presuncion.»

(1) Pepinada ab uno Conciso discipulo Merlinis macarrónico-poetaliter facta.

(2) Parece la poesía obra de Arriaza, y escrita calamo-currenente. Hay sin embargo, que re-

cordar que don Pablo de Jérica, escribia versos tambien, y era uno de los editores del Diario Mercantil. La poesía esta firmada por Manolo.

Solo puede explicarse un tan extraño juicio por la ignorancia verdadera de lo que en Cádiz sucede.

El 29 de marzo se publica en la isla de Leon el código constitucional, formadas las tropas en batalla en el prado de Torre-Alta. Véase en un tablado el retrato del rey, custodiado por un destacamento de Guardias de Corps. Las tropas hacen tres descargas, precedidas cada una de quince cañonazos. Colócanse luego las armas en pabellones; y los españoles pasan á convidar á los jefes, oficiales y soldados ingleses á un sencillo banquete, en que domina la alegría y en el que se entonan canciones patrióticas, al estruendo del cañon con que se anuncian los brándis de la mesa del general, y en medio de los sonos de las bandas de música.

Acuerda la ciudad erigir un monumento á la jura de la Constitucion, formada en Cádiz, monumento que deberá erijirse frente al convento del Cármen, por estar allí el paseo de mayor concurrencia y para que pueda ser visto por los navegantes á la salida y á la entrada de este puerto. Aprueban las Córtes el pensamiento y ábrense por espacio de cuatro meses un certámen artístico en la ciudad sitiada.

Muere en esto el presidente de las Córtes don Vicente Morales de Duarez, alcalde de córte en la audiencia de Lima, (1) y diputado por el Perú. Las Córtes acuerdan que en sufragio de su alma se celebre un nocturno y misa en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos el 7 de abril á las diez de la mañana con asistencia del cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Concurren las Córtes mismas al acto, y tambien la Regencia con la etiqueta de estilo, saliendo formados de la sacristía del convento uno y otro cuerpo, y tornando á ella para disolverse, al punto que la solemnidad fuese terminada.

Las tropas de la casa Real están puestas sobre las armas, frente al templo, así como otros cuerpos de la guarnicion, los cuales hacen tres descargas, á que acompaña la artillería de la plaza, mientras que la campana de la ciudad anuncia al vecindario la piadosa y lúgubre ceremonia. Presencia todo un jóven granadino que el año anterior habia publicado en Lóndres su poema Zaragoza, y que acaba de ser aplaudido en el teatro de Cádiz por su comedia. Lo que puede un empleo.

Es don Francisco Martinez de la Rosa. Al contemplar aquel espectáculo seguramente no imagina que su muerte ha de ser parecida á la de don Vicente Morales; porque ha de egercer igual cargo y ha de morir desempeñándolo, recibiendo iguales honores fúnebres y de órden de una Reina constitucional de España, de la segunda de las Isabeles.

Cuatro dias despues se entona en Cádiz un Te-Deum por la reconquista de Badajoz, y el 2 de mayo unas honras por las heróicas víctimas que en ese dia murieron en Madrid el año 8 por la libertad de la patria.

Como gran dia de la nacion española, la Academia de equitacion militar ofrece al pueblo una fiesta análoga á su instituto. La plaza, conocida hoy por de las Barquillas de Lope, en recuerdo de las anacreónticas célebres

(1) Murió en la casa número 3, plaza de San Antonio, el dia 4 de abril, recibiendo su cádaver sepultura al siguiente.

que con ese nombre compuso Lope de Vega en Cádiz, inspirado sobre las peñas de la Caleta vecina, se cierra oportunamente para los ejercicios. Todos los padres de familia señalan el sitio que desean para sí y disponen tablados con bancos y sillas, sin mas condicion que iluminar al anochecer. Preséntanse dos cuadrillas, una de caballeros y otra de soldados, alumnos de la Academia. Entre los primeros están el duque de Rivas, su hermano y sucesor en el título don Angel de Saavedra, el conde Belveder, don Francisco Arteaga, de la casa de Valmediano, y otros señores no menos distinguidos. Córrense parejas y escaramuzas con todas las reglas del arte, y cintas, y derribáanse finjidas cabezas de moros á los tiros de pistola y á los golpes de sable. Entónanse en los intermedios canciones patrióticas por aficionados. Terminada la fiesta, se ilumina la plaza y se forman grupos de baile. Adornan la plaza vistosas decoraciones, distinguiéndose un cenotafio que el cuerpo de artillería dedica en honor de Daoiz y Velarde. El director de la Academia don Francisco de la Iglesia y Darrac es el mismo de esta fiesta, notable en un dia de luto; pero no digna de estrañeza en aquella época y en Cádiz.

Publicanse á favor de la libertad de imprenta varios periódicos, tales como el Telégrafo Americano, el Revisor Político, el Semanario Patriótico, la Gaceta de la Regencia, el Diario Mercantil, el Conciso, el Robespierre Español, amigo de las Leyes, el Redactor General, el Censor General, el Diario de la Tarde, el Periódico Militar del Estado Mayor General. Estos se escriben al publicarse la Constitucion. Despues aparecen la Abeja Española, el Imparcial, el Procurador General de la Nacion y del Rey el Tribuno Español, el Articulista, el Duende de los Cafés. (1) Los diarios liberales distinguen por el tenaz é imposible empeño de querer concordar la nueva Constitucion con nuestras antiguas leyes, y con el modo de celebrarse las Córtes en remotos tiempos, todo para alejar la idea de que los escritos de los franceses sean los inspiradores de las doctrinas que se sustentan. Hasta un folleto se publica con el título del Tomista en las Córtes, en que se intenta probar que todas las doctrinas son tomadas de la pluma del angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Igualmente se publica un Diario de las Córtes, con la especial circunstancia de que su redactor principal es Fray Jaime Villanueva, padre maestro dominico y buen predicador y afamado.

A semejanza de aquel loco profeta de que las historias de la conquista de Méjico hablan, á semejanza de aquel otro, que en las alteraciones de Aragon contra Felipe II pronosticaba, hay uno en Cádiz demente ó maniático llamado Otero, de mucho ingenio y de gracia suma. Préciase de profeta y poeta improvisador.

Al mismo tiempo recorre por las noches los cafés y demás sitios de concur-

(1) El Semanario patriótico fué redactado en Sevilla por Quintana, luego en Cádiz por don Isidoro Antillon y mas tarde por Quintana otra vez: el Conciso por Sanchez Barbero, el Redactor general por don Pedro Daza, La Abeja por don José Mejía, la Gaceta de la Regencia por Capmany etc.

rencia; y estimulado por los circunstantes, dá rienda suelta á su ingénio, improvisando versos y más versos; de los cuales se conserva este apotegma:

Para tan solo el pobre es el invierno:
Y para solo el mismo es el infierno.

Pronostica que un buque mercante, que salió para América, no volverá á salvamento. Anuncia su vuelta la torre de vigía á la hora de anochecer: zúmbanle sus amigos por la falsedad del pronóstico; y Otero responde con calma: Aun no ha fondéado en bahía. Con efecto, el buque huyendo de los escollos de la entrada, dá aquella noche en la costa de en frente, quedando allí maltratado.

Se dice hombre de grande humildad y lo es. Continuamente repite: »Como soy tan humilde, no ha podido menos su Divina Magestad de premiarme y ¿qué menor premio que hacerme profeta?

El dia de la procesion del Santísimo Corpus, se celebra en 1812 con gran pompa y con mayor carrera. Las Córtes, la Regencia y altos funcionarios, generales, la córte toda en fin, concurren á aquella solemnidad, entre las grandiosas de la Iglesia. Habia venido á esta ciudad, procedente de Ceuta, donde estaba desterrado por la Inquisicion, el doctor don Alfonso Santa María, destierro que se conmutó por Cádiz, merced á los ruegos de algun doctor del Colegio de medicina. Olvidó todo el doctor Santa María y dirigió á las Córtes una representacion sobre el modo de reformar el Colegio, censurando gravemente á los catedráticos. Habia dicho el doctor que el hombre era un compuesto de afinidades químicas; y como cuerda y graciosamente le replicase el doctor don Francisco Flores Moreno, padre del ingenioso poeta don Francisco Flores y Arenas, que si era un compuesto de esas afinidades químicas, el doctor Santa María podria, siempre que quisiese, formar hombres en su gabinete, el doctor llevó á mal esta burla, que despues de todo no tenia respuesta. Apela pues, á vindicarse por medio de una extravagancia.

Dispone la formacion de unos cartelones con letras grandisimas, y hace que por las principales esquinas de la ciudad y especialmente por todas las de la larga Carrera del Santísimo Corpus, aparezca lo siguiente en el dia mismo de la procesion:

A LOS MANES DE NEWTON Y DE BUFFON.

A LA EUROPA SÁBIA Y PENSADORA.

A LA POSTERIDAD.

ODI PROPHANUM VULGUS ET ARCEO--HOR.

DEDICATORIA DEL SABIO LANCELIN,

CON QUE CONTESTA EL CIUDADANO SANTA MARÍA Á LOS PAPELUCHOS QUE SE HAN
ESCRITO EN CONTRA DE SU MEMORIA MÉDICA.

NO SE VENDE NI SE HALLA, SINO COMO ESTÉ, EN LAS ESQUINAS.

GRATIS ME FECIT NICOLAUS GOMEZ REQUENA. (1)

(1) La primera vez que el Dr. Santa María se presentó en la Alameda de Cádiz llevaba botas encarnadas. Andando el tiempo y yendo con el conde de Naldi de Madrid á Toledo á establecer el juego de la Roleta, saliéronle al camino ladrones. Quitáronles el mucho dinero que llevaban;

y como hallasen entre sus papeles algunos con signos masónicos, acordaron darles muerte. Sucedió que unas carretas cargadas de paja, pasaban por allí á este tiempo. Los ladrones se apoderaron de ellas y con la paja quemaron á ambos.

Como la concurrencia es grande á la festividad, todos se sorprenden y comentan con chistes aquella extravagancia, doblemente ridícula para su autor por la errata de decir el cartelón esté en lugar de este que altera el sentido de un modo disonante.

Desde el 20 de Noviembre de 1811 (á los veintidos meses de sitio) está abierto el teatro.

Los regocijos públicos no se interrumpen ya, ni menos por el bombardeo que en el año 12 se continúa con algun mas vigor y efecto, en cuanto al alcance de los proyectiles. En el teatro representanse las obras mas celebradas de nuestros antiguos dramáticos, como el Perro del Hortelano, La moza de cántaro, La esclava de su galan, Los milagros del desprecio, Lo cierto por lo dudoso, de Lope de Vega, La casa con dos puertas, El Tetrarca de Jerusalem, Para vencer amor querer vencerle, La dama duende, Bien vengas mal, Casa con dos puertas, de D. Pedro Calderon de la Barca, García del Castañar, Casarse por vengarse, de D. Francisco de Rojas, Don Gil de las Calzas Verdes, de Tirso de Molina, El desden con el desden, de D. Agustín Moreto, El convidado de piedra, de D. Antonio de Zamora, El socorro de los mantos, de D. Carlos de Arellano, El diablo predicador, de Luis de Belmonte, y otras muchas obras de este género. La España, como se vé en el teatro de Cádiz, es una España muy española.

El Duque de Híjar, de quien decia la voz pública burlona, que para componer versos se acostaba boca abajo, dá al teatro durante el sitio una obra alegórica con el nombre del Templo del destino.

No es el Duque de Híjar un gran poeta: mediano, sí; laborioso y el primero en inflamar los ánimos con sus poesías. No le acompañó la felicidad al escribir el Templo del Destino. El incansable epigramático D. Pablo de Jérica, publica en aquellos dias este juicio crítico de la obra, del autor, de los actores y del público:

Grande el número de actores,
Grande el autor, su excelencia,
Grandes los actos, señores;
Y mas *grande* la paciencia
De tantos expectadores.

Alternan estas representaciones con la Mogigata, El viejo y la niña y El sí de las niñas, de Moratin, no obstante ser afrancesado. Bien es verdad que en cambio representase en la Corte el Oscar, traduccion de D. Juan Nicasio Gallego, Diputado en Cortes.

Ciérrese el teatro en 15 de Julio por el calor del verano y no por el bombardeo.

Las artes en tanto se protejen, apesar del asedio. D. Francisco Brambila, pintor de cámara, y D. Juan Galvez, profesor de pintura, deseosos de perpetuar la memoria de los sucesos heróicos de Zaragoza, habian ido á aquella ciudad para dibujar sobre el terreno los sitios en que se verificaron las principales acciones de su defensa. Con peligro de sus vidas emprendieron sus tareas, puesto que una vez se vieron obligados á suspenderlas á causa de ser amenazados por las balas francesas el lugar en que trabajaban. Treinta y seis vistas de los principales hechos de ar-

mas de Zaragoza lograron reunir, y al cabo cuando los franceses ocuparon aquella ciudad huyeron cautelosamente. Ya en Cádiz ámbos profesores, solicitan proteccion para publicar sus dibujos; y la Academia de Bellas Artes les concede veinte y cuatro mil reales que habian de recibir en mensualidades de seis mil reales.

De órden de las Córtes del 21 de Diciembre de 1811, se publica un certámen para proveer una plaza de director de pintura en la Academia en el término de seis meses. Y con efecto, pintan los opositores sus cuadros al óleo, poniendo alegorías de los sucesos de la guerra, de la traicion de Bonaparte, de la España combatiendo y de la Constitucion publicada; y pronúnciase por el tribunal el fallo del 3 de Agosto, cuando mayor es el bombardeo de la ciudad.

En esta Academia de Bellas Artes existe un busto del general Solano, debido al cincel del escultor D. José Fernandez y Guerrero, cuando el Marques del Socorro la presidia. En los dias de la guerra de la Independencia lo vé el poeta Arriaza, por el favor de un amigo, pues está oculto por las circunstancias políticas, y prorumpe en estos improvisados versos al contemplar la actitud de aquel general, que parece mirar con intrepidez:

—¿Qué estás mirando?—El númen de la gloria.
—¿Qué le pides?—La muerte ó la victoria.

Continúa en Cádiz el entusiasmo. Un soldado llamado José Cubelo, natural de San Cosme de Cusca, obispado de Orense, que sirve en la segunda compañía de Cazadores del Rey, recibe una bala de cañon, que le destroza la mano izquierda y parte del antebrazo. Ampútasele el brazo cuatro dedos mas abajo del codo. Solo profiere un ay al empezar la operacion. Luego que el vendaje queda puesto, pregunta si seria necesario cortarle mas: respóndenle que nó los profesores, y exclama con la expresion del mas vivo júbilo: »De ese modo todavía, despues de curado, me queda en que apoyar el fusil para hacer la puntería; y eso es lo que yo deseo mientras haya franceses en España.» Palabras tiernamente sublimes que se celebran en Cádiz y en el ejército de la Isla, como una interpretacion del sentimiento de todos los defensores de este asilo de la independencia española.

Desde el 16 de Mayo de este año el asedio es mas molesto para los vecinos de Cádiz, porque con otros obuses nuevamente construidos logran dar mayor alcance á las bombas los franceses. El 13 de Julio trasládase el Cabildo Eclesiástico á la Iglesia de los Capuchinos y el Sagrario á la espaciosa capilla de la Orden Tercera de los mismos religiosos, y allí celebran los Divinos Oficios y sus acuerdos y en las dependencias del mismo edificio moran los capitulares. No se pueden seguir celebrando en la Santa Iglesia Catedral, porque está bajo los fuegos del enemigo. (1)

El Ayuntamiento se halla igualmente en las Casas Consistoriales, bajo el fuego

(1) Permaneció allí el Cabildo Eclesiástico hasta el 30 de Octubre por la mañana, y por la tarde ya se cantaron las vísperas de coro en la Santa Iglesia Catedral.

El Cabildo Eclesiástico, agradecido por haberse consentido por los capuchinos que su Iglesia sirviese de Catedral, así como de parroquia la capilla de la Orden Tercera, celebró herman-

dad con los religiosos y concedió asiento en el coro entre los señores dignidades al guardian de aquel convento y á sus sucesores.

El Cabildo ofreció al convento el patronato de su Iglesia, y en 9 de Marzo de 1813 le dirigió el Padre Guardian la escritura en que la comunidad, con aprobacion del Provincial, concedia al Cabildo el referido patronato.

de los franceses. El 12 de Julio celebra un cabildo general en la capilla de la Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen, situada al frente de la Sacristía del convento de religiosos del mismo orden. El 19 de Julio traslada sus sesiones á la contaduría de la Casa de Misericordia. Acuérdate construir barracas en el campo de Santa Catalina, desde Capuchinos, por delante del Hospicio, hasta el cuartel de Artillería, para refugio del vecindario que se ha visto obligado á desamparar sus casas.

Las bombas de mayor alcance llegan á la calle de los Doblones y á la del Tinte, á la del Jardinillo y hasta la plaza de San Antonio. Una cae junto á las puertas de la Iglesia, casi al pie de un cuadro que representa á la Santísima Trinidad, recuerdo de que en aquel sitio solia predicar el célebre misionero capuchino Fr. Diego de Cádiz. Otra bomba cae en una casa de la calle Ancha, frente á la Iglesia de San Pablo. Vive en ella don José María Giobe, cónsul que es luego de los Estados-Pontificios. La bomba destroza todos los cuadros de la sala, menos los retratos de Jorge III y de su esposa la Reina de Inglaterra, apesar de hallarse en un tabique que se rasga. En la plaza de Loreto cae una bomba á las once de la noche sobre un balcon: rompe un hierro que del rebote vá á dar en un oficial inglés que por allí pasa. Recibe este el golpe en una pierna, que en aquella noche misma se le amputa. Las campanas de los conventos de Santo Domingo, la Merced y San Francisco, son las que avisan, cuando se disparan las bombas por los enemigos. Sucede que un dia el lego que en San Francisco hace la señal, advierte un fogonazo, toca la campana y la bomba viene á estrellarse en esta, sin causar daño alguno á su persona. Divisa otro fogonazo y con una serenidad heróica, dirígese á otra campana y dá la señal de aviso. Rara es la casa de Cádiz donde no hay un plano de la ciudad grabado, con cierto número de líneas. Con ellas y con un compás se calcula el alcance probable de las bombas, en la circunferencia del sitio en que la última ha caido. Fray Mariano de Sevilla, que aun sigue siendo guardian de Capuchinos, es la providencia de los desvalidos; su convento sirve de asilo al pueblo. Dos establecimientos de educacion pública de niños se trasladan allí: moran en el convento los obispos de Orense y Calahorra, y don Alvaro Caredo y don Simon Lopez, obispos, que son luego de Málaga y Orihuela. Facilita alimento Fray Mariano á muchos pobres militares y á viudas y á religiosos y eclesiásticos seglares, fugitivos de partes ocupadas por los franceses, apesar de componerse entonces de 130 individuos la comunidad, en que están los capuchinos igualmente fugitivos de otros puntos.

Pero muy pocas desgracias personales se cuentan del bombardeo. Reina la alegría por todas partes, y en el recinto donde están las barracas, no se oye otra cosa en las primeras horas de la noche que los cantares del pueblo respondiendo á los disparos del enemigo con las sabidas coplas:

Con las bombas que tiran
Los fanfarrones,
Hacen las gaditanas
Tirabuzones;

ó bien repiten la marcha española A las armas, que desde el principio de la guerra habia escrito D. Cristóbal de Beña:

A las armas corred, españoles,
De la gloria la aurora brilló:
La nacion de los viles esclavos
Sus banderas sangrientas alzó.
¿No escuchais en los campos vecinos
Los infames franceses bramár?
¿No los veis con frenética furia
Los hogares del pobre talar?
Los fuertes aceros,
Patricios guerreros,
Al punto empuñad:
Marchad, sí, marchad.
Resuene el tambor,
Veloces marchemos,
Y la sangre española vengüemos
Derramada con ciego furor.

Beña, al componer esta marcha guerrera, tuvo muy presente la célebre estrofa *Allons enfants de la Patrie* del himno marsellés, traduciéndolo con toda exactitud expresamente para burlarse de los invasores.

Todas las victorias de nuestros ejércitos se solemnizan con grandes y públicos regocijos y las musas españolas son las primeras en ofrecer coronas á los vencedores.

Cuando llega la nueva de la reconquista de Badajoz por nuestras armas, el célebre poeta, D. Juan Nicasio Gallego, racionero entonces de la Santa Iglesia de Cartagena, electo chantre de la metropolitana de la isla de Santo Domingo, y diputado suplente por la provincia de Zamora, publica aquel afamado soneto:

Al Lord Conde de Wellington, en la reconquista de Badajoz.

A par del grito universal, que llena
De gozo y gratitud la esfera hispana,
Y del manso, y ya libre, Guadiana
Al caudaloso Támesis resuena:
Tu gloria ¡oh Conde! á la region serena
De la inmortalidad sube, y ufana
Se goza en ella la nacion britana;
Tiembla y se humilla el vándalo del Sena.
Sigue: y despierte el adormido polo
Al golpe de tu espada: en la pelea
Te envidie Marté y te corone Apolo.
Y si al triple pendon que al aire ondea
Osa Alectó amagar, tu nombre solo
Prenda de union, como de triunfo, sea.

Mientras el ingenio de un gran poeta anuncia en sus vigorosos versos tan fausto acontecimiento, en las esquinas de las principales calles fijase un cartel que dice en grandes letras: *Badajoz rendida. Gloria inmortal á la soberbia Albion y odio sempiterno al tirano y á su hermano...* Aparece este en una mal trazada figura, sentado sobre una cuba con un vaso en la mano, cual si estuviera bebiendo. Al propio tiempo y debajo de ella se leen estas palabras: ¡Amargo trago!

Así se tratan en Cádiz las cosas de la guerra: la alegría mas pura y el donaire siempre en ejercicio y la burla á José I constante en el ánimo de todos y para todo.

Objeto de festivas alusiones son entre sí y sus compatriotas los voluntarios

distinguidos: estos se conocen por vía de mote con el nombre de guacamayos por ser rojo el uniforme de gala y tener vueltas de terciopelo verde: tambien se conocen por el de obispos los artilleros gallegos: lechuginos se llaman los de artillería de Puerta de Tierra por las lechugas que se crían en sus huertas y peregriles los de infantería: cananeos los cazadores por usar cananas, y pavos los de las milicias urbanas por el color de la ropa y vueltas.

La calle Ancha es el sitio de continua parada del numeroso vecindario y forasteros: lo que eran las antiguas gradas de San Felipe y hoy es la Puerta del Sol en Madrid. Allí se adquieren noticias: allí se inventan: allí se murmura. Noticias de calle Ancha se llaman por el pueblo aquellas en que hay duda; y así, para esforzar la verdad de alguna, se suele decir ¡cuidado que esta no es noticia de calle Ancha! Y hasta algunos periódicos, como el Redactor general, publican una seccion de noticias extraoficiales, y el nombre de Calle Ancha es el que sirve de título.

Las esquinas de las calles de San Francisco y del Baluarte se conocen burlescamente por de Trafalgar, ó mas bien por cabo de Trafalgar.

Y hasta la plaza de San Antonio es llamada por el galante nombre de golfo de las damas, ingeniosa alusion á nuestras bellas compatricias.

En 31 de Julio cántase solemnemente un Te-Deum en la iglesia del Cármen, oficiando el cardenal de Borbon. Acaba de llegar la nueva de la victoria de Salamanca. Por la noche multitud de personas se dirige á casa del embajador británico á darle la enhorabuena por el triunfo de Wellington. Se habia hecho una suscripcion patriótica para obsequiar á Wellesley. Fórmase un tablado en la Alameda: tremólanse en ella las tres banderas aliadas, la española, la británica y la portuguesa, de las tres armas que defienden la isla de Cádiz, puesto que una pequeña division de portugueses defiende las baterías de Torregorda. Iluminase con hachas el tablado. A las diez una diputacion del pueblo conduce al embajador, precedido de la música de las guardias españolas y acompañado del almirante Legge, del brigadier Fleming y de otros muchos oficiales de su navío. Van á casa del conde de Fife, desde cuyos balcones presencia Wellesley el obsequio hasta las doce y media. Inmenso es el gentío: constantes las aclamaciones, testimonio sincero de aquel júbilo tan leal. Cántase un himno, que ha improvisado D. Juan Bautista Arriaza y cuya música se compone en pocos minutos por Moreti:

¡Viva el grande, viva el fuerte
Que en la mas gloriosa accion
El furor francés convierte
En vergüenza y confusion!

Ved cual entre polvo y humo
Por los campos de Castilla
Vá la bárbara gavilla,
Que era un tiempo su opresion.
¿Quién los bate y los humilla
Con el rayo de victoria?
La trompeta de la gloria
Dice al mundo: Vellingtón.

¡Oh Wellington! nombre amable (1)
Grande alumno del Dios Marte
Tus contrarios ¿en qué parte
Huirán de tu valor?
Tú los vences en los montes,
En los valles ven tus brios,
Y las aguas de los rios
Te retratan vencedor.

Entre el Duero y claro Tormes
Tú á los galos atropellas;
Y aun siguiendo vas sus huellas
De su entera ruina en pos.
Ya ¿qué importa que á la España
Turbe un mónstruo su sosiego
Si en Wellington tiene luego
Por defensa un semi-Dios.

El 12 de Agosto celebra con salva de artillería la plaza el cumpleaños del príncipe Regente de Inglaterra y Wellesley obsequia al pueblo de Cádiz con una fiesta por la noche en la plaza de las Barquillas de Lope, con iluminacion, música y fuegos artificiales.

Otro suceso memorable se celebra en el mismo recinto y de la misma suerte. Es el de la entrada de las tropas españolas en Madrid. Asiste el embajador inglés, conducido desde su casa entre aclamaciones, y precedido de una banda militar. Tal alegría domina en la ciudad con desprecio del mayor alcance de las bombas enemigas.

En tanto se ha erigido una plaza frente al castillo de Santa Catalina para funciones de caballería, novillos, bailes nacionales y otros ejercicios. Cada tres meses, á tiempo que verifique los exámenes la Academia militar, se habria de hacer una funcion de caballería: todos los domingos por la tarde se habrian de correr seis novillos y los dias verdaderamente nacionales como el aniversario del 2 de Mayo, instalacion de las Córtes, publicacion de la Constitucion y otros sucesos de victorias habria de celebrarse baile público nacional. D. Francisco de la Iglesia Darrac es quien manda construir esta plaza para aplicar una parte de sus productos á la Academia de que es director.

Un teatro se construye tambien en aquellas inmediaciones para abrirse el dia 26 de Agosto, á fin de que el pueblo pueda seguramente gozar de los espectáculos dramáticos.

La abnegacion anda mezclada con la natural alegría del carácter español. Se trata de abrir una lámina del retrato de D. Agustin de Argüelles en busto, como ofrenda de aprecio por su discurso preliminar de la Constitucion. Argüelles se niega á facilitar su retrato, y suplica que el importe de la suscripcion, que con tal fin se ha hecho, se destine á la adquisicion de billetes de la lotería, destinados por iguales partes entre los soldados del ejército de la isla y de las fuerzas sutiles.

Los ingenieros Arrambide, Amat y Carrillo escriben por orden superior en medio del sitio tratados de táctica militar. El Duque del Infantado con ánimo generoso

(1) Nombre fausto dice, y mejor, la edicion de 1829; pero aquí se pone esta estrofa, tal como se escribió y cantó en Cádiz el año 1812. Tambien Arriaza enmendó de muy diversa manera la estancia última, que no es tal con las enmiendas como en el texto de este libro va copiada.

cede al Estado mayor general una caja magnífica, guarnecida de brillantes y valuada en diez mil pesos, regalo del Rey Jorge III, á fin de que, vendida, sirva su producto para la impresion de la táctica militar, que tan necesaria es en nuestros ejércitos para pelear contra las aguerridas huestes del Capitan del siglo.

Pero ¿qué se podian extrañar tales hechos? En Cádiz mismo no se habia visto empuñar las armas á don José de Rojas, primogénito de Casa Rojas? No se halló en cinco acciones? En la última no cayó herido? No le preguntó el general Ballesteros cual recompensa queria? Y la respuesta no fué decir: Nada, absolutamente nada deseo, sino solo dar un ejemplo á mis compatriotas?

No le vió Cádiz regresar de la campaña y andar por la ciudad vestido siempre de soldado granadero y acompañado con un granadero, constante camarada en la guerra, por mas que no fuese noble?

No habia contemplado Cádiz, cómo en el año de 1810, don Antonio Artecona marqués de Casa-Rávago, despues de servir diez y ocho años en el Real Cuerpo de guardias, y de vivir retirado en su patria desde el año de 1803, y haber sido comandante del primer batallon de voluntarios distinguidos, y vocal de la junta de gobierno, dejaba su casa y su familia, y salia de esta plaza en clase de soldado de la compañía de cazadores de la expedicion, al mando del general don Luis Lacy?

Recuérdase todavía en Cádiz al jóven de don José Eusebio de Laraviedra. En el piso principal de la casa, donde vivian sus padres (1), el año de 1804 reside el ciudadano José Víctor Moreau, general célebre que fué de la república francesa y que desterrado á los Estados-Unidos, se halla de paso en esta ciudad con su esposa. Trábase amistad entre ámbas familias, y entusiasmo Moreau al entonces niño Laraviedra con sus hechos de armas y con su odio hácia Bonaparte. En 1808, teniendo 17 años, acude á la defensa de la nacion: obtiene el despacho de subteniente: se halla en varias acciones, concédénle una tenencia. Prisionero, despues de una gloriosa defensa en un olivar con 20 hombres contra 360 Dragones franceses, consigue sin embargo huir de Sevilla, Llega á Cádiz; y sin lograr ni pedir premios, como ayudante de la columna de cazadores con destino á las guerrillas del puente de Suazo, en una de aquellas salidas infructuosas, pero en donde siempre muestra su valor, muere el dia 14 de junio de 1810, atravesadas las sienes por una bala de fusil en el parapeto avanzado delante del portazgo. Mil veces habia dicho á sus amigos: No me es sensible perecer por la causa de la justicia, sino morir siendo como militar, el oprobio de mis conciudadanos.

En la flor de su edad, con gran talento, valiente, instruido, aficionado á la poesía, querido de todos en Cádiz donde habia nacido, excita su muerte el mas vivo dolor. Las córtes en la sesion del 13 de marzo de 1811, trataron de su trágico fin.

Así en esta lucha los hijos de Cádiz corresponden á lo que deben á la patria. Un comerciante, don Cecilio Zaldo, habia dado 200,000 rs. de donativo para nuestros ejércitos, el clero y los religiosos habian vestido al regimiento de Zamora con las limosnas de las misas, y la inspirada poetisa de Cádiz doña. Vicenta Maturana, elegante, jóven y discreta, cuyo padre, como bravo militar, acababa de morir en el campo del honor, cuando era requerida de amores, y aun sin serlo, manifestaba por

(1) Plaza de San Agustín, número 200, hoy 5, vivia don Manuel Laraviedra. (Guia del Comercio de Cádiz para el año de 1807.)

do quiera la exaltacion de su patriotismo, asegurando que su mano estaba reservada al soldado mas heróico de aquella guerra.

Esto era Cádiz; y asi fué su defensa.

Los actores, que en el teatro han trabajado durante el rigor del sitio, colocan, con permiso de las Córtes, una inscripcion de gratitud á ellas por haberles la Constitucion concedido el derecho de ciudadanos. Ellos concurren á una misa solemne, que en accion de gracias costean en la Iglesia del Cármen, siendo el orador el Magistral D. Antonio Cabrera; y por último, en la noche de ese dia, que es el 25 de Junio, representan en una funcion, á beneficio del ejército, la version que de la tragedia de Alfieri Bruto primo, ha hecho con este fin y el título de Roma libre D. Antonio Sabiñon, excediendo su obra en mérito al original, así por la dulzura, como por la gravedad y fluidez de sus versos. La primera actriz Agustina Tórres representa un prólogo á la tragedia, escrito por D. Cristóbal de Beña, al gusto griego, el cual termina con estos versos tan famosos:

Y escrito está en los libros del destino
Que es libre la nacion que quiere serlo.

Este axioma tiene de notable el haberlo recordado Napoleon á los polacos y recordarse ahora por un poeta al pueblo de Cádiz, despues de mas de dos años de sitio por las tropas de Napoleon mismo que experimentaba la verdad que encierra.

El castillo de San Lorenzo del Puntal ó Puntales, es el que resiste todo el rigor del asedio y desde donde se defiende por la parte de bahía la ciudad. Viene á ser la Torre de Malakoff de este sitio. Colocadas las baterías enemigas en el Trocadero, el castillo tiene que ofender y ser ofendido por la artilleria francesa. Está confiado el gobierno durante el sitio á D. José Macías y estará años despues. Los voluntarios artilleros distinguidos de Extramuros son los que lo guarnecen con alguna pequeña fuerza de veteranos y unos artilleros ingleses que sirven la batería alta. Primero formaban una compañía esos voluntarios, mas tarde se convirtieron en un batallon. Contra el castillo lanzan los enemigos durante el asedio 15.521 proyectiles y los del castillo contra las baterías francesas 53.259. Un albañil que se decia Juan Romero, en medio del fuego, con una andamiada y á cuerpo descubierto repara exteriormente los muros, sin que un tiro enemigo le acierte en los dias mas rigurosos del asedio. Al cabo solo obtiene el recuerdo de una herida leve. Arde constantemente en la capilla del castillo ante una imagen de San Lorenzo una lámpara, única luz que en la fortaleza queda en la noche, y única tambien que no se apaga cuando dos determinados cañones de la batería alta son disparados; pues las demás luces mueren en ese instante.

Y las desgracias que producen los disparos enemigos, llegan á muy poco número en todo el asedio: 14 muertos, 38 heridos, 41 contusos. Viva, es la fé con que invocan al santo patron del castillo.

A los principios del sitio murió un albañil predecesor del heróico Romero. Refiérese, que estando con un peon en el andamio, introduciendo un canto en el muro, una bala dá en éste cerca de él. Caen en el andamio muchas piedras que hacen perder el equilibrio al peon y á Romero juntamente. Es baja mar: ámbos descienden sobre los peñascos al pié del castillo, descubiertos por la baja mar, y so-

bre el pecho de Romero cae el canto que está á medio introducir en el muro, acabando así sus dias aquel valiente defensor del castillo de Puntales.

Solo un incendio hay durante el sitio y ese ocasionado por una granada española que reventó al salir de la pieza en la batería alta: vuélase un arcon de cartuchería en la baja: muere un artillero veterano; queda muy maltratado otro; préndese fuego á otro arcon de la misma batería y cinco artilleros de voluntarios distinguidos precipitadamente acuden con agua, en vez de huir; y de este modo el fuego se estingue y se salvan cuantos en la batería se encuentran.

Un oficial de ejército, hombre de gran valor é imprudencia, suele pasearse y hasta correr sobre el parapeto de la misma batería en los instantes de fuego, peligrosa diversion á que lo lleva su entusiasmo patrio. Cierta dia estando en aquel lugar, una bala de cañon enemiga le arrebató la cabeza y su cuerpo sigue corriendo, aun sin ella, breves momentos, mientras su cuello está convertido en varias fuentes de sangre con espanto de la guarnicion del castillo.

Una noche salen fuerzas de éste, segun la costumbre, á recorrer la playa contigua para vigilar la bahía por aquella parte y dar la voz de alarma, si algun desembarco se intenta. Pasada la media noche, sienten ruido en el agua como de una lancha ó barquilla, y apesar de las sombras creen ver una barquilla ó lancha que se dirige á la orilla á favor de la marea creciente. Dan varios la voz de ¿Quién vive? y de ¡alto! No responden y la lancha cada vez mas se avvicina. Rómpe se el fuego y la lancha continúa adelantándose y el fuego continúa igualmente con alteracion de los voluntarios al ver la temeridad de los que la tripulan. Mas ¿cuál es su confusion al contemplar á la luz de la naciente aurora, que es una vaca el objeto de sus cuidados, el blanco de sus tiros? Aquel animal se habia caido de uno de los buques que traen ganados de Marruecos durante el sitio para el abastecimiento de Cádiz. La vaca está muerta, y probablemente vendria ya ahogada cuando los disparos contra ella, si bien se notan las heridas de los tiros que se asestaron. Con gran regocijo es traída á la playa, y allí se parte en trozos y sirve para un rancho de las tropas de Puntales, que así solemnizan la equivocacion con aquel obsequio que las sombras de la noche les han enviado.

El 10 de Agosto de 1812 se bendice la bandera del regimiento de infantería de Extramuros, que tambien guarda el castillo, y la Regencia concede que terminada la ceremonia, esa bandera misma sea arbolada bajo el pabellon nacional, y que todos los dias de San Lorenzo sea arbolada igualmente para recuerdo de la gloria adquirida en esta defensa. Al arbolarse la bandera, los fuegos del enemigo se lanzan contra el castillo; los voluntarios permanecen en sus puestos durante la ceremonia con riesgo de sus vidas. Los generales D. Cayetano Valdés y D. Juan José Martinez, que pasan por las inmediaciones del castillo y oyen los vivas y el marcial estruendo, acuden, ven el espectáculo y obligan á aquellos voluntarios á recojerse prudentemente en las casa-matas.

Tales cosas en Cádiz ocurren, tal es el ánimo de sus vecinos, tal el de sus defensores, cuando el dia 25 de Agosto nótese á las ocho de la mañana que arden por varios puntos las obras de la línea enemiga con muestras de ser abandonada. No tiene límites el regocijo popular: la constancia de Cádiz queda victoriosa.

El poeta D. Eugenio de Tapia, expresa el júbilo de la ciudad en el siguiente improvisado soneto:

Tanta fatiga, Sault, tanto sudar,
Tanto estrépito horrible de cañon,
Tanta cureña, obus y morteron,
Tanta muerte y estrago amenazar.
Tanto bullicio y tanto amontonar
Bala, granada, bomba y salchichon,
Tanta amenaza en tono fanfarron,
Tanto bajar, subir, parlamentar.....
Tal trápala y bullicio en qué paró?
La gran ciudad de Alcides lo dirá,
Pues publicar su gloria es su deber.
La luna treinta vueltas completó,
Y al cabo sin decirnos dónde vá.....
Nuestro gran mariscal echó á correr.

D. Angel de Saavedra, que como ayudante del Estado Mayor ha ido á recojer efectos de guerra de los enemigos al Trocadero, saca un diseño de los obuses de Villantroys, el cual es grabado al humo, y corre de mano en mano por Cádiz como objeto de la mas viva curiosidad. Entre esos morteros están los dos llamados el Rey de Roma y el Mortier, que son regalados á la nacion inglesa como recuerdo del sitio de esta ciudad. Al propio tiempo el mismo D. Angel de Saavedra escribe y publica una oda con el título de Cádiz libre del sitio, en magníficos versos, imitacion del estilo de Fernando de Herrera. Dice en la única estrofa que conocemos de esta oda, pues no hemos podido hallarla, ni su mismo autor la conserva impresa, ni escrita, ni en la memoria:

¡Ay de los que en su número fiados
Y en su denuedo y en sus armas fieras,
Se atrevieron á hollarte, ínclita España!
Y á desplegar de muerte las banderas
En la costa que el mar Atlante baña;
Que el brazo del Señor potente y grave
Deshace su furor, cual sol ardiente
Deshace obscura niebla, y ya no sabe
Vencer el galo triunfador, y en vano
Ostenta su poder antes temido,
Y de sus huestes el ardor insano
Y su bélico estruendo y alarido;
Que el cielo en ellas el pavor infunde
Y su altivez y su impiedad confunde!

La ciudad de Cádiz, agradecida á la escuadra británica por la proteccion que le ha debido, por las pérdidas que ocasionó á los franceses en dias de tantas fatigas y de peligros tantos, acuerda enviar una diputacion á felicitar al almirante Legge. En la mañana del 18 de Setiembre, los regidores D. José Romero Campo y D. Bartolomé Costelo, con el síndico D. Santiago José Terry, llevan el mensaje de la ciudad. Van en una falúa con clarines, mazas, porteros y alguaciles. Llegan al navío almirante: dos oficiales de graduacion los reciben en el pasamanos de la escala: acompañanlos hasta la cámara, á cuyas puertas sale el almirante: quedan ante ellas las mazas de la ciudad. Entran en la cámara todos, siéntanse los diputados del Ayuntamiento y el almirante; y á presencia de la oficialidad, se le dice por uno de los regidores el objeto de la venida y el síndico pone en sus manos el oficio de gratitud. El almirante responde que él lo transmitirá á sus oficiales; y que aquella prenda del afecto de una ciudad como Cádiz, será la página mas brillante de la ejecutoria de cada uno de ellos. Vuelve la diputacion á la falúa del general de la

armada española: el navío almirante inglés despide á la diputacion del Ayuntamiento disparando los cañonazos de ordenanza, como honor de un capitán general. La marinería de todos los buques de guerra ingleses está colocada en forma de ceremonia y saluda con vítores á los representantes de Cádiz.

Tres dias despues el Almirante, viene con toda solemnidad á las Casas Consistoriales á dar las gracias á la ciudad, por aquella muestra de afecto hácia la nacion británica. Un mensaje igual, pero solamente escrito, se envia por la Municipalidad al general de las tropas inglesas, que han defendido las líneas de la isla de Leon. Las gentes mas principales que tienen casas de recreo en Chiclana y otros puntos vuelven la inmediata primavera á gozar de las delicias del campo tras tantos dias de forzoso encierro en las murallas de Cádiz. Don Juan Bautista de Arriaza, al contemplar el regocijo de gaditanos y gaditanas, en el instante de tornar á aquellos lugares de su diversion predilecta, escribe esta bellísima anacreóntica que tan brillante colorido local atesora.

A las primeras partidas de campo, que se hicieron á Chiclana, despues del largo sitio de Cádiz y acabados de destruir los parapetos franceses.

ANACREÓNTICA.

La Primavera alegre
Llama con dulce risa,
Al campo de Chiclana
Las gaditanas ninfas.
Tras los aciagos tiempos,
En que la guerra impía
Las tuvo entre murallas
Medrosas y afijidas.
Vedlas correr ansiosas
Y ocupar á porfía,
Las deleznales lanchas,
Las ruidosas berlinas:
Cual se unen y conciertan
En parejas distintas,
Ya que amistad las junte,
Ya porque amor las guia!
La alegre carga sienten
Las lanchas oprimidas,
Y remando y cantando
Se apartan de la orilla.
¡Oh, cuán audaces otras
En leves carros brincan
Y á los fogosos brutos
A la carrera aguijan!
Cuál por llegar se afana;
Y con jocosa grita
Al mas ligero aplauden
Y al perezoso animan.

Bulle en placer Chiclana,
Al verse acometida,
Por mar y tierra á un tiempo,
De tropas tan festivas.
Sus flores, sus guirnaldas
Y sus verdes colinas,
Para sus danzas presta,
Para sus juegos brinda.
Todo es allí contento,
Todo descuido y trisca:
Donde tronaba Marte
Ya solo Amor suspira.
Pues que los sitios mismos
Ora al placer dedican,
Que antes cubiertos vieron
De tiendas enemigas.
Donde asentada estuvo
La horrenda artillería,
Que amenazaba á Cádiz
Con espantosa ruina,
Ahora se ordenan danzas
De enamoradas lindas,
Y hacen el son los himnos,
Que la victoria dicta.
Ay! que así se suceden
En esta amarga vida,
Venturas y desgracias
Dolores y delicias.

Antes del levantamiento del sitio habia estado en esta ciudad el bizarro escocés don Juan Downie, sujeto de probado valor, muy dado á empresas de caballería y de corazon excelente. Él creó una legion en Extremadura para combatir á los franceses, dándole el nombre de Legion de leales extremeños. Todos iban vestidos á la española del tiempo de Felipe II, con jubon, calzas y ropilla de los colores blanco y encarnado, capa corta encarnada igualmente, y bonete de los

mismos colores. Sus armas eran lanzas con banderines encarnados y blancos, espadas y pistolas: estos los del escuadron de caballería; que habia además dos ó mas batallones de infantería vestidos á la antigua usanza igualmente.

El poeta y capitán don Cristóbal de Beña, amigo muy amigo de don Juan Downie, escribió una cancion con el título de la Voz del patriota en Extremadura, donde se lee esta estrofa;

Mirad de su tumba
Cual ya se levantan
Y al vándalo espantan
Pizarro y Cortés.
¿No veis cuál derrumba
Su lanza gloriosa
La tropa orgullosa
Del loco francés?

Y no era esto del vestido á la antigua, capricho solo de Downie, pues hallaba quienes lo siguieran en la empresa y quienes vistieran esos trages. En Cádiz mismo, don Clemente de Beña, escribió lo siguiente:

«Otro de los medios indirectos, pero muy poderoso, para renovar el entusiasmo, sería volver á usar el antiguo traje español. No es decible lo que esto podria influir para la felicidad de la nacion. Quién se vistiese á la española antigua llamaría precisamente á su memoria los hechos gloriosos de los antiguos españoles. ¡Oh padres de la patria! diputados del augusto Congreso de córtes: á vosotros dirijo mi humilde voz: vosotros podeis renovar los dias de nuestra antigua prosperidad: vestíos con el traje de nuestros padres, y la nacion entera seguirá al instante vuestro ejemplo.» (1)

Downie tuvo, pues, quien en escritos defendiese la utilidad de renovar el uso del antiguo traje: solamente que en todo esto habia un error, que era creer que ese traje pertenecia á los españoles, como peculiar de la nacion, cuando se usaba en toda Europa de la misma suerte. Tan equivocadas suelen ser las ideas en tiempos de alteraciones!

En la sorpresa de Arroyo-Molinos el 28 de octubre de 1811, se halló esta legion, y alcanzó una parte muy eficaz en aquella victoria. Downie con treinta ó cuarenta de sus soldados de caballeria, y él tambien, vestidos á la antigua, vino á Cádiz como para presentar á las Córtes y á la Regencia una muestra de lo que sus soldados eran. Llevaba ceñida una antiquísima y grande espada, que la marquesa de la Conquista, descendiente de Pizarro, habia donado al caballero escocés, alhaja que por tradiciones familiares se decia del conquistador del Perú.

Aquella extraña tropa fué la risa de muchos; y al fin tuvo que abandonar su vestido de otros tiempos, porque la experiencia demostró que aquellos birretes eran blanda defensa para los sables de la caballería enemiga, que no dejaba de acuchillar bien á nuestros soldados sin respetar algo lo venerable de la antigüedad de los trajes.

Pero no por eso don Juan Downie dejó de vestir éxtravagantemente, pues aun-

(1) Exámen general de los Concisos publicados hasta el día.—Cádiz 1811.

que se puso el uniforme de brigadier, según su categoría, llevaba además una faja de general por voluntad propia, y con la libertad de aquellos días de la guerra de la independencia, en que á los defensores de la causa de la nación todo era permitido; y así se retrató en una estampa que corrió grabada.

Igualmente no separaba de sí la espada antigua de Pizarro.

Cuando salió de Cádiz una expedición, poco antes del levantamiento del sitio, para la provincia de Huelva, á fin de que desde allí se dirijiese á tomar á Sevilla, Downie iba en ella. Con la impaciencia del entusiasmo, la división se arrojó sobre los franceses que estaban á punto de retirarse de la ciudad. Downie á caballo en el puente de Triana fué herido de un balazo en la mejilla izquierda, que le destrozó parte del ojo. Cayó; y próximo á ser prisionero, no quiso que la espada de Pizarro lo fuese con él; y así tuvo la serenidad bastante y la fortaleza para arrojarla á la parte donde los suyos estaban sin poderle dar socorro. Prisionero quedó y por pocas horas, pues los mismos enemigos, acosados por los españoles, lo abandonaron en el camino de Carmona y no muy distante de Sevilla.

Regresa á Cádiz Downie apenas convalecido de su herida; y apesar de su extraña figura, pues es muy alto y seco, con bigote largo y caído, un parche negro que con su vendaje le cubre toda la parte izquierda del rostro, y no obstante la memoria de sus extravagancias pasadas, estímalo todos, por la noble hazaña propia de un caballero de la edad media, y digna del mejor de los españoles por conservar una prenda gloriosa de España.

Don Cristóbal de Beña escribe en Cádiz con el título del heroísmo la siguiente Oda.

Musa, que de los ínclitos varones
Diste á Osian divino
El ensalzar las bélicas acciones
En canto peregrino,
Que acompañaba con su voz sonora
De oro y máfil el arpa encantadora;
Dá poder celestial hoy á mi acento,
Que á los ástros levante
Sobre las alas rápidas del viento
El ánimo constante,
Del que es honor de la escocesa gente
Y émulo digno de Fingal valiente.
En su sangre dos veces ya teñido,
Iba Downie el osado,
Trás el francés por su valor vencido;
Y de uno y otro lado
La muerte y el temor le acompañaba,
Y atónita Sevilla le miraba.
Cuando al bajar la plácida victoria
Del azulado cielo
A coronarle con laurel de gloria,
Llegó con raudo vuelo
Ardiente férreo globo, despedido
De hueco bronce en hórrido estampido;
Que el magnánimo rostro traspasara
Con espantosa herida
Y del fuerte bridon le derribara
En súbita caída;
Y ya los enemigos orgullosos,
Trás la presa corrian afanosos.
De su carro de rubes entretanto

Fingal, que lo veia,
Con el celeste impenetrable manto
Al héroe le cubria,
Que apoyándose al pomo de la espada
Sostenia la vida desmayada.
"Hijo, le dice, si á la cruda suerte
Rendirse hoy es forzoso,
Tambien el cielo de inmadura muerte
Te libra generoso;
Poco serás, te juro, prisionero:
Yo, en tanto, guardaré tu noble acero."
"Sea" Downie responde; mas mirando
Que no lejos estaba,
De sus valientes el guerrero bando,
Hacia ellos señalaba,
Y á Fingal sonriendo, le decia:
Quién mejor guardará la espada mia?
Y superior entonces á sí mismo,
Así el acero lanza,
En prueba de su esfuerzo y heroismo,
Que á los suyos alcanza;
Y entre prisiones queda, y no suspira
Porque la fuerte espada libre mira!

Downie en Cádiz, contribuye á estimular mas y mas la aficion á las letras en don Cristóbal de Beña, y á él se debe sin duda alguna la publicacion de las poesías patrióticas de este ingenio en Lóndres, con el nombre de la Lira de la libertad.

Llega á Cádiz en Diciembre de 1812 el Lord Wellington: es la segunda vez que saluda sus nobles muros. En la primera, aún no habia logrado el alto renombre que le dieron en la Península sus últimos triunfos. Es recibido con gran aplauso, si bien recélanse de él infundadamente algunos del bando liberal: presumen que Wellington es adversario de la Constitucion y que pretende, con la autoridad del mando de General Superior en nuestros ejércitos, abolir las reformas políticas establecidas. Por la Regencia se obsequia á Wellington con un banquete; El Marqués de Wellesley, dá otro á que concurren los diputados y la Regencia misma. En la mañana del 26 de diciembre una diputacion del ayuntamiento de Cádiz, compuesta de tres regidores y un síndico, pasa á felicitar en nombre de la ciudad á Wellington y á poner en sus manos una expresiva carta de gratitud por lo que ha contribuido á la defensa de la patria.

Inmediatamente devuelve Wellington la visita de felicitacion con una de agradecimiento. A la una de la mañana del mismo dia, tiene el Ayuntamiento que congregarse en las Casas Capitulares á toda priesa: llega, en efecto el Lord Wellington, acompañado de varios oficiales de graduacion de la Marina británica: es recibido por una comision con mazas y clarines en el pórtico del edificio y asimismo es despedido, luego que saluda á la municipalidad en la sala del Consistorio.

Obséquiese al Lord Wellington con una funcion de teatro, á que asiste, representándose la tragedia, recientemente escrita en Cádiz por don Francisco Martinez de la Rosa, con el titulo de la Viuda de Padilla: la cual en esa época solo se pone en escena tres veces. Aplaudida es en extremo, así por su oportunidad política como por ser su autor Martinez de la Rosa, estimado ya por su comedia, lo que puede un empleo, en donde la voz pública decia que estaba retratado en

uno de sus personajes el marqués de Villa-Panes y un eclesiástico muy conocido; pero bajo supuestos nombres.

El Lord Wellington, habiendo sido felicitado por una comision de las córtes, se presenta en ellas á manifestarles su gratitud.

Celébranse las sesiones en la Iglesia del Oratorio de San Felipe, como ya queda escrito. El altar mayor está cubierto con un velo; igualmente todos los altares. La mesa del presidente se halla delante de la puerta del Templo, y bajo un dosel con el retrato de don Fernando VII, á cuyo pie hay un sillón vuelto. A su lado se colocan durante las sesiones dos guardias de Corps. El anfiteatro para los diputados, tiene tres órdenes de asientos, y está dividido en cuatro partes para facilitar la entrada.

Solo se abre la puerta principal para las grandes solemnidades, ó cuando algun general ú otro personage como Lord Wellington es recibido, bien sea en el Congreso mismo, bien en la barra ó barandilla, que se encuentra adornada con dos grandes leones de bronce. Dentro del anfiteatro y cerca de la barra, están dos tribunas para que los diputados, lean ó pronuncien sus discursos. Los diputados entran al salon por la pequeña puerta, que dá á la Sacristía. De las tres galerías que hay en la rotonda, las dos últimas que tienen barandas de madera, no se ocupan. La primera llamada *Paraiso*, sirve de tribuna pública. Debajo se vé otra que es la reservada. La capilla del Sagrario, tiene un tablado que es la tribuna de taquígrafos y periodistas. Están grabados con letras de oro en el salon, los nombres de don Luis Daoiz, don Pedro Velarde y don Mariano Alvarez, defensor de Girona. La Iglesia ha quedado intacta; pero sí está bellamente transformada en salon de córtes, por el ingeniero Prat, hábil director de esta obra.

Entra en el Congreso Lord Wellington, el dia 30 de diciembre, acompañado de cuatro diputados, y toma asiento en el seno mismo de las córtes: dá en tono seco y mal estilo las gracias por las honras que le ha merecido, y manifiesta solemnemente sus votos por la felicidad de España y por que quede libre de franceses la Península, á que ofrece contribuir hasta sacrificar su vida. El presidente, respóndele en un discurso muy florido, en que se tributan á Wellington grandes y merecidos loores. Es despedido con igual ceremonia y en medio de los vivas de las tribunas.

La Grandeza de España quiere obsequiar al Lord Wellington, como duque de Ciudad-Rodrigo, con un baile. Elígense los salones altos de la Casa de Misericordia, que se adornan con toda pompa y exquisito lujo.

Cuéntase que un dia antes del baile, van unos forasteros á visitar aquel asilo; llegan á una de las partes bajas del edificio en que los locos están recogidos. Uno de estos se dirige á los visitantes y les dice: »Si buscais locos, mañana los vereis bailando á centenares en los altos aposentos de esta casa.» Es tan celebrado este dicho, que D. Pablo de Jérica lo convierte al punto en un sazonado epígrama.

El baile es suntuosísimo: cuesta á la Grandeza 28.000 pesos fuertes, pagados entre los Grandes, que en Cádiz residen, á 1.000 cada uno.

La Condesa de Benavente, Duquesa viuda de Osuna, que preside el baile, recibe un anónimo en que le anuncian hallarse la cena envenenada por los enemigos de España, que han sobornado á los cocineros. Varios embozados están en la parte exterior del edificio, y reparten furtivamente y á la descuidada á los que entran al

baile, impresos, anónimos tambien, en que lo del veneno se anuncia. Dá que hablar en las primeras horas de la noche el asunto, despreciando los mas la nueva como una burla, pero siempre con algun vago recelo. Todos esperan lo qué hará Wellington. Este cree entrever una burla para probar su valor, y así es el primero que riéndose de ella y de los que han querido turbar de este modo la fiesta, tal vez por no haber sido convidados, prueba la envenenada cena y bebe de los envenenados vinos, imitando todos su ejemplo con general alborozo, mientras se entona un himno, que Arriaza ha compuesto y que así empieza:

¡Oh cuán dulce es á un héroe glorioso
Que triunfó con justicia y valor,
Presentarle el tributo amoroso
De ternura, de aprecio y de honor!

Pocos dias pasa en Cádiz Lord Wellington, y vuelve al ejército con el cargo de generalísimo á proseguir activamente la guerra contra el comun enemigo.

Otro personaje recibe poco tiempo despues un homenaje de afecto en las Córtes, pero homenaje de afecto mucho mas expresivo y tierno.

A las doce de la mañana del dia 16 de Febrero de 1813 se presenta en la barandilla del Congreso un sargento primero de caballería, Antonio García. Tiene treinta y dos heridas: las dos sin cerrar, todas adquiridas en defensa de la patria. Habia sido pasado por las armas en un monte con otros dos soldados; recibió cuatro balazos. Abandonaron su cuerpo, entre los dos cadáveres, los enemigos, creyéndolo muerto igualmente. Un pastor por curiosidad acude y nota en él señales de vida: lo socorre, llévalo á hombros, cúidalo y sálvalo. Apenas convalecido, vuelve á presentarse en la division del general Ballesteros. Hállase en tres acciones. En la de Fregenal de la Sierra recobra una bandera española, que está en poder de diez y siete franceses: hace prisionero al mismo comandante que lo mandó fusilar en el monte y le devuelve suplicio por suplicio.

Ha llegado á Cádiz Antonio García. Las Córtes saben esta heróica historia y acuerdan prevenir á la Regencia que conceda al sargento primero de caballería ligera el uso del uniforme de su cuerpo con la distincion de alférez y la pension de 15 reales diarios por toda su vida, así como que se abra juicio contradictorio para que en él adquiriera la gloriosa cruz de San Fernando.

Al comparecer en la barra de las Córtes, de órden de las mismas, y llenas de un numeroso público las tribunas, lee el secretario el decreto; y el presidente dirige á García un discurso que termina con estas palabras:

»Ya que vuestra salud no os permite continuar en la penosa carrera, con que habeis conseguido tanta gloria, en el seno de vuestra familia y en el pais de vuestra cuna, continuad desplegando nuevos sentimientos de esta especie y refiriendo á vuestros conocidos y vecinos la historia verdadera de vuestros sucesos, contribuyendo con el vivo ejemplo á entusiasmar mas y mas el calor patriótico de vuestros conciudadanos. Expresadles, si os es posible, la dulce emocion que en este momento disfruta vuestra alma, al contemplar que todo el público se está congratulando en vuestras satisfacciones: decidles que nada puede igualar á este efecto encantador de la virtud: finalmente aseguraed á los jóvenes, que estos premios son inagotables

y que los obtendrán cuantos imiten vuestras heroicas acciones. Acercaos ahora á recibir las credenciales de la recompensa que la patria os ha señalado.»

Es pequeño de cuerpo: vá vestido con chaqueta militar amarilla: lleva un casco de caballeria: en su rostro se ven varias cicatrices. Llégase á la mesa del Presidente, y este le entrega el decreto para que lo lleve él mismo, y lo ponga en manos de la Regencia, acompañado de un alabardero, que lo ha de seguir de orden de las córtés.

Estrecha García en su mano un papel, en que está escrito un estudiado discurso para leerlo y dar gracias á las córtés; pero, la conmocion que experimenta, le impide la lectura. En aquellos momentos haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, responde con balbuciente voz, estas improvisadas palabras: «Señor . . . Yo estoy sumamente reconocido á los favores de V. M. Mi agradecimiento será eterno. . . No deseo mas que restablecerme un poco de mis heridas, para volver á ser útil á la patria. . . Derramaré por ella hasta la última gota de mi sangre.»

El inmenso concurso de las galería y palcos, los diputados mismos, todos están con las lágrimas en los ojos, al ver el tierno y grandioso espectáculo de un soldado español premiado por la representacion nacional, por la patria reconocida. Rompen en vivas y aclamaciones, vivas y aclamaciones repetidas en el salon, vivas y aclamaciones que se repiten por las calles al dirigirse el héroe con el alabardero al palacio de la Aduana, donde la Regencia le espera para recibir el decreto que tanto le honra: vivas y aclamaciones, cuando al volver, pasa por delante de la casa de Wellesley, quien le ofrece el presente de un uniforme completo de alferez y un sable; vivas y aclamaciones ante la lápida de la Constitucion en la plaza de San Antonio; y aclamaciones y vivas hasta que García queda en su casa.

A la noche concurre al teatro y al palco, que le han destinado como obsequio. En uno de los entreactos uno de los actores dirige la palabra á García con este soneto, que es muy aplaudido, y terminado por los entusiastas víctores de la numerosa concurrencia.

Anima en vano el galo prepotente
Sus bárbaras legiones: arma en vano
Sus sanguinarios siervos el tirano
Para oprimir al español valiente.
Rabia y furor y hierro y plomo ardiente
Dirige contra el jóven asturiano,
Que con suerte divina, esfuerzo humano,
Jamás abate la atrevida frente.
Honor del suelo astúr, recibe, en tanto,
El digno premio de la patria mia;
Que mas que la expresion celebra el llanto.
Y cuando la francesa alevosía
Oprimir quiera nuestro suelo santo,
Firme España dirá: ¡¡vive aun García!!

Cuando presenció el pueblo de Cádiz un honor parecido en las Córtés y en el teatro al Lord Wellington, tratábase de un magnate de la orgullosa aristocracia inglesa, del duque de Ciudad Rodrigo, de un grande de España, de un caballero del Toyson de oro, del capitan general de nuestros ejércitos, vencedor muchas veces; ahora este honor se dedica á recompensar al sargento Antonio García que viene, como salido de la pobre fosa del soldado, en que lo creyeron sus verdugos.

La ciudad de Cádiz vé en él la representacion viva del pueblo español en aquella lucha: herido, vencido en tantas y continuas ocasiones, fusilado y volviendo mas animoso á la lid, aun no convaleciente de sus heridas, á vengarlas y á pelear por la independenciam.

Tales eran los soldados de semejante pueblo: tal el pueblo que tenia semejantes soldados.

Su retrato grábase al punto con la escena del fusilamiento, y corre de mano en mano con la estimacion natural, que inspira la historia de aquel héroe: una suscripcion se forma en Cádiz, para que con ella atienda á la curacion de sus heridas.

Imitan el ejemplo el jefe y los cuerpos del ejército de reserva y le juntan 9786 reales, que el conde del Abisbal le remite con una carta, diciéndole ser acreedor por sus hechos á la admiracion de los militares.

A los fines de abril del año mismo torna García á la campaña, restablecido de sus heridas, no sin manifestar antes y de un modo público, su gratitud al noble vecindario de Cádiz por sus pruebas de bondad y patriotismo, así como al Congreso Nacional y al embajador Británico.

Premiada en Cádiz fué una heroína guipuzcoana durante los dias del pertinaz asedio: doña María Angela de Telleria, que de edad de 26 años, y soltera vino en 1811 á esta ciudad. Era natural de Elgueta: residia en Durango á tiempo que en 1809 entraron allí tropas francesas conduciendo para Francia prisioneros españoles de Santander. Decidió libertar á los mas y ejecutó lo que decidiera. Pidió permiso por sola curiosidad para verlos: llevaba consigo ocultamente tres vestidos de mujer: disfrazó á tres oficiales: pasó con ellos por medio de los centinelas. Dejólos en libertad, y animóse con la felicidad del suceso para proseguirlo. Recorrió casa por casa de las personas en quienes confiarse podia: obtuvo varias ropas de paisanos y hasta unos 70 pesos fuertes en dinero. Mudó su trage por el varonil: bajo la capa ocultó unos cordeles; y noblemente artera, consiguió penetrar en el albergue de los prisioneros: hizo que todos se fuesen descolgando por una ventana á una huerta, y ella salió la última. Repartió el dinero entre todos: señalóles el camino mejor que cada cual debiera seguir para salvarse: ocultó á otros en casas que tenian sitio seguro y aplazado al intento, y ella llevó á la suya á un capitán de carabineros reales que se habia dislocado una pierna, al caer en la huerta. Un mes estuvo allí escondido y en curacion, costeada á expensas de doña María Angela. 26 fueron los oficiales que salvara: los soldados muchos mas.

Al fin los franceses averiguaron quien habia facilitado la huida de los españoles. El general Avril, gobernador de Bilbao, envió en su busca 400 hombres para asegurar su captura. Prisionera se trasladó á la cárcel de Bilbao: donde trataron, por amenazas y halagos alternativamente, de vencer su constancia, á fin de que declarase los nombres de los que le habian ayudado en su empresa. Intersáronse en Bilbao por ella algunos vecinos, y lograron que se la condenase solamente á dos años de cárcel en Durango. Trasladaada allí, el denodado partidario Cuebillas determinó restituirla á la libertad: sorprendió la poblacion, y llevó á doña María Angela Telleria en triunfo á Logroño; pero á poco esta ciudad cayó en poder de los enemigos y con ella la heroína.

Cargada de cadenas, fué encerrada en un horrible calabozo de Bilbao durante tres meses. La humedad y la falta de aire le ocasionaron una enfermedad grave, hasta el punto de enternecer en algo á sus opresores. Condújosela á otra habitacion de mas saludables condiciones, donde estuvo otros tres meses; pero nõ consiguió verse libre de las cadenas, que le dejaron siempre, cual si se tratara del malhechor mas temible.

El gobernador de Vitoria mandó que fuese llevada á aquella ciudad para sustanciar su causa. Allí intentaron tambien vanamente rendir su ánimo por medio de las amenazas y promesas á fin de que declarase los que le facilitaron recursos para salvar á los prisioneros. Condenáronla á muerte.

Supo todo el partidario Longa; y sin pérdida de tiempo dirigió al gobernador una carta previniéndole que los quince oficiales franceses, que él tenia en su poder, serian fusilados si en un plazo dado no ponía en libertad á doña María Angela Telleria. Consultó con el gobernador de San Sebastian Thouvenot lo que podria hacerse ante tan terrible y ejecutiva amenaza: este mandó que la heroína se trasladase á San Sebastian. Allí llegó al fin, escoltada por catorce gendarmes y alguna infantería. Denostó Thouvenot á doña María Angela por su proceder, olvidándose de que era una señora y prisionera. Ella no dió señales de alteracion alguna: al cabo, solo le respondió en su vascongada lengua que así como él era buen patriota francés ella era buena patriota española: que nada malo habia hecho en libertar á sus hermanos y que siempre que pudiera, volveria á ejecutar lo mismo.

No tuvo qué responderle Thouvenot: dióle la orden de salir, en el término de 30 dias, del territorio ocupado por los franceses; hizo que prestasen fianza tres personas abonadas, púsola en libertad: regresó ella á Vitoria y de allí pasó á Asturias, donde el general Bonnet á quien se presentára le dió un pasaporte é hizo que tropas suyas la llevasen adonde estaban las nuestras. Fué entregada al célebre Porlier.

Sin casa y sin recursos y en la miseria se presentó doña María Angela Telleria en Cádiz. D. Francisco Sanchez Barbero se interesó por ella en vista de su patriotismo heróico y de sus padecimientos: publicó en el *Conciso* su historia. En Cádiz llamó la atencion extraordinariamente y las córtes en 1811 acordaron que por la Regencia le fuese concedida una pension vitalicia de 4.000 reales de los fondos de la Cruzada en Cádiz.

En Cádiz siguió, durante el sitio y despues, estimada de todos.

Por los años de 1825 estaba casada con D. Juan Olmedo, y se declaró que la pension no habia quedado invalidada por el estado nuevo que ella tenia. Era por sus méritos personales, y concedida sin restriccion alguna.

Hoy vive doña María Angela Telleria en edad casi octogenaria en el pueblo del Rosal de Cristina (provincia de Huelva) y continúa cobrando de la administracion de Cruzada en Cádiz la pension otorgada en premio de su heroicidad, constancia y patriotismo; vivo monumento de una época de abnegacion cual ninguna, y de la estimacion con que en Cádiz se acogian á los nobles defensores de la independencia patria.

Siguen las córtes durante el año de 1813 en sus reformadoras tareas. Ce-

san las generales extraordinarias para que las ordinarias den principio, segun en la Constitucion se previene. Pero aquel cuerpo legislativo torna á la vida: la fiebre amarilla ha invadido á Cadiz, unos procuran negar la existencia del mal y otros aumentar sus estragos. Sanchez Barbero á este propósito publica el siguiente epigrama:

Como el corso está jugando
Al congreso en la Bohemia,
Así en Gibraltar y en Cádiz
Jugamos á la epidemia.

Las córtes generales extraordinarias se han congregado por una parte del conmovido pueblo, que no quiere ver huir á la Regencia con las córtes ante la fiebre amarilla, cuando no huyeron ante las bombas del francés enemigo. Acuerdan que el Gobierno y Congreso continúen en Cádiz. El diputado don José Mejía es quien mas insiste en que no se padece aquí tal dolencia pestilente, y hasta lo asegura, apostando su cabeza. Pero la enfermedad produce sus estragos. Mueren al rigor de ella el mismo Mejía, causando su muerte en la temprana edad de 36 años extraordinario dolor, Capmany ya en la convalecencia, D. Manuel Luxan, Vega y otros diputados de las córtes que acaban de disolverse. Las ordinarias trasladáronse, al fin, á la isla de Leon. El ayuntamiento de Cádiz, con gran acompañamiento de generales y otras personas distinguidas, algunos prelados regulares, y diputacion del cuerpo de Voluntarios distinguidos pasa el dia antes de la traslacion al palacio de las córtes y es recibido por los dos secretarios mas modernos é introducido en el salon por los mismos, quedando á la entrada todo el acompañamiento. Sube á la tribuna de los diputados, como presidente del municipio, el general D. Cayetano Valdés, honor que se ha concedido por las córtes á la ciudad, y desde allí les dirige un discurso en nombre de Cádiz. Lee la respuesta el presidente y sale el ayuntamiento con igual ceremonia y pompa.

Este acto de gratitud, por mil causas fué obligacion del ayuntamiento. Aun resonaban las palabras del presidente de las córtes, cuando se instalaron en Cádiz el 24 de Febrero de 1811.

»¡Cádiz, patria dichosa de mis mayores! este pueblo afortunado no me dejará mentir, si en su nombre aseguro á V. M., que, como haya de nuestra parte todo el teson del verdadero patriotismo y la recta administracion en todos los ramos del gobierno, tendremos soldados que hagan la guerra, tendremos dinero para continuarla, tendremos la dicha de ver entre nosotros al verdadero rey.»

Y Cádiz no defraudó las esperanzas que en ella las córtes pusieron: todo se cumplió tal como confiadamente se creia.

Por eso el ayuntamiento, al ser recibido públicamente por la Regencia, presidida por el cardenal de Borbon, pronunció estas solemnes palabras de despedida:

«Cádiz ha sido y es el baluarte de la nacion, en donde nunca dominarán otras armas que las españolas, cuya seguridad ofrece el ayuntamiento á nombre del pueblo.»

Durante el sitio de Cádiz, fallecen en la ciudad, á mas de los diputados referidos, en 1810 el mariscal de campo D. Gerónimo Peynado, el duque de San Lorenzo, la Excma. Sra. D.^a Francisca Ramirez de Ulloa, la condesa de Torre Seca, en 1811 el mariscal de campo D. Andrés Lopez, la marquesa de la Calzada, la mariscal de Castilla, condesa de Noblejas, la madre D.^a María Josefa de la Herran, monja profesa del convento del Espíritu Santo del Puerto de Santa María, el marqués de San Bartolomé, el gefe de escuadra D. Adrian Valcárcel, el marqués de la Atalaya Bermeja, y D. Agustin Brun, de quien se advierte en el libro del cementerio, como cosa notable, que lo enterraron con el hábito de Santiago, que quisieron quitarle y no se consintió: en 1812 la vizcondesa de Uzot, los generales de marina D. Estanislao Juez Sarmiento, y D. Juan José Moreno, el teniente general de ejército D. Ramon de Castro, el marqués de Dos Hermanas, la marquesa de Casa-Enrile, el conde de Casa-Rojas, y en 1813 la condesa de Torre Alegre, D. Basco Morales teniente general de marina, el marqués de Alcañices, el Excmo. Sr. D. José Bermudez de Castro y el conde de Priole, ministro de la corte de las dos Sicilias cerca de España, víctima mas que de la fiebre amarilla, del temor que le causó, pues siendo muy benigna, espiró repentinamente al segundo dia. (1)

Tal es el cuadro histórico de Cádiz, durante la guerra de la Independencia.

Como testimonios de lo que puede una ciudad leal al trono de sus mayores y á la causa de la Independencia patria, quedan el recuerdo de sus sacrificios personales y pecuniarios: las cruces instituidas para premiar á los marinos de la rendicion de la escuadra, á los defensores de Puntales, al conde de Casa-Rojas, y á los que asisten á la batalla de Chiclana.

Cádiz obtiene el renombre de muy heroica, como el mas preciado blason de sus blasones, y el título de ciudad, con nombre de San Fernando, la Real Isla de Leon.

Al disolverse la junta de señoras, reciben del Rey don Fernando VII el, distintivo de un brazaete con la cifra del monarca: orden nueva destinada solo para recompensa de aquellas especiales y patrióticas virtudes.

La Cortadura sirve de monumento de época tan gloriosa para Cádiz.

Las banderas de sus voluntarios distinguidos, son en la Casa Capitular un vivo recuerdo del honor de sus habitantes.

Don José Macías, el defensor del castillo de Puntales, no quiere separarse de su querida fortaleza en muerte, como no se separó de ella durante treinta y dos meses. Pide y obtiene la especial merced de que sus restos descansen en la capilla de San Lorenzo del Puntal, y allí reposan. (2)

(1) Tal dice su médico el célebre Dr. Don Francisco Flores Moreno en su memoria sobre la fiebre amarilla.

(2) Hé aqui la inscripcion del sepulcro.

Aquí yace el cadáver del señor Coronel D. José Macías García de Santa Ella, Caballero con la Cruz y Placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, Gobernador que fué de este castillo de San Lorenzo del Puntal, y condecorado con la Cruz de distincion por la defensa del mismo en la Guerra de la Independencia. S. M. en pre-

mio de esta gloriosa defensa, que bajo su mando hizo la fortaleza por espacio de treinta y dos meses, dispuso por Real orden de 28 de Julio de 1816, accediendo á su peticion, fuese sepultado en esta capilla. Falleció en 8 de Enero de 1824.

Le dedican esta memoria su viuda é hijos.

R. I. P.

Todos los años hasta el de 1830 se arbora la bandera del batallón de voluntarios distinguidos de infantería de Extramuros el día de San Lorenzo bajo el pabellón español en el castillo.

Convertida en gloriosos girones aquella insignia de honor, que se guardaba en la capilla de la fortaleza, y no habiéndose cuidado de restaurarla, cesa aquella costumbre, que se había renovado por una orden soberana.

Yacen por mucho tiempo tendidos en el parque de Artillería los grandes morteros, con que bombardearon á Cádiz los enemigos: testigos silenciosos de la impotencia de Napoleón ante nuestros muros, y ante la inquebrantable fidelidad de sus moradores.

Todavía sobre los muros de la Casa Consular, están escritas las palabras con que la junta allí establecida, respondió á los generales de José Bonaparte, negándose á reconocerlo por Rey.

Todavía permanecen repetidas sobre los muros de la casa de la ciudad, para enseñarlas á los extraños y para enseñar á nuestros hijos.

Son las primeras de una grande historia: son el sencillo texto de un sublime poema, en que la patria es todo y el hombre nada.

FIN.

APÉNDICE.

RESIDENCIAS.

La Regencia.—Palacio de la Aduana.

Secretaría de Estado y del Despacho.—En los pisos, primero principal y segundo de la misma Aduana.

Secretaría de la Real Estampilla.—Piso principal de la Aduana.

Superintendencia, Direccion y Contaduría general de Correos y sus agregados.—Calle de la Verónica, número 160.

Tesorería mayor de S. M.—En el barrio de San Carlos, frente á la puerta de este nombre, número 138, principal.

Contaduría de la ordenacion de Cuentas.—En el entresuelo.

Direccion del Real Giro de la misma Casa.—En la misma, principal corredor del segundo patio.

Secretaría de Consolidacion y Contaduría general.—Plazuela de San Agustin, número 74.

Oficinas de Renovacion de Vales Reales.—Calle de la Aduana, número 17, frente á la misma.

Junta de Hacienda y su Secretaría.—Piso principal, casa, plaza de San Antonio, número 5.

Junta superior de Confiscos y secuestros.—Sala de Justicia del Consejo de Hacienda en San Antonio.

Junta de Medios y Arbitrios.—Sala del Consulado.

Comision de Comercio y Navegacion.—Allí mismo.

Junta Suprema para la censura de obras y papeles impresos.—En el Consulado.

Junta suprema de Sanidad.—Calle del Beaterio, número 177.

Secretaría de la interpretacion de lenguas.—Calle del Molino, número 56, piso segundo.

Secretaría de Cámara de los Sermos. Señores Infantes don Carlos, don Francisco y don Luis, Rey que fué de Etruria.—Calle del Carmen, número 79.

Secretaría de Cámara del Sermo. señor Infante don Antonio Pascual.—Calle de los Blancos, número 150.

Dirección general de reales provisiones de víveres del Ejército, Marina y Presidios.—Calle de Gamonales, número 30.

Real Compañía de Filipinas.—Casa de las Cuatro Torres, Barrio de S. Carlos.

Consejo Real y Supremo de S. M. y su Secretaría general.—En el piso principal del Palacio Episcopal.

Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunidos interinamente.—Piso segundo de la casa número 138, frente á la puerta de San Carlos.

Tribunal de juzgados, sus Sesiones pública.—Capilla de la Escuela de Cristo, Convento de los Descalzos.

Consejo Real y Supremo de las Indias y su Secretaría.—Calle de los Tres Hornos, número 72.

Contaduría general de Indias.—Palacio Episcopal.

Real sello de Indias.—Calle de San José, esquina á la del Jardinillo, casa del conde de Noblejas.

Consejo Real de las órdenes.—En el convento de los Religiosos Carmelitas.

Consejo Supremo de Hacienda.—Piso principal de San Antonio.

Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.—Allí mismo.

Tribunal Real y Apostólico de Cruzada y gracias subsidiarias.—Piso principal del Convento de Santa María.

Real Audiencia de Sevilla.—Hospital del Carmen.

Cuerpo de Estado mayor de los Ejércitos españoles.—Su Secretaría, piso segundo de la Aduana.

Junta superior de la provincia de Cádiz.—Calle de San Francisco, Casa Consular.

Sociedad patriótica de señoras de San Fernando.—Las juntas se celebran en el hospital del Carmen.

RESIDENCIA DE PERSONAS NOTABLES.

Doctor don José Lequerica, diputado por el reino de Granada, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—Calle de Ahumada, n.º 18, (hoy n. 2.)

Don Agustín de Argüelles, diputado por Asturias en 1812.—Vivia plaza de Las Nieves, frente á la del Solano.

Don José María Crespo de Llano, Conde de Toreno, diputado por Asturias.—En la misma casa.

Don Antonio de Capmany.—Calle de la Amargura, número 86, (hoy n.º 7.)

Don José María Calatrava, diputado por Extremadura.—Calle de Murguía, núm. 125, (hoy 28.)

Don Manuel Luján, relator del Consejo de Castilla, y diputado por Extremadura.—Calle Ancha, número 137, (hoy n.º 21.)

Don Joaquin Lorenzo Villanueva, diputado por Valencia, capellan de honor y predicador de S. M.—Calle de Murguía, número 127, (hoy n.º 30.)

Don Juan Nicasio Gallego, diputado por Zamora, racionero de la Iglesia de Cartagena, electo Chantre de la Metropolitana de la Isla de Santo Domingo.—Calle de la Pelota, número 270, (hoy n.º 12.)

Don Manuel José Quintana, secretario de S. M. y de la interpretacion de lenguas.—Calle del Molino, número 56, (hoy n.º 16.)

Don Francisco Martinez de la Rosa.—Calle de Comedias, número 23, casa de los comerciantes granadinos Martinez Rivera y compañía, (hoy n.º 6.)

Don Angel Saavedra, duque de Rivas.—Callejon alto de los Descalzos, (hoy n.º 21.)

El marqués de Wellesley, embajador británico.—Calle de la Amargura, (hoy n.º 1.)

GOBERNADORES DE CADIZ DURANTE EL SITIO.

- 1808. El teniente general, marqués de la Solana y del Socorro.
- 1808. El teniente general don Tomás de Morla.
- 1808. El Mariscal de Campo don Félix Jones.
- 1809. El teniente general don Francisco Javier Venegas.
- 1810. El teniente general, duque de Alburquerque.
- 1810. El brigadier don Francisco de Jáuregui.
- 1810. El Mariscal de Campo, conde de Villanueva de la Barca.
- 1811. El teniente general don Gaspar de Nava, conde de Noroña.
- 1811. El teniente general de la Armada, don Juan María Villavicencio.
- 1812. El teniente general de la Armada don Cayetano Valdés, que obtiene además el cargo de gefe político hasta el año de 1814.

SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SEÑORAS AL EMPEZAR EL AÑO DE 1812.

DIRECTORAS.—Excma. señora marquesa de Villafranca.—La marquesa de Casa-Rávago, viuda.

SECRETARIAS.—Doña María Loreto Figueroa.—Doña María Gertrudis Carasa.

TESORERAS.—La condesa de Casa-Sarria.

DEPOSITARIAS.—Doña Gerónima Montero.—(De efectos.)—Doña Francisca Morales de Carvajal.—(De vestuarios.)—Doña Nicolasa Sarria de Hidalgo.—(De prendas y donativos.)

COMISARIAS DE BARRIO.—Angustias.—Doña María del Cármen Moreno.—Doña Rita Torrenueva de Santiso.

Rosario.—Doña Joaquina Iglesias.—Doña María Antonia Darrac.

Cuna.—Doña María Ignacia Valiente de Saldo.—Doña María de las Nieves Renteria de la Torre.

Viña.—Doña Josefa Astron de Galiano.—Doña María Josefa Inojosa de Carrasco.

Candelaria.—Doña Josefa Santibañez y Mora.—Doña María de la Cruz Mora de Cosio.

San Antonio.—Doña Josefa Micheo de Lesma.—Doña María Josefa de Micheo.
Bendicion de Dios.—Doña Tomasa Morzo de Melendez.—Doña María Belen Parte-
Arroyo.

Pilar.—Doña Josefa Morando de Campana.—Doña Margarita Comez de Orcullo.

Nuevo de Santa Cruz.—Excma. señora duquesa de Rivas.—Doña María de la
Paz Marin.

Santiago.—Doña María Teresa Baquero de Castro Ferrer.—Doña Ana Gonzalez
de Romero.

San Felipe.—Excma. señora condesa de Villamonte.—Doña Manuela Castañeda de
Esquivel.

Ave María.—Doña Francisca Delaville.—Doña Manuela Ley de Izquierdo.—Doña
Teresa de Alvareda.—Doña María Blanco de Casalduero.

Santa María.—La marquesa de los Alamos.—Doña Juana Ventura de Lila.

San Roque y Boquete.—Doña María Felipa de Lila.—La marquesa de Ussel.

Mundo Nuevo.—Doña Clara Madariaga.—Doña M.^a Petra Augusta de Vazquez.

Cruz de la Verdad.—Doña Catalina Urruela de Vela.—Doña María Antonia Man-
jon de Barreiro.

San Lorenzo.—Doña Justa de Guzeme.—La marquesa de Tabaloso.—Doña Rita de
Letona y Víctor.—La marquesa de Sales.

Capuchinos.—Doña María del Rosario Gregorio.—Doña María Josefa Ostos.

Hasta aquí los nombres de estas señoras, tales como se leen en la Guia de forasteros de
Cádiz del año de 1812.

Además pertenecian á la junta las siguientes:

Doña Francisca Cepeda.	Doña Josefa Alba.
Doña Engracia Coronel.	Doña Manuela de la Piedra.
Doña María Teresa Peralta.	Doña Isabel Blasco.
Doña María Dolores Leon Orozco.	Doña María Guimicio.
Doña Manuela Manjon.	Excma. Sra. Doña María Dolores Rodri- guez de Alava.
Excma. Sra. Doña María Antonia Bou- ligny de Villavicencio.	Doña María de Jesus de Zayas.
Doña Maria Josefa Santa María.	Doña María del Cármen Traverso.
Marquesa de Casa-Rávago, casada.	Doña Angela Sampelayo de Solano.
Doña María Antonia Diaz de Labandero.	Doña Francisca Larrea de Bolh.
Excma. Señora duquesa de Veraguas.	—

JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO Y DEFENSA

QUE DIÓ LA RESPUESTA A LA INTIMACION DE JOSÉ BONAPARTE.

Don Francisco Javier de Venegas.—Don Domingo Antonio Muñiz.—Don Miguel
Lobo.—D. Tomás Isturiz.—don José Mollá.—D. Francisco Bustamante y Guerra.—Don
Fernando Jimenez de Alba.—Don Pedro Antonio Aguirre.—Don Luis Gargollo.—Don
Manuel Micheo.—Don José Ruiz y Roman.—Don Francisco Escudero.—Don José Serrano
Sanchez.—Don Salvador Garzon de Salazar, (autor de la respuesta).—Don Antonio Ar-
riaga.—Don Miguel Zumalave.—Don Antonio de la Cruz.—Don Angel Martin de Iri-
barren y Don José Ignacio Lascano.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL JUEVES 19 DE MARZO DE 1812.

San José, esposo de nuestra Señora. Misa.

El jubileo está en la iglesia de PP. Descalzos.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6 h. 1' y se pone á las 5 h. 58'. Debe señalar el reloj al punto del mediodía 12 h. 7' 57". Es el 7 de la luna. Q. errec. á las 10 h. 35' noch. en Gem. vient. sale á las 10 h. 5' mañ. se pone á las 13 h. 43' mad.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. baja á las 12 h. 13' mad.	Seg. baja á las 12 h. 38' tarde.
Prim. alta á las 6 h. 25' mañ.	Seg. alta á las 6 h. 56' noch.

Al inclito Señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas, y (en vision) de sus Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente;
 Salud, salud, Pepillo, diligente
 Protector del cultivo de las uvas
 Y catador experto de las cubas;
 Hoy te celebra mi insurgente mano
 Desde el grandioso emporio gaditano;
 Y sin quebrarme mucho la cabeza
 Al momento tropieza
 Mi pluma con tus raras cualidades;
 No llenaré el papel de vaciedades,
 Como hacen á tu lado esos señores,
 Necios aduladores
 De tu persona y derrengado trono,
 Que te dexan corrido como un mono,
 Celebrando virtudes que no tienes,

Y coronan tus sienes
Con laureles de Marte, ó bien de Apolo,
Cuando al tyrso de Baco aspiras solo.
Y si ellos alabáran tu constancia,
Que viendo perecer á España y Francia,
Con tal que á tí la china no te toque,
No te conmueves mas que un alcornoque;
Si ensalzára su fértil fantasía
La extraña y paternal *filantropía*,
Que en tus queridos súbditos se estrena
Ahorcando cada día una docena....
Si hablarán del ardor con que apadrinas
.....
Y frayles que prediquen tus virtudes,
En tal caso no dudes
Que pudieran charlar de tí sin fin
Estala, Arribas, Suelto, Moratin.
En elogiarte cuerdo,
Se presenta á mis mientes el recuerdo
De tu triunfante entrada
En la española corte consternada...
Mas no comprehendo yo, por qué motivo
Te recibió con rostro tan esquivo.
Ibas muy sério á modo de bamboche
Arrellanado en el pomposo coche,
Y tus largas orejas recreabas
Con la alegre algazara que escuchabas
En frances, en tudesco, en italiano,
En todo idioma, excepto el castellano,
Del lucido tropel de sarteneros,
Roncos amoladores, tahoneros,
Cuya lengua á porfía
Vive le roi con alta voz decia.
Mas dudo mucho que tus ojos reales
Diesen de su placer grandes señales
Al ver el fiero ceño
Del diabólico pueblo madrileño;
Al que, á pesar de tus dragones fieros,
Tus húsares, gendarmes, coraceros,
Ruido de sable, estruendo de cañon
No puedes reducir á la razon.
Y si, por fin, el resto de la España,
Por la fuerza ó la maña
A tu partido reclutar pudieras,
De tan ágrío desden te repusieras;

Mas se obstina esta gente endemoniada
En que no quiere ser *regenerada*.
Y luego esos ingleses testarudos,
Que si nos ven desnudos,
Envian ropa... ¿faltan los fusiles?
Ellos los traen á miles.
Pregúntale á *Massena*,
Si recibió en Paris la enhorabuena
Cuando antaño volvió de Portugal,
Y despues de aquel chasco tan fatal
El tio *Mina*, y otros bergantones
Por poco no le dejan sin calzones.

Pero, ya digo, somos tan paletos
Que no pueden entrarnos los decretos,
En que por nuestro bien te despepitas,
Y en sosiego ponernos solicitas.
Mas porque no se diga, que te arredras,
Predicaste en *Logroño*, y á las piedras
Tus elocuentes frases ablandáran
Si sentido las piedras albergáran:
Y tanta mella hicieron tus sermones,
Como en *Cádiz* los nuevos *morteronos*,
O las arengas que el *Censor* predica,
Contra la santa ley, que hoy se publica. (1)

Abandona á su suerte miserable
Esta ralea tosca, detestable,
Que en vez de respetarte,
Y con rendida sumision nombrarte
El *rey José*, se empeñan ellos y ellas
En que te han de llamar *Pepe Botellas*;
Pues saben viejos, mozos, niños, niñas,
Que eres el gran patron de nuestras viñas;
Y que cuando te encierras
Con tus amigas, coges unas *perras!!!*
De aquellas *perras*, que se llaman *monas*;
Que quien las coge *alegres*, quien *llorónas*;
Otro la echa de guapo y alborota;
Mas la tuya es pacífica, es *devota*;
Dígalo aquella noche, que te hallaron
Hecho una *cuba*, y luego te tumbaron
En tu lecho imperial sin aparato,
Y de allí á corto rato
De la cama saltastes en camisa,

(1) Hoy se publica en Cádiz la *Constitucion Española*, á despecho de los *franceses* y de los *serviles*.

Pidiendo te dixesen una misa.
¿Quieres, gran Pepe, mejorar de suerte,
Y tus días de hoy mas hasta la muerte
Cumplir tranquilo, alegre y satisfecho?
Pues óyeme un consejo de provecho.
Pide á tu hermano, pídele de veras,
Te libre pronto de estas gentes fieras,
Que aburren tu paciencia
Y se burlan de su alta omnipotencia;
Si no... lo estoy palpando,
Un día de tu trono vas rodando;
Y acaba tu gobierno en la península,
Como el de Sancho remató en la ínsula.—*Manolo.*

Teatro. La Patria, monólogo por la Sra. Agustina Torres: himno en loor de la Constitución: las profecías de Daniel, oratorio sacro en 3 actos: una obertura patriótica: una contradanza alegórica en el templo de la Fama.—El teatro estará iluminado.—A las siete.

CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.

EXPLICACION DEL PLANO DE LA CIUDAD.

- | | | | |
|----|--------------------------------------|----|--|
| 1 | Aduana. | 16 | Convento del Cármen. |
| 2 | Ayuntamiento. | 17 | Convento de S. Francisco. |
| 3 | Convento de S. Juan de Dios. | 18 | Casa de Wellesley. |
| 4 | Convento de Sto. Domingo. | 19 | Casa de D. Antonio Capmany. |
| 5 | Convento de la Merced. | 20 | Casa de D. Manuel Lujan. |
| 6 | Casa de D. J. Nicasio Gallego. | 21 | Casa de Muñoz Torrero. |
| 7 | Sta. Iglesia Catedral. | 22 | Casa de D. José M. ^a Calatrava. |
| 8 | Catedral nueva que se construia. | 23 | Casa de D. Joaquin Lorenzo Villanueva. |
| 9 | Convento de los Descalzos. | 24 | Casa de D. José Mejía. |
| 10 | Casa del Sr. Duque de Rivas. | 25 | Casa de Solano. |
| 11 | Hospital de Mugerres. | 26 | Casa de Argüelles y Toreno. |
| 12 | Capuchinos. | 27 | Casa de Quintana. |
| 13 | Hospicio. | 28 | Oratorio de S. Felipe Neri. |
| 14 | Plaza de las Barquillas de Lope. | 29 | Casa de Martinez de la Rosa. |
| 15 | Cuartel de voluntarios distinguidos. | | |

Los puntos negros sin cruz indican los sitios en que las bombas de mayor alcance cayeron.

LA JUNTA DE CÁDIZ EN 1810

(EFEMÉRIDES ILUSTRADAS).

EN 24 de Mayo de 1808, con esa jactancia propia de los generales napoleónicos, Dupont, que había venido á España resuelto á conquistar el bastión de mariscal, salió con su ejército de Toledo, para Andalucía, prometiendo al gran duque de Berg, que gobernaba nuestra patria á nombre del Emperador, que el día 21 de Junio entraría en Cádiz. ¡Sabido es que no pasó de Bailén, y que sus actos vandálicos contra Córdoba, Jaén y Montoro, tuvieron justo remate en aquella memorable batalla, en que hubo de entregar su espada al invicto general Castaños; batalla que arrancó lágrimas al *invencible* Napoleón.

En los comienzos del año 1810, después de la caída de Madrid, Zaragoza, y Gerona, José Bonaparte, Rey de las Españas, por la voluntad de su hermano, dispuso la invasión de las Andalucías, con ánimo, no tan sólo de derrocar á la Junta Central, el único y legítimo gobierno de nuestro país, si que de apoderarse de aquellas fértiles y ricas provincias.

La Junta Central abandonó su residencia de Sevilla, por ser ésta una población abierta, que no podía prestarle seguro refugio, el 13 de Enero, dirigiéndose á la isla de León ó de San Fernando, donde procedió á su disolución, encomendando el gobierno de España á una regencia, con el expreso mandato de reunir en breve las Cortes, proteger la libertad y defender el territorio.

El numeroso ejército de José, llevando por capitanes á los generales Víctor, Sebastiani, Mortier, Desolles y Gazau, contra el cual sólo podíamos oponer un puñado de soldados, atravesó la temible Sierra Morena, no sin librar algunos sangrientos choques con las escasas fuerzas de los generales españoles, Areizaga, Zerain, Copons y Vigodet, que nos costaron la pérdida de 6,000 hombres y todos los pertrechos salvados de la derrota de Ocaña,—poseisionándose en pocos días de la mejor parte de Andalucía.

Dueños de Sevilla los imperiales, el mariscal Víctor se dirigió, el 5 de Febrero, contra la plaza de Cádiz, que ya cubría con su división el duque de Alburquerque, 18,000 infantes y 600 caballos, por lo que se limitó á bloquearla, esperando para su conquista los importantes refuerzos que pidió á José.

Cádiz estaba defendido contra las olas del mar y el poder de los hombres por un fuerte muro; su bahía, por los castillos de Santa Catalina y San Sebastián. Como por tierra tan sólo se comunica con la Isla de León, San Roque y Algeciras, necesitaban los bonapartistas apoderarse de varias obras exteriores que la protegían, entre ellas la *Cortadura*, guarnecida por una batería corrida. La isla tenía su principal defensa en sus famosos *Caños* de agua del mar, y en las Salinas que la circundan é, inundadas, la resguardan por un foso de más de una legua de ancho; contando, además, con el puente de Suazo y sus tres líneas artilladas; varios reductos, cortinas y cortaduras; y la Caleta, protegida por algunos castillos y baterías. Para impedir la entrada en el río de *Sancti-Pietri*, había sobre un islote, donde se cree estuvo en remotos tiempos el templo de Hércules, un castillo que cerraba, con la batería de Urrutia, situada enfrente, el acceso y avance por mar y por tierra.

Pero todas estas obras se habían ejecutado precipitadamente, y para guarnecerlas precisaban fuerzas con que la plaza de Cádiz no contaba, pues se reducían á la división de Alburquerque; 4,000 ingleses, que mandados por Graham, envió Wellington; 8,000 milicianos de Cádiz y la Isla; las dos escuadras, inglesa y española, dirigidas por Mr. Purvis, y el almirante Alava; y una división sutil encomendada á la pericia y valor de don Cayetano Valdés.

El 6 de Febrero, el mariscal Víctor, al frente de 40,000 soldados intimó á Cádiz la rendición de la plaza. Convocóse á la Junta de la ciudad, que tan relevantes servicios prestaba, y cuando su presidente, don Francisco Javier de Venegas, exponía la necesidad de contestar á la arrogancia de los invasores con extensos razonamientos, uno de sus individuos, el señor García de Salazar, que iba á liar un cigarrillo de papel, le dijo:—Para responder, basta con cuatro palabras dignas y enérgicas, que en este mismo papel me atrevo á escribir. Y en efecto, sobre él escribió la célebre respuesta que toda la Junta hizo suya: «Junta de Gobierno de Cádiz. —La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro Rey que el señor Don Fernando VII. —Cádiz, 6 de Febrero de 1810.»

Tal es el asunto del cuadro pintado por el distinguido artista don Ramón Rodríguez, premiado con medalla de oro en la Exposición de París de 1867, adquirido por el Ayuntamiento de Cádiz, que le conserva como inestimable joya, y que hoy honra las páginas de ALBUM SALÓN.

Victor, no atreviéndose á avanzar, determinó ocupar los puestos más importantes. El mariscal Soult, que le reemplazó, estrechó más y más el cerco,

y bombardeó la ciudad con saña cruel. Nada, sin embargo, pudo lograr de aquella hermosa ciudad que representaba la verdadera España. En ella se encontraban reunidas las Cortes, escribiendo la liberal Constitución de 1810; en ella se publicaban diversos periódicos; en su teatro se representaban las mejores obras por los principales artistas; en sus tertulias se reunían los hombres más ilustrados de la época, y nadie en Cádiz se cuidaba del bombardeo, burlándose las gaditanas, con su notoria gracia, de los tiros de los imperiales con cantos y versos como éstos:

Con las balas que tira — el mariscal Soult,
hacen las gaditanas — mantillas de tul.

En la noche del 24 al 25 de Agosto de 1812, los invasores levantaron el sitio, retirándose de las cercanías de Cádiz, humillados y escarnecidos.

Su Ayuntamiento, presidido por el ilustre marino don Cayetano Valdés, fué recibido en la tribuna de las Cortes; altísimo honor, sólo concedido á una ciudad tan heroica y sufrida.

Al recibir las cruces instituidas para premiar á los marinos que rindieron la escuadra del almirante Rosilly, á los defensores de sus castillos y baterías, á los valientes que asistieron á la gloriosa batalla de Chiclana, á la Junta de Señoras, que tanto hizo en favor de los paisanos, soldados y guerrilleros, el general Valdés pudo exclamar con orgullo: — Cádiz ha sido y es el baluarte de la Nación, en donde nunca dominarán otras armas que las españolas, cuya seguridad ofrece el Ayuntamiento á nombre del pueblo.

E. RODRÍGUEZ-SOLÍS

UN LIBRO

Tres meses hacía, poco más ó menos, que el preclaro hijo de Cádiz, D. Segismundo Moret, que Dios tenga en la gloria, publicó en este *Diario* un requerimiento que cariñosamente hacía á sus paisanos, para que el que lo tuviera, le hiciera la merced de facilitarle un libro publicado por D. Adolfo de Castro, titulado "Cádiz en la Guerra de la Independencia", agregando, que las gestiones hechas por los señores Casanova y Riaño para encontrarlo, habían sido de resultado negativo, aunque se tuviese la evidencia que tal libro existía.

Amigo de libros, aficionado á amontonar volúmenes con la esperanza de volver á gozar la vista, que ya voy perdiendo, y que los años han gastado, revolví mi colección, deseando proporcionar un momento de felicidad al gran hombre que hemos perdido para siempre.

Pero no, no lo tenía; si recordaba haberlo visto tirado, como suele decirse, en los baratillos de la plaza, y me hacía mil exclamaciones, no viendo en ningún número del *Diario* la respuesta satisfactoria al requerimiento hecho.

Al decirme un amigo que tenía el libro en San Juan de Aznalfarache, de seguida escribí para traerlo.

La muerte implacable ha querido llevarse antes al Sr. Moret, pero ya con el libro á la vista, quiero dar una ligera noticia del mismo para que se tenga la certeza indudable de su existencia, y creemos que en algún almacén del Excmo. Ayuntamiento debe haber ejemplares, porque el tal libro, según se dice en la portada, lo publicó la Corporación Municipal para ofrecerlo á S. M. la Reina en su visita á esta ciudad el año 1862.

El libro fué editado en la "Revista Médica-Septiembre de 1862"—y á la vuelta se detalla que la imprenta y litografía de dicho nombre estaba á cargo de D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba núm. 1.

El libro está hermosamente editado en 4.º mayor—con 72 páginas—en papel cartulina, y al final se acompañan dos planos de Cádiz, hechos en la Litografía Alemana, calle de Murguía hoy Cánovas del Castillo.

No es nuestro ánimo inmiscuirnos en lo que respecta á la parte histórica y literaria.

Nuestro pensamiento es el de que no queden dudas acerca de la existencia de esta obra, y nos permitimos rogar al Sr. Alcalde, que se revisen los depósitos de papeles y libros que tenga el Municipio, por si toda la edición está guardada, para que propagada, la conozca todo gaditano amante de su pueblo.

Salvador, 19-11-9111 A. SALVADOR.

Del escondido libro

En Mayo de 1912 recibí carta del Sr. Moret preguntándome si estaba entre mis papeles gaditanos algún ejemplar del libro de D. Adolfo de Castro "La Isla de León durante la guerra de la Independencia."

En contestación á dicha carta manifesté que no existía en mi biblioteca y que la única noticia y referencia del libro era una cita que tiene en la página 303 el titulado "Ligeros apuntes de la ciudad de San Fernando", de D. Joaquín Oristelly.

Con fecha 23 del mismo mes y año tuve otra carta en que me decía: "En unas cuentas del Congreso he visto la indicación de algunos trabajos de D. Adolfo, como son: 1.º, una Bibliografía gaditana de la guerra de la Independencia, manuscrito adquirido por la Biblioteca Nacional en 1833. 2.º, el manuscrito "La Isla de León (hoy San Fernando) en la guerra de la Independencia, adquirido por el Municipio de Cádiz", y 3.º, el libro "Cádiz en la guerra de la Independencia", que fué publicado por el Ayuntamiento de dicha ciudad en 1862 y del cual seguramente debe haber ejemplares. Y agregaba. Si con estos datos pueda Vd. proporcionarme estos libros, se lo agradeceré muchísimo.

En seguida le fué enviado por el alcalde Sr. Rivas, á quien comunicó los deseos del Sr. Moret, el librito de Castro, del cual se conservan ejem-

plares de las dos ediciones en la Biblioteca municipal y para asesorarme de que estaba impreso el de la Isla de León escribí al autor que lo cita, Sr. Oristelly contestándome que lo había comprado en Cádiz en los baratillos. Remitió al señor Moret la carta del Sr. Oristelly con otra mía expresándole al mismo tiempo que el Sr. Alvarez también compró un ejemplar, y por último que el docto escritor íntimo amigo de D. Adolfo, D. Manuel Martín de Mora en la redacción del "Diario de Cádiz" y conversando con el Sr. Joly y el que escribe estas líneas aseguró haberle oído hablar de la obra al Sr. Castro varias veces.

Procuré por todos los caminos alcanzar el escondido libro y recorrí todas las Guías de Cádiz, de Rosetty, donde se mencionan las obras publicadas cada año, y la "Bibliografía de la Revista Médica", que insertaba los lunes en el periódico "La Nueva Era" D. Domingo Sánchez del Aro (me faltan algunos números): la relación de escritos del Sr. Castro, en dos de sus mejores biografías: el catálogo de papeles de Cádiz, de mi padre: la biblioteca Lobo y la numerosa del erudito señor Croquer.

Desde entonces hasta ahora resultaron inútiles mis pesquisas y sólo quedábame la esperanza de que pudiera hallarse el original en el archivo de Cabildo, y allí no debía inmiscuirme, dada la competencia de su archivero el Sr. Riaño de la Iglesia.

La penosa enfermedad que aun padecio, la falta de acción y de energías, me han impedido continuar investigando de este asunto, y sólo por la circunstancia de haberlo recordado equivocadamente el Sr. Salvador, doy cuenta de las gestiones que he llevado á la práctica.

Yo suponía un error del Sr. Oristelly la cita que anota en su libro, mas no dudé al ratificarla en la carta que me dirigió con todos los detalles más claros y precisos.

Lo cierto es que la obra existe y no parece. ¿Por qué causa? ¿Fue vendida la edición en los baratillos?

¿Fue quemada por su mismo autor, que condenó á la hoguera otros de sus escritos? ¿Cómo no está en la colección de los libros de mi casa, entre la mayoría de los de D. Adolfo, autógrafos de este y cartas particulares á mi padre?

¿Cómo no le dedicó un ejemplar de "La Isla de León (hoy San Fernando) durante la guerra de la independencia?"

No acierto á comprenderlo.

El Sr. Moret, (q. e. p. d.) continuó honrándome con sus cartas hasta poco antes de su tránsito á la inmortalidad y las conservo como riquísimo tesoro. Era su propósito escribir una obra fundamental sobre la Constitución, Cortes y Sitio de Cádiz y le facilité con la mayor modestia los datos. En cuanto á los libros de Castro "Cádiz en la guerra de la Independencia", ni son raros ni tan solicitados como se supone. Poso dos ejemplares y otro ofrecí al notable arquitecto y buen amigo D. Juan Cabrera. Casi todo lo escrito ahora respecto á los sucesos de 1810 á 1812 no es otra cosa que una rapsodia de dicho "Cuadro histórico."

SANTIAGO CASANOVA.

DOS LIBROS

Acerca del artículo del Sr. A. Salvador, titulado "Un libro", nos dice respetable persona que sabe de dos ejemplares del *Cádiz en la guerra de la Independencia*, de D. Adolfo de Castro, edición de 1862; y cree que existen dos ediciones diferentes.

También acerca del particular recibimos la siguiente carta:

usual, más ó menos eujónica de encarrilar, unos tras otros, los adverbios de modo, no es así.

Créanlo Vds. mis queridos y anónimos amigos. El bueno, el simpático, el sabio, el genial D. Segismundo, no preguntaba, ni tenía por qué preguntar por dicha obra, que no fué más que un cuadro histórico de encargo y pagadas las hechuras.

Hace ya algunos años, cuando me dí á investigar asuntos locales y pasados, que hice unas papeletas bibliográficas, copiadas á continuación para que mortifiquen un tantico á los profanos.

1862

Castro y Rossi Adolfo de,

Cádiz en la guerra de la Independencia. Cuadro histórico por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, Comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia, Gefe superior honorario de Administración de Hacienda, Gefe de Administración Civil, Gobernador cesante de provincia, Consejero provincial de Cádiz, Académico correspondiente de la Real de la Historia, y de la sevillana de Buenas Letras, y de Número de la de Bellas Artes de esta ciudad. (Entre 2 lin. hor.) Publicado el Excmo. Ayuntamiento.—Cádiz.—Revista Médica.—Setiembre de 1862. (En el v. de la post.) Imprenta y Litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba, N. 1.

30 cm: 4 * mil.—72 pags. núm. 1 sin pag. 3 en b. y 2 planos en ha. dobles.—Signo, núm. de 4 hs. menos 5 que tiene solo 2; los planos fuera de sign.—Con notas al pie del texto.

Anteport. con v. e. b.—Port.—V. con señas del impresor.—Preliminar.—Texto.—Apéndice.—Explicación del plano de la ciudad.—P. y h. en b.—Plano de Cádiz en 1812.—Plano del Puerto de Cádiz y de sus cercanías.

Empieza el preliminar:

"Se ha trazado este pequeño libro para ofrecerlo á S. M. la Reina en su visita á Cádiz. El Excmo. Ayuntamiento, atendiendo al alto interés con que esta Augusta Señora mira las glorias nacionales, nada ha creído más oportuno que presentarle en nombre de la ciudad un cuadro de lo que ésta fué en la guerra de la independencia. La ejecución de tan noble idea se ha confiado al autor de este escrito."

El texto comprende una relación sumaria de la vida gaditana, desde el bloqueo de Cádiz en Mayo de 1808 por la escuadra inglesa del vicealmirante Jurvis, hasta la traslación en 1813 de las Cortes ordinarias á la Isla de San Fernando. En el apéndice constan las residencias durante este periodo de los altos Centros directivos del Estado, las de las personas notables, los nombres de los gobernadores que hubo durante el sitio, los de las señoras que pertenecieron á la Sociedad patriótica y los de la Junta superior de gobierno y defensa que dió la respuesta á la intimación de Bonaparte. Además se reproduce en él el núm. 79 del Diario Mercantil de Cádiz del jueves 19 de Marzo de 1812, día en que se proclamó la Constitución.

El Sr. Castro hizo en este libro un acabado bosquejo de tan interesante periodo histórico, salpicado con curiosas noticias y detalles pintorescos, en una prosa sugestiva y amena; además intercaló en el texto, diferentes poesías de los mejores poetas españoles residentes en Cádiz, alusivas á los acontecimientos que narra. (V. el n.º.....)

(Bib. prov. de Cádiz).

Muy señor mío: de la obra de D. Adolfo de Castro *Cádiz en la guerra de la Independencia*, se imprimieron dos ediciones.

La primera fué la lujosa en gran tamaño, con planos de Cádiz al final, impresa en 1862.

Creo recordar que ésta la conocía el Sr. Moret.

Su pregunta y su duda se referían á la otra, menos conocida y que él tenía interés en poseer para su proyectado estudio.

Esa edición de la que creo existen muy pocos ejemplares, fué impresa en 1864 y editada por la Librería de la Revista Médica, plaza de San Agustín números 4 y 6.

Lleva el mismo título que la otra: *Cádiz en la Guerra de la Independencia, cuadro histórico*, por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, y agrega "segunda edición."

"Publicala — dice como la otra — el Excmo. Ayuntamiento."

Su tamaño es pequeño, poco mayor que octavo. y en el texto aparecen agregados los juicios que mereció la primera edición á diversos escritores entre ellos D. Fernando Cos-Gayón, D. Francisco Flores Arenas, D. Aristides Pongilioni y D. Francisco Hidalgo.

Una nota al prólogo de esta segunda edición dice:

"En esta segunda edición se han añadido algunas noticias adquiridas posteriormente. Con ellas se completa este cuadro histórico, sin que por eso varíen su forma y su especial colorido."

El número total de páginas es de 201. También lleva planos de Cádiz.

La primera edición no se puso á la venta: la distribuyó el Ayuntamiento. La segunda se imprimió para difundirla, cediendo al consejo de Flores Arenas en su artículo crítico.

Celebrará que puedan interesar estas noticias,

Un lector del "Diario."

Alrededor de un libro

22-II

1913

Sr. D. Federico Joly y Diéguez.

Mi querido amigo y compañero: Acabo de regresar de Madrid á donde fui por requerimiento del ilustre hijo de esta provincia D. Antonio Sánchez Moguel, cuya reciente pérdida lloran hoy las letras y la historia patria. (1)

El insigne asidonense, no sospechando su próximo fin, hízome honorosísimos ofrecimientos que

(1) En el anuario de la R. A. de la Historia aparece en el núm. 4 de los académicos de número el Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, con el siguiente brillantísimo compendio de su ilustre personalidad

Era: Senador del Reino—Doctor en Filosofía y Letras—Catedrático de la Universidad Central—Consejero de Instrucción pública—Premiado con medalla de oro por esta R. A. de la Historia como autor de la memoria acerca del "Mágico prodigioso" de Calderón—Autor de las obras *Reparaciones históricas y España y América*, brillantemente informadas por esta misma Academia—Socio de mérito del Ateneo Científico y Literario de Madrid y ex presidente de la Sección de Ciencias Históricas—Correspondiente de la Universidad de Santiago de Chile; de la Real Academia de Ciencias de Lisboa y del Instituto de Coimbra—Ex vicepresidente de los Congresos internacionales de americanistas celebrados en Stuttgart y Viena—Gran Cruz de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa y Portugal.

Calle de la Luna núm. 40.

acepté sin vacilar y que hubieran dado por resultado mi próxima traslación á la corte con carácter definitivo. No estaba sin duda en mis libros tan cercano cambio de residencia y si lo estuvo en cambio el ver como se extinguió la vida de aquel ser consagrado al estudio y á la patria, que fueron sus dos grandes ideales.

Guardaré como luctuoso recuerdo de mi constante bienhechor el haber velado su cadáver, en compañía del sabio catedrático de Derecho Civil de la Central y compadre del difunto D. Clemente de Diego; el haberle acompañado al sepulcro y recogido del féretro el birrete, muceta y medalla doctorales, y entregado con ellos á su virtuosa hermana D.^{ña} Joaquina, la llave del fúnebre depósito de sus depósitos. Sean, pues, mis primeras palabras, tributo de cariño y homenaje de admiración á quien tanto honró con su inteligencia y con su pluma, lo mismo en España que en Stuttgart, Viena, Méjico y Lisboa, á su tierra natal y á quien tanto enalteció las glorias históricas gaditanas.

Cumplido este elemental deber, entro en materia.

Apensá quitado el polvo del camino, recibo una carta de mi digno compañero el Archivero municipal del Puerto de Santa María, D. Juan Cárdenas, en que alude á una excitación dirigida por el Sr. Moret en las columnas del *Diario*, hace unos tres meses, pidiendo una obra de D. Adolfo de Castro relativa á Cádiz durante el período conocido históricamente con el nombre de *Guerra de la Península*. También alude á un artículo del señor Salvador que describe dicha obra y añade que, vista dicha descripción, lamenta no haber podido poner á disposición, el ejemplar que posee, del hijo predilecto de esta ciudad, en los días en que aún alentaba su vigoroso y genial espíritu.

Alejado durante quince días del movimiento periodístico local, confieso con toda franqueza que no entendí dicha misiva; pero puesto á repasar la colección del *Diario* leí el artículo del Sr. Salvador, titulado *Un libro*, publicado el 19 del corriente y el titulado *Dos libros*, dado á la publicidad el 20.

Y... ¿por qué no decirlo? No recuerdo tener el gusto de conocer al Sr. Salvador, y si no hubiera tenido la amabilidad de audirme personalmente en su escrito, de seguro que no diría en la presente ocasión esta boca es mía; pero no en balde se cumplen deberes profesionales y se ocupan destinos públicos. El Sr. Salvador, fervoroso creyente de la investigación del pasado, afirma que las gestiones hechas por mí para encontrar el trabajo que tanto deseaba conocer el inolvidable Moret, no habían dado resultado positivo, y que él "amigo de libros, aficionado á encontrar volúmenes con la esperanza de volver á gozar la vista" etc., pudo al fin encontrar, nada menos que en San Juan de Aznalfarache, un ejemplar de tan codiciada presa que á su modo describe.

Después, "Un lector del Diario", á quien también aplaudo su buen deseo de popularizar publicaciones gaditanas, nos habla de las dos ediciones de dicha obra, cuyo título es, según este autor y el antecedente "Cádiz en la guerra de la Independencia".

Si los dos articulistas me permiten, pondremos punto y aparte.

Es tan vulgar, tan conocida, tan sabida de memoria y tan olvidada de puro sabida, la obra por Vds. descubierta, que causa admiración, cómo el ilustre Moret pasaba ratos de incertidumbre por adquirirla, según parece deducirse de sus cariñosos lamentos y averiguaciones.

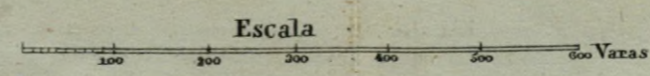
Pero... ¡siempre el pero! Afortunadamente, seguramente, indudablemente, copiando la fórmula

667



PLANO DE CADIZ

en 1812.



Castro y Rosi Adolfo de,

Cádiz en la guerra de la independencia.—Cuadro histórico por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.—Segunda edición.—Publicado el Excmo. Ayuntamiento.—Cádiz.—Librería de la Revista Médica, Plaza de San Agustín, números 4 y 5 1864.—(En el v.º de la port.)—Imprenta y Litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Federico Joly y Velasco, Bomba n.º 1.

18 cm: 8.º mila: 201 paga. números 1 en b 2 hs. sin paj. y 2 planos.—Sign. núm. de 8 hs.; los planos fuera de sign.—Con notas al pie del texto.

Ub. con port. orl.—V. en b.—Anteport, con v. en b.—Port.—V. con nota de imprenta.—Juicios críticos.—Prólogo.—Texto.—Apéndices.—Plano de Cádiz.—Id. de su bahía.—Cub. inferior con el anuncio de su obra Ernesto Renán etc.

En una nota final del Prólogo se dice:

"En esta segunda edición se han añadido algunas noticias adquiridas posteriormente. Con ellas se com: leta este cuadro histórico, sin que por eso varien su forma y su especial colorido."

(Bib. prev. de Cádiz.)

Pudiera agregar, que de la segunda edición, encontré, no en los almacenes municipales, sino en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento, unos cien ejemplares, los cuales, obediendo instrucciones del Sr. Alcalde D. Francisco Díaz, mi buen amigo, se repartieron entre Escuelas públicas, sociedades obreras y personas dadas al estudio, con lo que resulta desvirtuada la especie de que existan de ella pocos ejemplares; también debo decir que uno de los escasísimos que restaron en el Archivo, fué enviado por orden de mi querido jefe, como alcalde, y compañero como académico, D. Ramón Rivas, al Sr. Moret; y, por cierto, que de él tomó notas y apuntes el eximio orador para recrearnos en el Gran Teatro con las amplísimas alas de su imaginación; y más que á nosotros, á los representantes del habla castellano en ambos hemisferios, refiriendo anécdotas, publicando detalles, haciendo comentarios, con esa gracia sutil, fina y delicada, propia de los espíritus superiores, de aquel glorioso sitio y reconcentración de la hispana vida, que empieza el 5 de Febrero de 1810 y termina á fines de Diciembre de 1813.

Aún más pudiera decir; que tengo á la mano los acuerdos capitulares y las cuentas para que el público supiera lo que se habló, se comentó y se pagó por estas obras.

Pero... ¡otra vez el pero! resultaría demasiado etc.

Vamos á cuentas.

Don Segismundo no ha preguntado, ni podía preguntar por dicha obra, porque la conocía; don Segismundo creyó que se había publicado un manuscrito de D. Adolfo, que era ampliación de aquella y que, según mis noticias, obra en el Congreso de los Diputados, y por eso inquirió donde estaban los ejemplares impresos.

Don Segismundo, con sus grandes medios de acción y su potencialidad cerebral, dió con el manuscrito y pensó en editarlo para honor de su ciudad querida y de su afecto á la misma, escribiendo el prólogo, cuando á todos sorprendió su inesperada muerte; y D. Segismundo ha sido conducido á la tumba sin lograr este deseo.

Y, como me queda mucha tela por cortar y aun no he hablado de la Bibliografía de D. Adolfo de Castro acerca de Cádiz en la guerra de la indepen-

dencia, ni de la obra de Dionisio Pérez, respecto al mismo asunto; ni de la colección llamada del Fraile que no era fraile y se conserva en Madrid á cargo del Cuerpo de Estado Mayor que ahora acabo de consultar; ni de los fondos de Fernando VII que guarda en la colección de Varios de la Biblioteca Nacional, mi querido compañero don Julio Amarillas, bueno es que pongamos fin al artículo y carta diciendo:

La obra que pidió D. Segismundo Moret, no es queridos articulistas la que Vds. han oído.

PEDRO RIAÑO DE LA IGLESIA

El Sr. Toro, restablecido

Ocupándose del Centenario de las Cortes. - Noticias interesantes. - Cuándo se retirará D. Cayetano á su casa.

Esta tarde cuando fuimos á preguntar por el estado del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, nos encontramos con la grata nueva de verlo levantado, debajo de la enramada del recreo del Sr. Oca, rodeado de sus hijos y sus nietos y con su íntimo el Sr. Fernández Copello.

Al felicitar al Sr. Toro, nos dijo:

—Ya ve Vd., otra vez luchando, luchando por Cádiz que es mi manía; con ella he de morir, buscando medios y elementos de vida.

Ahora tenemos el Centenario de las Cortes, que aparte de lo mucho que significa para la Patria, mucho ha de significar para la vida de Cádiz: vendrán miles de personas de todo el mundo, escuadras, comisiones de las repúblicas americanas y hasta de Inglaterra y de Francia. ¿Por qué no? ¿No acaba de ir España al Centenario de la Independencia de la Argentina?

Esta mañana—agregó el Sr. Toro—leí con alegría en el *Diario de Cádiz* las buenas noticias sobre concesión de dos millones pesetas para las fiestas del Centenario.

Creo de buena fe, que el Sr. Canalejas hará que esa cantidad se conceda; es necesario, si las cosas han de hacerse bien.

Hoy mismo he enviado á los Sres. Moret, Canalejas, Laviña y Barras, una especie de Memoria con todo lo actuado y proyectado, para que conozcan, sobre todo el Presidente del Consejo de Ministros, la gran magnitud del plan, pues no hay que olvidar que vamos á conmemorar no ya una gloria gaditana, sino una gloria de España; unas páginas de brillantes y oro escritas en la historia de la Patria.

—¿Qué plan tiene Vd. Sr. Toro?...

—Si como espero hay el dinero necesario, quiero que las fiestas empiecen el 24 de Septiembre de este año en San Fernando y terminen el 24 de Agosto de 1812 en el sitio donde estuvieron los franceses bombardeando á Cádiz.

Allí irán en la fecha citada los gaditanos. Si para entonces vivo, yo también iré para volver á colocar en aquel campo la bandera de España, que pondré con la de Cádiz y después... que otro tallo.

Mi anhelo, mi deseo hoy por hoy, es ese: llegar á la fecha dicha, desarrollando el plan del Centenario. Cuando termine éste, ya estaré satisfecho y los gaditanos, si me siguen queriendo, no me pedirán más sacrificios.

Entonces podré decir: ¡He cumplido mi deber de gaditano!

—¿Puede usted ampliarme noticias del plan?

—Con mucho gusto. El 24 de Septiembre llegaron á San Fernando las Cortes, retirándose de

Sevilla, porque ya estaban allí los franceses.

El primer acto del Centenario será, pues, el 24 de Septiembre de este año. Será una procesión con el Ayuntamiento de Cádiz y todas las Corporaciones, personalidades y entidades que acepten la invitación.

Es probable que venga algún ministro, por ser la fiesta inaugural del Centenario:

—¿Tal vez Canalejas?

—Veremos.

En San Fernando habrá Te-Deum y otros actos, que de momento no es posible detallar.

Desde esa fecha se empezará a trabajar para levantar el Monumento á las Cortes de Cádiz en la Plaza de la Constitución y hacer el Museo proyectado.

Para el primero, se anunciará un concurso entre artistas españoles para premiar tres proyectos: y luego de éstos se escojerá el mejor.

El Museo será probablemente en las dos casas contiguas á la Iglesia de San Felipe, donde estuvieron las Cortes: hay esa ventaja.

Se reunirán y allí se guardarán para siempre los retratos de los Diputados de las Constituyentes, de los héroes de la Independencia, cuadros con escenas de aquella época, etc., etc.; un plano de Cádiz de la época de Carlos III y banderas.

Los retratos y cuadros pequeños serán ampliados.

Habrà gran procesión cívica, desde San Felipe á la Plaza de San Antonio, para inaugurar el gran Monumento.

También habrá una cabalgata histórica, que se detendrá para poner inscripciones conmemorativas en los castillos de la Cortadura y San Lorenzo del Puntal. Se llegará al sitio, desde donde bombardearon los franceses á Cádiz, mejor dicho, al resto que quedaba de Patria sin ser dominado por los invasores.

Como antes le dije, el 24 de Agosto de 1912 iremos allí todos los gaditanos que estemos sanos y salvos, como fueron todos los sanos y salvos que había en Cádiz cuando los franceses levantaron el cerco y se marcharon convencidos de que no les era posible entrar en nuestra ciudad.

Para esa fecha memorable se pedirá que vengan á Cádiz escuadras de las naciones y habrá gran revista naval.

Para entonces ya tendremos para figurar en esta, el acorazado *España*, el primero de los que se construyen para nuestra futura escuadra.

Proyecto también—agregó el Sr. Toro—un baile de gala en el hermoso patio del Hospicio Provincial, en conmemoración del que allí se dió al general inglés Wellington.

Recuerda que á este digeron en aquél baile que había sospechas de que estaban envenenados algunos manjares del *buffet* y dicho general contestó:—Pues vamos al *buffet*: y cuentan las crónicas que probó todos los manjares, sin temor á los anuncios del veneno, los que por fortuna no se confirmaron.

Volvió á decir el Sr. del Toro que para el desarrollo del plan es necesario contar con los recursos pedidos á las Cortes.

El busca otros y cuenta con 60 000 pesetas del Ayuntamiento de Cádiz consignadas en el actual presupuesto para el Museo y 15.000 de la misma Corporación para los primeros gastos.

Hay además 15.000 pesetas de la Diputación, por este año; 3.000 del Municipio de Puerto Real, 1.000 del de San Fernando y otros.

La Academia Hispano Americana que preside el Sr. del Toro abrirá un certamen científico, artístico y literario, con premios en metálico de gran importancia de varios miles de pesetas.

El objeto de ese certamen es estrechar los lazos de unión entre España y América.

Para la presentación de los trabajos se concederá un año de plazo.

Se solicitará el concurso de todos los Presidentes de las Repúblicas americanas y el envío de comisiones.

El Sr. Presidente de Guatemala, ya ha encargado al Cónsul Sr. Meany que por cuenta de aquella República se hagan los retratos de los Diputados que de dicho país vinieron á las Cortes de Cádiz; dichos retratos se donarán después al Museo.

Para la cabalgata histórica se pedirán los uniformes que hay en la Armería Real y reproducciones de otros que figuraron en la Exposición de Zaragoza.

Dichos trajes se harán con toda propiedad, incluso los bordados en oro: aquellos se conservarán luego en el Museo proyectado.

Figuran en la cabalgata, si se obtiene autorización, representación de los Regimientos que guarnecían á Cádiz cuando el sitio de los franceses y de los que vinieron al mando del Duque de Alburquerque.

Se solicitará para esa formación la cooperación de fuerzas militares, para que resulte bien.

El Sr. Toro nos seguía hablando con verdadero entusiasmo de las fiestas del Centenario, sin demostrar la menor molestia, ni el más insignificante cansancio. Estaba mejor que antes de su pasada enfermedad.

La buena marcha que lleva el asunto, es para el popular alcalde una de sus mayores alegrías.

Llamado por el Sr. del Toro concurrió esta tarde al recreo "Villa Antonia", donde se encuentra, el ilustrado oficial del Negociado Sr. Naranjo, encomendándole varias diligencias que rápidamente fueron cumplidas, con celo é inteligencia y enviadas á Madrid, en el expres.

Entre estas diligencias se remiten un historiado completo de cuanto acordaron las Cortes de San Felipe para perpetuar en Cádiz el recuerdo de su memorable labor, erigiendo un grandioso monumento; los acuerdos municipales de aquella época que se refirieron á la constitución del mismo y, últimamente, se ha remitido también una Memoria de los trabajos realizados por la Comisión del Centenario desde que se constituyó el 7 de Julio del año pasado, hasta la fecha.

Hoy ha dirigido también el Sr. del Toro á don Benito Pérez Galdós, un oficio en estos términos:

"Por telegrama de Madrid ha conocido la Comisión del Centenario, que por la Presidencia del Congreso se ha designado á V. E., como individuo de la Comisión de Gobierno interior para que en compañía de los Sres. Morote y Borbolla auxilien á los Diputados gaditanos en las gestiones encominadas á conseguir el apoyo moral y material del Gobierno en las fiestas y solemnidades que han de celebrarse en Cádiz para conmemorar el Centenario de la famosa Constitución del año 12 y el glorioso sitio de la ciudad.

No es el ánimo del que suscribe encarecer á V. E. la importancia de aquellas épicas jornadas, ni analizar la superior inteligencia y civismo de nuestros sabios antepasados. La pluma que ha trazado los magistrales cuadros de los Episodios Nacionales, levantando el espíritu liberal y patrióti-

PLAN O
DEL PUERTO DE
CÁDIZ
y de sus Cercanías.



Lit. Alemana. Murguía, 23, Cádiz.

J. Wassermann lo grabó.

co de la España actual con las narraciones de nuestras pasadas glorias, no es ciertamente, la más necesitada de estímulo en las circunstancias presentes para defender á Cádiz (al cual ha consagrado en sus obras el más elocuente monumento) en sus derechos de enaltecer las libertades que se engendraron dentro de sus muros y la resistencia heroica de su sitio.

Solo desea esta Comisión, y así lo suplica á V. E. por mi conducto, que aproximándose la iniciación de esos festejos con el centenario del 24 de Septiembre de 1810, fecha en que se trasladaron desde Sevilla á la Isla de León las Soberanas Cortes Constituyentes, se interese V. E. por la simplificación de los trámites que hayan de seguirse para conceder á la ciudad de Cádiz la subvención que con todo respeto tiene solicitada del Congreso de señores diputados.

Profundamente agradecido á cuantos trabajos realiza y realizará V. E. en pro del Centenario, y orgulloso del honor que representa para esta Comisión contar á V. E. como protector é individuo de su seno, tengo la honra de testimoniarle mi más alto reconocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 16 de Julio de 1910.—El Presidente de la Comisión magna del Centenario, *Cayetano del Toro*.

En igual sentido se han remitido otras comunicaciones á los señores Morote y Rodríguez de la Borbolla (D. Pedro).

La actividad con que se llevan todos estos trabajos, las noticias que llegan de Madrid, los nombres de Moret, Labra, Sánchez Moguel y otras eminentes personalidades son garantía y presagio de conseguirse la subvención y de ver convertido en hecho la celebración con todo fausto de uno de los acontecimientos más grandes de nuestra historia política y guerrera.

Nos despedimos del Sr. del Toro, dándole gracias por las atenciones y bondades y alegrándonos de que haya recobrado la salud, viéndose otra vez en disposición de desplegar sus poderosas actividades en favor de Cádiz.

Suplemento del 16-Julio-1910

DE ARTE

El busto del héroe gaditano Menacho

Ayer he tenido el gusto de contemplar en el taller del notable escultor D. Julio Clivillés, el busto del general Menacho que acaba de terminar. Esta obra ha de coronar el mausoleo que se ha de erigir en los claustros de la iglesia catedral como un recuerdo á la memoria de aquel ilustre caudillo, muerto en la defensa de esta plaza contra las tropas de Napoleón I.

El proyecto de la tumba todos lo conocemos porque estuvo expuesto al público oportunamente. Son sus autores el Sr. Clivillés y el distinguido capitán de ingenieros Sr. Moreno. Oportunamente, tan pronto como se terminen los trabajos que se llevan á cabo para finalizar el hermoso sepulcro, será ocasión de ocuparse, en conjunto, de

la labor acometida por dichos señores.

Ahora son mis deseos, exclusivamente, reflejar en una nota breve la impresión del busto del general por tratarse del elemento más importante del mausoleo.

La figura del bravo defensor de la ciudad aparece con la digna arrogancia característica en Menacho, tal y como nos lo figuramos todos, tanto por las descripciones que de él se han hecho, como por los grabados que hemos visto en periódicos y revistas. Por esto mismo son de aplaudir los esfuerzos del Sr. Clivillés para dar forma á la efigie de Menacho, procurando con escrupulosidad que le honra sacar todo el producto posible á los medios que se le facilitaron para el objeto. Y si esos medios se reducen á un dibujo desdichado y á una fotografía borrosa de un cuadro, aquél tomado seguramente de ésta, hay que reconocer que el talento del notable artista le ha llevado á término tan feliz como es el de hacer un milagro. ¡Y cuidado si es esto difícil en los presentes tiempos!

En la obra hay un algo de magestad que cuadra bien con la figura militar del héroe. Los rasgos impasibles del rostro del general, que mira sereno al frente que parece llevar la mirada hasta el infinito, impresiona, domina. Lo hallamos en un gesto digno, sin jactancia, firme é impasible como él estaría, en los días del asedio, sobre la muralla.

Menacho está cubierto con el bicornio de mariscal, y encerrado su cuerpo en las líneas sencillas y severas de su casaca militar. El bastón de mando lo lleva colgado de los botones, sobre el pecho. No hay un detalle que desentone en la austera armonía del busto del héroe.

De factura es felicísimo. Hay detalles como el modelado del bicornio que es hermoso. Parece increíble que se haya podido conseguir todo ese partido de los medios pobres é irrisorios que se le han facilitado al artista. Ello más que nada, puede hablar en favor del distinguido escultor.

El Sr. Clivillés es casi desconocido en Badajoz. Se encuentra entre nosotros hace poco tiempo; pero ya se ha granjeado las simpatías de cuantos le tratan. Es trabajador, tan trabajador como modesto; todas sus cualidades son hermosas como artista y como hombre. Es tenaz y porfiado en sus ideas modernas artísticas, y yo, por mi parte, lo veo con gusto luchando por romper el ambiente aquí creado para con las artes. Clivillés, dotado de una intuición que le hace ver en perspectiva un porvenir risueño al arte decorativo, porvenir que en otras partes es una viviente realidad, lucha sin desmayo y como un esforzado paladín de aquél, espada en mano, ha entrado triunfador en la apática frialdad de nuestra ciudad. ¡Bien venido seas! Y en poco tiempo ha conseguido, él sólo, más que unos cuantos entusiastas de eso mismo que él predica, y que con su ejemplo hace revivir en nosotros los alientos muertos en flor por la fría indiferencia de estos paisanos míos de mis pecados.

De la labor fructífera de mi amigo, ya tendré ocasión de ocuparme en breve, tan pronto como él termine el bellísimo decorado de la fachada de la casa propiedad de D. Enrique García Márquez, en la plaza de la Constitución.

Mi enhorabuena al Sr. Clivillés.

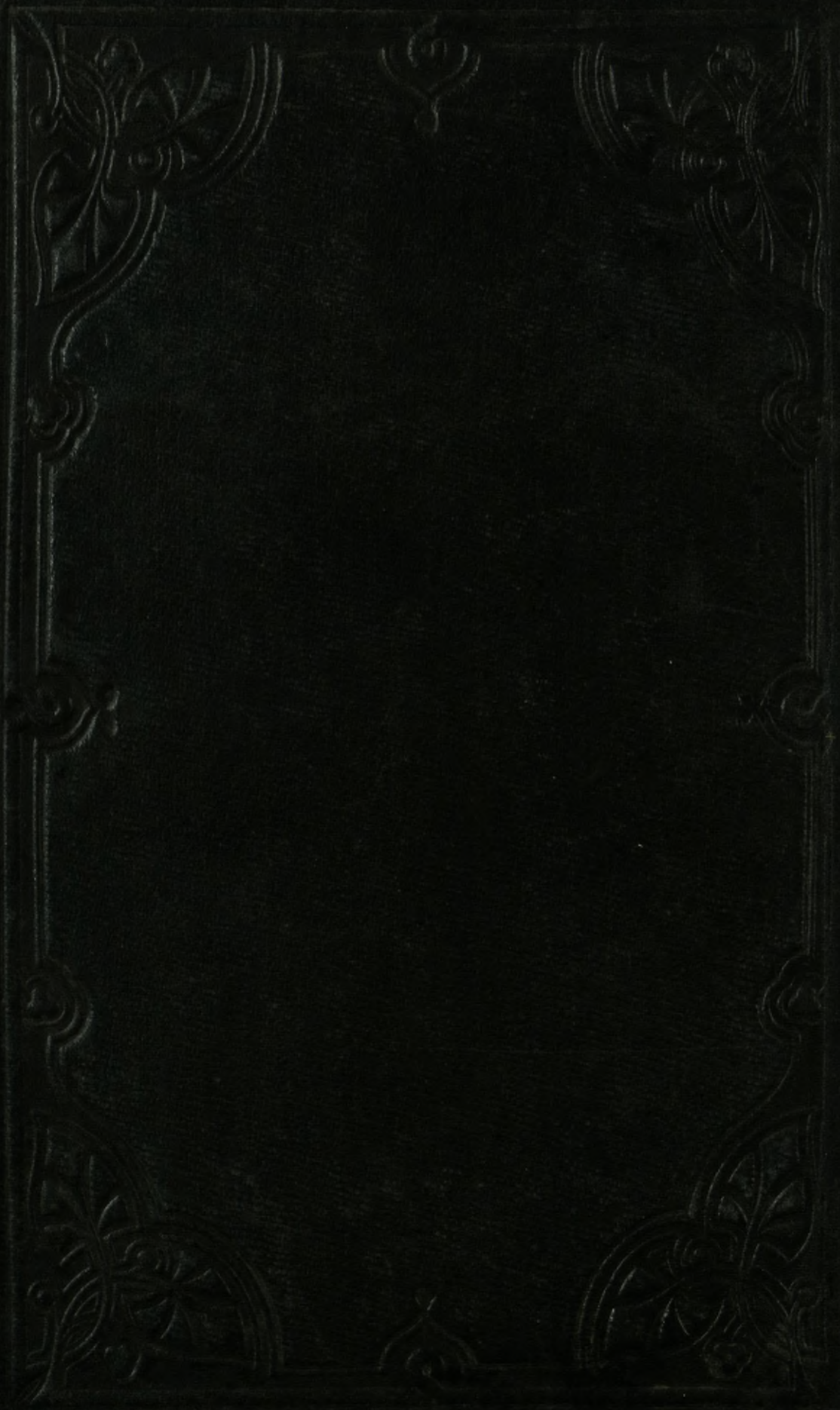
X.

(El Diario de Badajoz).

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7076200



G